

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
(Facultad CC y HH, UES, 2016)**

PRESENTADO POR

Nº DE CARNÉ

BR. ERAZO RAMIREZ YOANA MARICELA

ER08017

BR. REYES HENRÍQUEZ MARITZA DEL CARMEN

RH11035

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL.

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

LUNES 15 AGOSTO 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Licenciado Luis Argueta Antillón
RECTOR INTERINO

pendiente
VECERRECTOR/RA ACEDEMICO

Ingeniero Carlos Villalta
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Pendiente
FISCAL GENERAL

Pendiente
SECRETARIA/O GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICEDECANO

Maestro Rafael Ochoa Gómez
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Master Rene Antonio Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR
Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
Licenciada Edda Beatriz Lobo

ÍNDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	v
PRESENTACIÓN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix
 CAPÍTULO N° 1	
UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE LA COMUNIDAD LGTI.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI, SITUACIÓN CONTEXTO Y ENTORNO.....	13
1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, DE ACTORES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI.....	16
1.3. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE ATIENDEN A LA COMUNIDAD LGTBI.....	23
1.4. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS.....	29
 CAPÍTULO 2	
LA DISCRIMINACIÓN EN VOZ DE LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	33
2.1 ESCENARIOS QUE SON PARTE DEL ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
2.2. NARRACIONES DE CASOS DE INFORMANTES CLAVES.....	35
2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES.....	58
2.4. ANALISIS DE LA INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	61
2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA.....	68
 CAPÍTULO 3	
PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN LA REALIDAD ACTUAL DE LA COMUNIDAD LGTBI.....	73
3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN	74
3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO.....	76
3.3. CONSIDERACIONES DE LAS INVESTIGADORAS.....	81

CAPITULO 4**PROPUESTA****“EDUCÁNDONOS PREVENIMOS LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL LGTBI”**

PRESENTACIÓN.....	86
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	88
4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES.....	88
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	90
4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	91
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	91
4.6. RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO. PRESUPUESTO.....	92
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	94
4.8. RECOMENDACIONES.....	94
ANEXOS.....	96
1: DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES.....	101
2: CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTAS SOBRE CATEGORÍAS.....	106
3: MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA:.....	106
4. RESPONSABLES DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109
SEGUNDA PARTE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2016.....	111
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO 2016.....	113
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL ESTUDIANTADO (SAN SALVADOR, 2015-2016).....	148
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (Facultad CC y HH, UES 2016).....	190

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios por la creación de este mundo y las personas que han hecho posible este logro tan significativo en mi vida, al hombre a quien he amado y amare hasta mi último respiro mi padre quien aunque no se encuentre presencialmente, el brindo el apoyo, afecto y motivación, gracias por ser mi pilar cuando lo necesite, a mi madre quien ha sido el otro pilar y con sus orientaciones y consejos supo guiar mi camino hasta llegar a la meta, hermanos/as por su apoyo y motivación y demás familia que de una u otra forma contribuyeron a lo largo de este proceso académico.

A las docentes Licda. Fe del Rosario Girón Avalos, Licda. Edda Lobo y el docente Lic. Rafael Paz Narváez, por compartir sus valiosos conocimientos y experiencias útiles no solo para el ejercer profesional, sino también para la vida cotidiana, su labor es inspiradora, por trascender del desarrollo de cátedras, a el aporte reflexivo y critico ante la realidad social, el cual ha contribuido a mi crecimiento personal y profesional.

En segundo lugar a mi amiga y compañera de grupo Maritza Reyes quien brindo su tiempo y dedicación para este proceso de grado, a los y las informantes claves de la comunidad LGTBI, por sus aportes a esta investigación, sin los cuales, no habría sido, realizar este proceso investigativo, al Docente asesor del informe final de investigación Maestro Miguel Ángel Gutiérrez quien brindo su tiempo y orientaciones a lo largo de la investigación.

Yoana Maricela Erazo Ramírez

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por las bendiciones recibidas y el conocimiento adquirido, así como a mi papá y mamá por la confianza, la paciencia, el apoyo moral y económico que me dieron para culminar mis estudios y poder cumplir mi meta de ser una profesional, el cual es un logro personal y a la vez un orgullo para mi familia. A mi sobrina y sobrino por ser personas importantes en mi vida las cuales por razones del destino se adelantaron y hoy no pueden celebrar conmigo este triunfo, pero tengo la certeza que desde algún lugar me observan y saben que fueron en gran parte mi pilar para continuar la carrera.

Agradezco a mis queridas docentes Licenciada Edda Lobos y Fe del Rosario Girón, por el conocimiento transmitido y la motivación de generar análisis con criterio propio.

En segundo lugar a mi amiga y compañera de trabajo, Yoana Erazo, por el apoyo en el transcurso de este proceso y en el paso de los años, tiempo durante el cual pudimos compartir un sinfín de experiencias. Para finalizar quiero dar las gracias a las y los informantes claves, quienes fueron parte esencial para la investigación. En especial agradezco a la Maestra Escobar, quien ha sido la encargada de dirigir el proceso de grado, apoyando en gran manera el desarrollo de este.

Maritza del Carmen Henríquez Reyes

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su Misión es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los procesos de grado realizados por las y los estudiantes egresados.

El objetivo fue conocer cómo se encuentra la situación de discriminación hacia la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales, para posteriormente elaborar una propuesta de abordaje para la problemática, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

En presente estudio está relacionado con los ejes: “Violencia, Delincuencia e inseguridad Ciudadana”, del seminario de investigación de proceso de Grado – 2016; donde se abordan las siguientes problemáticas: Bajo rendimiento académico, Inseguridad social y Discriminación de Género.

Este **Informe Final de Investigación** da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: primera etapa planificación, segunda etapa ejecución de la planificación o trabajo de campo y tercera etapa exposición y defensa.

La primera etapa, sobre planificación donde se elaboró un plan de trabajo para la investigación; Diagnóstico situacional para determinar la problemática a investigar: Protocolo de investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la

Escuela de Ciencias Sociales y tipo de investigación (utilizando el método inductivo de tipo cualitativo), en una segunda fase, se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que se destaca el protocolo de investigación social, el cual da la orientación metodológica que se utilizó a lo largo de la investigación. Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “ Método Inductivo de Tipo Cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ruiz Olabuénaga, usados para realizar investigaciones sociales, las cuales permitieron conocer la realidad de la problemática con base a las experiencias y significados de la población involucrada.

En la segunda etapa, la de ejecución, consistió principalmente en el trabajo desarrollando entrevistas en profundidad a diez informantes claves que pertenecen a la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales, así mismo se desarrolló un grupo focal con los amigos y amigas de los y las informantes claves.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer cómo afecta la discriminación en el desarrollo integral de las personas LGTBI.

La tercera etapa, Exposición y defensa de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante docentes e invitadas/os y el tribunal calificador.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de dos estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “ Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminadas las etapas del proceso de trabajo que se rige la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “ Reglamento de la gestion Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final se titula: DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, el cual hace referencia a la discriminación de género y la situación de violencia en general que enfrenta la población estudiantil.

El objetivo es plantear cuál es la situación actual en la Escuela de Ciencias Sociales sobre la discriminación ejercida como un tipo de violencia, además de conocer los resultados de la presente investigación.

La importancia de este estudio radica en que la violencia es un problema que afecta a la sociedad en general por tanto debe ser estudiado y atendido, pues todas y todos los seres humanos tienen derecho a una vida digna donde se garanticen y respeten sus derechos, es ante la vulneración de derechos hacia la comunidad LGTBI que resulta de suma importancia investigar esta problemática.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: Capítulo N° 1, en el cual se plantea la contextualización de la problemática, planteamientos teóricos que abordan el tema de la discriminación, instituciones que trabajan con la comunidad LGTBI, reflexiones y selección de categorías y conceptos.

Capítulo N° 2, el cual abarca los escenarios del entorno y el contexto de la investigación, narraciones de casos, comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves, análisis de la interpretación del objeto de estudio y análisis e interpretación sobre la temática.

Capítulo N° 3, en el cual se detalla la metodología utilizada en la investigación, hallazgos y planteamientos como profesionales.

Capítulo N°4, este corresponde a la propuesta del proyecto, la cual detalla la identificación del perfil, descripción del proyecto y componentes, justificación, objetivos y finalidad de la propuesta, gestión y administración de la propuesta, presupuesto, evaluación, seguimiento y recomendaciones.

La metodología utilizada en el presente documento fue: la planificación, en la cual se elaboró un plan de trabajo, diagnóstico situacional temático y protocolo de investigación, trabajo de campo para el cual se realizaron entrevistas en profundidad, grupo focal y observación no participante, se hizo uso del enfoque del interaccionismo simbólico, se tuvo el asesoramiento del docente asesor, los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria que fueron una herramienta fundamental para la investigación, El Reglamento y la Normativa Universitaria como el Instructivo de la Docente Encargada de los Proceso de Grado.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**“DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES”**

(Facultad CC y HH, UES, 2016)



FUENTE: Fotografía de la entrada de vehículos de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Citado, 24 de Marzo de 2016. Sitio Web Facultad de Ciencias y Humanidades, Disponible en <http://academica.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/ues-reanuda-actividades>.

CAPÍTULO N° 1

“UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE LA COMUNIDAD LGTBI”

- 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SITUACIÓN CONTEXTO Y ENTORNO**
- 1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, DE ACTORES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI**
- 1.3. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE ATIENDEN A LA COMUNIDAD LGBTI**
- 1.4. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA**

CAPÍTULO N° 1

“UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE LA COMUNIDAD LGTBI”

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI, SITUACIÓN CONTEXTO Y ENTORNO

En el presente capítulo se desarrolla el tema sobre la “Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 2016)”, las causas y consecuencias de esta problemática.

Este capítulo comprende la contextualización sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI y cómo afecta en el desarrollo integral de estas personas, también se expone un análisis de planteamientos teóricos y metodológicos que abordan la problemática, posteriormente se detallan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden a las personas con diversidad sexual.

También se presenta una selección y definición de categorías sobre la problemática, lo cual facilita la comprensión de la temática, en específico aquellos aspectos que son de sumo interés, como los son: violencia social, relación familiar, interacción social y en general el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad LGTBI, de la Escuela de Ciencias Sociales.

Es necesario mencionar que el método utilizado en esta investigación es el inductivo de tipo cualitativo: tiene su base en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social, con el objetivo de estudio.

1.1.1. La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidad, UES.

Específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales, en las distintas carreras que la conforman, algunos/as informantes claves expresaron encontrarse sufriendo discriminación por medio de burlas, sobrenombres, gritos o comentarios despectivos por parte de sus compañeros/as, docentes y personal administrativo esto debido a su orientación sexual.

Según la información obtenida por medio de los y las informantes claves existen compañeros/as que les asignan etiquetas o sobrenombres debido a su orientación sexual, les realizan comentarios negativos o denigrantes cuando pasan por enfrente de ello/as, les discriminan por su forma de vestir, su forma de expresarse y hasta por sus gestos corporales.

En cuanto al personal docente compartieron que existen algunos docentes que realizan comentarios en el desarrollo de sus cátedras despectivos e irrespetuosos hacia las personas con diversidad sexual y que en muchas ocasiones no hacen uso del enfoque de género, pues hacen uso de un lenguaje sexista.

Algunas de las personas entrevistadas poseen conocimiento en cuanto a sus derechos y se están organizando con el objetivo visibilizar, con esto contribuir a disminuir la discriminación, vulneración de derechos y demás situaciones adversas a las que se enfrenta la comunidad LGTBI, así mismo los y las estudiantes, realizan entre ellos/as la promoción de sus derechos, un ejemplo de esto es la Asociación de Estudiantes de Trabajo social, la cual tiene como presidente a una persona con orientación sexual diferente a la heterosexual, quien expresa tener un compromiso con la comunidad, para la promoción de sus derechos a nivel de la carrera y de la Escuela de Ciencias Sociales.

Por otra parte existen en la actualidad personas Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales dentro de Escuela de Ciencias sociales que no conoce sus derechos, lo cual les vuelve más vulnerables a enfrentar acoso, bullying por sus compañeros de estudio, docentes y personal administrativo

1.1.2. La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Universidad de El Salvador

Mediante la observación no participante realizada por las investigadoras, se pudo identificar la existencia de abundante población LGTBI dentro de la Universidad de El Salvador, se evidencio parejas de lesbianas y gays, quienes expresaban su orientación sexual y el afecto hacia su pareja por medio de abrazos, besos y demás expresiones afectivas, ante este comportamiento las y los estudiantes, docentes y personal administrativo que se encuentran en el recinto universitario y observan las expresiones afectivas de las personas con diversidad sexual, muestran diferentes actitudes, gestos, burlas o comentarios despectivos y de rechazo hacia las personas exteriorizan su orientación sexual diferente a la heterosexual.

Es necesario mencionar que las personas lesbiana, gays transexuales, bisexuales e intersexuales, en la Universidad de El Salvador, se ha incrementado con el pasar de los años, esto a pesar de que son víctimas, de rechazos, discriminación y violación de derechos en general, sin embargo ante esta situación la comunidad LGTBI sostienen una incasable lucha por ser reconocidos, aceptados y respetados socialmente, la cual ha dado frutos, pues en la actualidad se cuenta con la organización Diversidad UES, la cual se encarga de velar por el respeto a los derechos de las personas con diversidad sexual de la Universidad, Su presidente Noel González¹, quien fue víctima de

¹ Diversidad UES, Comunicado del 15-10-2015, sitio web, consultado el 4 de agosto de 2016, Disponible en: https://www.facebook.com/DiveUES/photos?__mref=message_bubble

acoso, discriminación, denigración y exclusión, él es uno de los gestores principales para la creación de la Organización Diversidad UES. El caso de Noel González, es uno de muchos casos de vulneración de derechos y discriminación hacia la comunidad LGTBI.

1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, DE ACTORES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI

Con el objetivo de ampliar y enriquecer la investigación sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI, se realiza un análisis de planteamientos teóricos en cuanto a esta temática, planteamientos que se detallan a continuación:

1.2.1. El interaccionismo simbólico

Este se refiere “al proceso en el cual los seres humanos actúan con símbolos para construir significados. Mediante las interacciones simbólicas se adquiere información e ideas, se entienden dentro de estas experiencias propias y las de otros individuos, se comparten también sentimientos y se conocen los de las demás personas”².

Se retoma esta corriente del pensamiento, pues aporta el aspecto de como las personas adquieren información de la interacción social, como lo social influye en el ser humano, es aplicable al tema ya que la sociedad salvadoreña transmite un mensaje de rechazo y negación a la diversidad sexual, pues consideran que esta fuera de las normas o la moral establecida, esta información es recibida por la comunidad LGTBI, la cual expresa la necesidad de ser reconocida y aceptada socialmente, por medio de marchas, protestas y campañas educativas en cuanto al tema de diversidad sexual.

² “interaccionismo-simbólico”, Sitio web, Citado el 25 de abril de 2016, disponible en: <http://es.slideshare.net/bLaCkTeArS01/>

1.2.2. Von Bertalanffy Teoría general de sistemas

“el autor expone que el sistema puede definirse como un conjunto de individuos con historia, mitos y reglas, que persiguen un fin común” (ejemplo: la familia, escuela, iglesia, pareja, lugar de trabajo). Además menciona que es concebible, sin embargo, la comprensión científica de la sociedad humana y de sus leyes por un camino algo diferente y más modesto. Tal conocimiento no sólo nos enseñará lo que tienen de común en otras organizaciones el comportamiento y la sociedad de humanos, sino también cuál es su unicidad. El postulado principal será: el hombre no es sólo un animal político; es, antes y sobre todo, un individuo”³.

Se retoman los aportes de este autor ya que expresa como los sistemas la familia, escuela, iglesia, pareja, lugar de trabajo, poseen como los mitos y reglas establecidas socialmente, este postulado es aplicable a la investigación, ya que a nivel social se establece que la orientación sexual socialmente aceptada es la heterosexual, a partir de la cual se ejerce una discriminación a las personas con una orientación sexual diferente a esta.

1.2.3. Talcott Parsons El modelo sociológico

“El modelo de Parsons reconoce la existencia del individuo como personalidad, o más bien como un actor individual (que también puede ser una colectividad de actores). Pero hay que advertir que la motivación en sentido estricto se refiere al individuo y no a las colectividades, por lo cual la extensión de la motivación a las colectividades hace referencia a los sistemas organizados de la motivación de esos actores principales.

El individuo le asigna significados a la acción de acuerdo con metas e intereses. Supone que esto se verifica una evaluación y estimación de la situación de

³Von Bertalanffy, “Teoría general de sistemas”, Sitio Web, consultado el 12 de Mayo de 2016, disponible en: <http://psicologosenmadrid.eu/teoria-general-de-sistemas-de-von-bertalanffy/>

acción, es decir, el actor realiza ciertas discriminaciones tomando en cuenta los distintos objetos que constituyen la situación. Los objetos que constituyen la situación pueden ser objetos no sociales (objetos físicos o recursos naturales) u objetos sociales”⁴

El aporte de Parsons al tema de la discriminación consiste en, decir que la sociedad evalúa o estima la diversidad sexual de forma negativa, con base a las normas sociales en cuanto a este tema, se podría entender que la discriminación hacia las Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales, es debido al interés social por preservar el sistema patriarcal que impera en el país, este sería la meta o propósito, con tanta represión y exclusión para la comunidad LGTBI.

1.2.4. Émile Durkheim La Sociología

“Durkheim afirmaba como las personas son muy similares en este tipo de sociedad, y como la totalidad de sus miembros suelen creer profundamente en una moralidad común, cualquier ofensa contra sus sistema de valores compartido, suele ser de la mayor importancia para la mayoría de las personas se siente ofendida y cree profundamente en su moralidad común, el trasgresor suele ser severamente castigado si comete una acción considerada como una ofensa contra el sistema moral colectivo.

Menciona también que el concepto de anomia revela claramente su preocupación por los problemas derivados del debilitamiento de la moralidad común. Los individuos se enfrentan a la anomia cuando la moral no les constriñe lo suficiente, es decir, cuando carecen de un concepto claro de lo que es una conducta apropiada y aceptable, y de lo que no lo es. Para nuestro

⁴ Talcott Parson, “El modelo sociológico”, Sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2016, disponible en: <https://es.scribd.com/doc/54438107/El-modelo-sociologico-de-Talcott-Parsons>.

pensador, la “patología” central de las sociedades modernas es la división anímica del trabajo. Al considerar la anomia como una patología, expresaba su creencia en que los problemas del mundo moderno podían “remediarse”. El conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, forma un sistema determinado que tiene vida propia, es lo que Durkheim llamó conciencia colectiva o común; es, pues algo completamente distinto a las conciencias particulares”⁵.

Durkheim proporciona dos elementos importantes sobre el tema de la discriminación, estos son la moral y creencias que impera en nuestro país la iglesia, la escuela y la mayoría de la sociedad, catalogan como anormal a las personas LGTBI, se les consideran subversores de la moral, personas que perturban el orden social, a quienes se les debe castigar con represión, discriminación y exclusión.

1.2.5. Martin Baro acción e ideología

El autor expone que la identidad de cada persona está referida a un contexto objetivo concreto, a un mundo de relaciones sociales y a un universo de símbolos, valores y normas, la identidad personal se afirma en las relaciones interpersonales y aunque es relativamente estable, evoluciona históricamente.

Socialización primaria: el individuo adquiere un mundo y desarrolla una identidad personal.

Socialización secundaria: la persona pasa a formar parte de distintos submundos, institucionalizados o no, al interior de la sociedad.

⁵ Émile Durkheim, “La Sociología”, Sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2016, Disponible en: [Http://Marioberriose.Blogspot.Com/2011/03/La-Sociologia-En-Emile-Durkheim.Html](http://Marioberriose.Blogspot.Com/2011/03/La-Sociologia-En-Emile-Durkheim.Html)

Adquisición de una moral: este es el proceso socializador por excelencia, a través del cual el individuo adquiere las normas definidoras del bien y del mal en una sociedad y desarrolla los hábitos correspondientes.

La socialización moral se realiza, cuando las personas hacen propio el control social requerido por el orden existente, lo que puede ser fuente de contradicciones interpersonales e intrapersonales. La forma de transmitir la moralidad que se han estudiado empíricamente es la de la disciplina paterna; a pesar de la fuerza de la socialización moral, las personas muestran frecuentes inconsistencias morales entre sus principios y sus comportamientos; estas inconsistencias pueden ser entendidas como deficiencias de la socialización, como verdaderos fallos morales o como la expresión ideológica de las contradicciones sociales.

Socialización sexual: proceso por el que las personas adquieren una identidad como hombres o mujeres. Este proceso no solo establece diferencias socialmente importantes, si no que da pie a la discriminación social mediante la cual los miembros de un sexo tienen que subordinarse a los miembros del otro. Síndrome del machismo y síndrome del hembrismo: ponen de manifiesto esa subordinación social. Identidad sexual surge a partir de condicionamientos biológicos que son elaborados socioculturalmente, sobre todo mediante la asignación de actividades y tareas sociales tipificadas, es decir, reforzadas en forma diferencial. En este desarrollo juegan un papel importante los modelos sociales y la imagen que de sí mismo adquiere cada individuo. Masculinidad y femineidad son, por lo tanto, los polos de un continuo de rasgos y comportamientos”⁶.

El autor expresa y amplía la investigación en cuanto al tema de discriminación, pues expone el proceso mediante el cual el ser humano adquiere su identidad, como apropiación de normas morales y explica ampliamente como se adquiere una

⁶ Martín Baro “Acción e ideología”, capítulo 2 Págs. 164-165, consultado el 12 de Mayo de 2016.

identidad como hombres y mujeres por medio de la socialización sexual, destacando lo social como algo influyente en todos estos procesos, es así como lo social determina en gran medida la forma de actuar y pensar de las personas, aporta en cuanto al aspecto de la subordinación que existe en la cultura machista que predomina en nuestra sociedad.

1.2.6. Albert Bandura Teoría cognitiva- social.

“En la teoría cognitivo-social de Bandura destaca el modelo del determinismo recíproco que viene a decir que los factores ambientales, los cognitivos, personales, de motivación, emoción, etc, interactúan todos entre sí recíprocamente.

Bandura declara que el organismo no responde solamente a los estímulos del medio de forma automática, sino que también reflexiona y responde de forma significativa. Considerando que en el proceso de aprendizaje hay que tener en cuenta las siguientes capacidades básicas:

Capacidad simbolizadora: para ensayar simbólicamente soluciones, sin que sea necesario ejecutarlas y sufrir las consecuencias de sus errores.

Capacidad de previsión: al proponerse metas se ensayan las posibles acciones y consecuencias, que se pueden convertirse en motivadores y reguladores de la conducta previsoras.

Capacidad vicaria: mediante la observación de modelos se puede aprender vicariamente de lo que otros hacen y las consecuencias de dichas acciones, sin necesidad de pasar por la ejecución de las mismas.

Capacidad autorreguladora: el hombre puede controlar su propia conducta manipulando el ambiente y utilizando estrategias cognitivas proponiéndose metas, objetivos e incentivos a sus propias acciones.

Capacidad de autorreflexión, analizar sus propias experiencias, contrastándolas con los resultados obtenidos, analizar sus ideas, y desarrollar la percepción que tienen ellos mismos sobre su eficacia.

Aunque Bandura defiende la idea de que las conductas que hayan obtenido recompensas positivas tendrán más posibilidades de ser repetidas y en cambio disminuirán las conductas que hayan obtenido consecuencias negativas, este proceso en el hombre es más bien rudimentario ya que es compatible a los procesos que utilizan los animales”⁷.

Este autor adiciona el proceso reflexivo que el ser humano desarrolla ante las distintas situaciones, explica como el ser humano es capaz de regular su conducta, auto reflexionar y prever acontecimientos que le puedan causar algún efecto negativo, también explica como una consecuencia negativa puede disminuir una conducta, podría aplicarse a la problemática mencionando que algunos entes sociales pretenden disminuir la visibilidad de los derechos de la comunidad LGTBI, por medio de represión, exclusión y discriminación, todos estos estímulos negativos, con el objetivo de replicar la heterosexualidad aceptándola socialmente.

De los autores mencionados se retoman para el análisis el modelo sociológico de Talcott Parson, la teoría general de sistemas de Von Bertalanffy y acción e ideología de Martin Baro.

⁷Albert Bandura, “ Teoría cognitiva- social”, sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2015, Disponible en: <http://psiqueviva.com/teoria-cognitivo-social-de-albert-bandura/>

1.3. ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL LGTBI.

La Asociación de Estudiantes de trabajo social y diversidad UES son las organizaciones que actualmente trabajan en pro de las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales, dentro de la Escuela de ciencias Sociales y la Universidad de El Salvador, quienes realizan conversatorios, foros y campañas de sensibilización.

Es necesario mencionar que la diversidad sexual es un tema que a través del paso del tiempo ha tomado auge y por consiguiente, las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales se ha incrementado, sin embargo, en la sociedad predominan diferentes estereotipos que dañan la integridad física y psicológica por su orientación sexual. Es por esta razón que se crean organizaciones que defienden los derechos de la comunidad LGTBI, estas son instituciones lideradas ya sea por mujeres y hombres, que luchan por la igualdad y justicia en casos de vulneración de derechos de las personas que forman parte de la diversidad sexual.

Además de proteger, las organizaciones buscan prevenir, educar y sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto a los derechos de cada persona y la capacidad de decidir sobre su sexualidad u orientación.

Es una lucha constante, el enfrentarse a los diferentes problemas que afectan a la comunidad LGTBI, entre los cuales se pueden mencionar:

1. Discriminación
2. Violación de derechos
3. Abuso físico y sexual
4. Bulling
5. Estereotipos

6. Restricciones para ingresar a diferentes lugares

Es por esto que se impulsan programas o proyectos de prevención además de orientar y/o crear políticas que beneficien a comunidad LGTBI.

Se presenta a continuación, algunas de las organizaciones que las y los protegen.

TABLA N° 1

ORGANIZACIONES QUE VELAN POR LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL SALVADOR.

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PLAN, PROGRAMAS O PROYECTOS
1	<p style="text-align: center;">AETSUES⁸</p>  <p style="text-align: center;">ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p>	<p>Misión:</p> <p>Reivindicar las luchas estudiantiles de Trabajo Social en la Universidad de El Salvador, y el papel protagónico de los esfuerzos que desde la academia se impulsan en las diferentes actividades que como AETSUES realizamos.</p>	<p>Representar el interés individual y colectivo de sus miembros y demás estudiantes de la carrera; así como el de visibilizar los diferentes aportes que desde la formación académica se brindan en el campus universitario y en las diferentes instituciones en las que se incide a través del proceso de formación profesional.</p> <p>Reivindicar nuestro aporte en la Ciencias Sociales a través de procesos de investigación continuos, críticos y reflexivos sobre la sociedad desde la intervención de nuestra profesión, es uno de los retos del sector estudiantil de Trabajo Social.</p>	<p>-Talleres sobre la diversidad sexual</p> <p>-Conversatorios en conjunto con otras universidades.</p>
2	<p>Universidad de El Salvador, a través de la Asociación de estudiantes de la diversidad sexual⁹</p>	<p>Misión:</p> <p>Reivindicar los derechos humanos de colectivo LGTBI y proteger los mismos.</p>	<p>Proteger los derechos de las y los estudiantes con diversidad sexual</p>	<p>-Conversatorios</p> <p>-Campañas de sensibilización.</p> <p>-Foros con temáticas relacionadas a la diversidad sexual.</p>

⁸ “Asociación de Estudiantes de Trabajo Social”, información general de la organización, consultado el 4 de agosto de 2016, sitio web disponible en: https://www.facebook.com/AETSUES2015/info/?entry_point=page_nav_about_item&tab=overview.

⁹ “Diversidad UES”, comunicado, consultado el 4 de agosto de 2016, sitio web disponible en: https://www.facebook.com/AETSUES2015/info/?entry_point=page_nav_about_item&tab=overview

				
<p>3</p>	<p>Asociación entre amigos LGTBI El Salvador¹⁰</p> 	<p>Misión:</p> <p>Organización no gubernamental, pluralista y democrática, sin fines de lucro y sin afiliación partidaria; referente, confiable y con reconocimiento nacional e internacional.</p> <p>Visión:</p> <p>Es promover, defender, demandar y generar respeto hacia los derechos humanos de la población: Lésbica, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual (LGTBI), y Personas con VIH-Sida; como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, la orientación sexual e identidad de género son derechos irrenunciables que nos pertenecen como seres humanos y porque queremos vivir en una sociedad más justa, equitativa, incluyente y libre de prejuicios.</p>	<p>Contribuir al desarrollo humano y mejora en la calidad de vida de las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGTBI) y Personas con VIH-Sida (PVS) de El Salvador.</p>	<p>Prevención de las ITS/VIH-Sida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- IEC/CCC: Información, Educación y Comunicación / Comunicación para el Cambio de Comportamientos. 2.- Metodología para el Uso correcto del Condón y su distribución 3.- CPV: Consejería (Pre y Post) y prueba voluntaria del VIH 4.- Acompañamiento y/o referencia a Hospitales 5.- Atención y asistencia a Grupos de apoyo.

¹⁰ “Asociación Entre Amigo”, información general de la página, consultado el 24 de abril de 2016, Sitio web disponible en: <https://www.facebook.com/asociacionentreamigoslgbtdeelsalvador>

5	<p>Comcavis trans El Salvador¹¹</p> 	<p>Misión:</p> <p>Asociación de mujeres trans que realiza incidencia política y pública en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres trans y personas LGTBI (incluyendo población privada de libertad, con VIH, y emigrantes), provee servicios de asistencia y capacitación en Derechos Humanos y servicios esenciales de reasignación sexual.</p>	<p>Representar, defender, velar y promover los derechos humanos y los intereses de las mujeres trans, para favorecer su desarrollo y el respeto de su dignidad humana».</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reinserción social y laboral con mujeres trans y personas LGTBI privadas de libertad. 2. Asistencia a las mujeres trans y personas LGTBI migrantes. 3. Incidencia política y pública. 4. Capacitación y formación en derechos humanos con mujeres trans y personas LGTBI. 5. Asesoramiento y servicios esenciales de reasignación sexual con mujeres trans. 6. Fortalecimiento del talento humano (capacidades técnicas y salud psicosocial). 7. Sostenibilidad institucional.
9	<p>ASTRANS LGTBI¹²</p> 	<p>Misión:</p> <p>Hombres y Mujeres Trans y personas LGTBI, exigiendo respeto, protección y cumplimiento de sus derechos y libertades fundamentales.</p> <p>Visión:</p> <p>Generar aportes para un ambiente político, social y familiar más inclusivo para las personas trans y LGTBI.</p>	<p>Crear un compromiso con la educación en derechos humanos en áreas postergadas de El Salvador y asesoramiento en reasignación sexual de personas trans</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia política 2. Atención en salud para personas trans. 3. Atención psicológica. 4. Promoción de derechos humanos y denuncia ante vulneración de derechos.

¹¹ “COMCAVIS TRANS El Salvador”, Información general, consultado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <https://www.facebook.com/comcavistrans>

¹² “ASTRANS LGTBI”, información general, consultado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en : <https://www.facebook.com/astranslgbti/?fref=ts>

13	Ministerio de trabajo y prevencion social. ¹³ 	Misión: Somos la Institución rectora de la administración pública en materia de Trabajo y Previsión Social, garante de los derechos laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social en un marco de equidad y justicia social. Visión: Ser una institución que brinda servicios de calidad, con calidez y eficiencia a la población trabajadora, ejerciendo transparentemente la gestión pública, teniendo como base la justicia social, la inclusión y la igualdad de genero	1. Promover oportunidades de acceso a Empleo digno. 2. Garantizar la efectiva verificación del cumplimiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo 3. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de diálogo entre sector empleador, trabajadoras y trabajadores. 4. Contribuir a que el Estado Salvadoreño cumpla con los tratados internacionales en materia laboral.	1. Servicio Público de Empleo 2. Ventanilla Empleo Juvenil 3. Ventanilla Empleo Femenino 4. Ventanilla Empleo LGBTI 5. Ferias de Empleo 6. Kioskos
14	Secretaria de inclusion social, a traves de la Direccion de diversidad sexual. ¹⁴ 	Misión: Incidir en la generación de condiciones que permitan a la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género. Visión: Ser una institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social , la erradicación de toda forma de discriminación y el desarrollo de las capacidades humanas.		1. Promover la erradicación de la discriminación por la orientación sexual e identidad de género. 2. Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre la comunidad LGTBI. 3. Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano. 4. Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, Lesbos o transfobia y de cualquier tipo de discriminación.

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre : “La discriminación hacia la comunidad LGTBI” de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad CC Y HH-UES.

¹³ “Ministerio de Trabajo y Previsión Social”, Información de la institución, citado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <http://www.mtps.gob.sv/sistema-nacional-de-empleo-sisne/>

¹⁴ “Secretaria de Inclusión Social”, Dirección de diversidad sexual, citado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <http://www.inclusion-social.gob.sv/diversidad-sexual/>

Es importante reconocer la labor que estas instituciones que velan por los derechos de la comunidad LGTBI realizan, ya que brindan apoyo en la divulgación de derechos y brindan orientación para las y los usuarios en cuanto al proceso a seguir por vulneración de derechos.

Es necesario mencionar que en la Escuela de Ciencias Sociales, se requiere de una educación sobre el tema de diversidad sexual y las organizaciones que protegen los derechos de las personas, sobre todo de la comunidad estudiantil LGTBI, de hecho, ya existe dentro del campus universitario la organización: DIVERSIDAD UES, que fue creada, debido a la discriminación y abuso que sufrían por parte de docentes, compañeros/as y personal administrativo, las y los estudiantes con diversidad sexual.

1.4. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Para abordar el tema de la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGTBI, se han desarrollado categorías y conceptos que ayudaran a profundizar sobre la problemática.

Estas categorías han sido establecidas con base a todos los sistemas en los que se ve influenciado el ser humano, es así como se seleccionaron las categorías de Violencia social: violencia de género, violencia física, violencia psicológica y verbal, violencia simbólica, violencia económica, discriminación y exclusión por orientación sexual, Relaciones familiares, patrones de crianza, comunicación saludable y carencias afectivas, relaciones socio afectivas, autoestimas, aceptación social y relaciones sentimentales, desarrollo integral de las personas LGTBI, , baja autoestima y construcción de la personalidad y violencia estudiantil, bajo rendimiento escolar y bullying, a continuación se presenta el cuadro de categorías y conceptos con base a las definiciones de los y las informantes claves:

TABLA 2.
CATEGORÍAS Y CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN LOS SIGNIFICADOS PROPORCIONADOS POR LOS Y LAS INFORMANTES COMO MARCO REFERENCIAL DEL ESTUDIO.

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS	DEFINICIONES TEÓRICAS Y ENFOQUES	OPINIONES DE LOS Y LAS INFORMANTES CLAVES
VIOLENCIA SOCIAL Violencia de género Violencia física Violencia verbal y psicológica Violencia simbólica Discriminación y exclusión por orientación sexual Diversidad sexual	Definición: Violencia Social. Como acto de aplicación de fuerza excesiva, implica sacar a algo o alguien de su situación natural hecho que contiene una relación social en sí mismo (El que aplica la fuerza puede ser un individuo o una institución social como el Estado) ¹⁵ . Puede ser de género, física, verbal, psicológica y simbólica. Discriminación y exclusión por orientación sexual: Toda distinción, exclusión y/o restricción basada en la orientación sexual e identidad de género, (o la presunción del mismo por la expresión de género. Diversidad Sexual: Se refiere a la infinidad de expresiones, identidades y orientaciones en que se manifiesta la sexualidad humana ¹⁶	Los y las informantes claves opinaron que la violencia social comprende la violencia psicológica, física y emocional, también mencionaron que se realiza por medio de gestos palabras, sobrenombres y burlas. Expresaron también que la discriminación es un tipo de violencia del cual han sido víctimas por parte de estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales.
RELACIONES FAMILIARES Patrones de crianza Comunicación saludable Carencias afectivas	Definición: En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad ¹⁷ .	En cuanto al ámbito familiar destacaron el rol primario y fundamental de esta en el desarrollo de las personas, sin embargo expresaron también que la familia es un ente de discriminación, pues esta se ha socializado bajo un sistema patriarcal machista, el cual reproduce la heteronormatividad por medio de los patrones de crianza y rechaza la diversidad sexual.

¹⁵ Martin Baro, La violencia, Sitio Web, consultado 4 de Agosto de 2016, Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105224944/Martin-Baro-Violencia>

¹⁶ CRISTOSAL “Reconciliando la diversidad sexual y religiosa en El Salvador”, Primera edición 2016, pág. 12-13, consultado: 4 de Agosto de 2016

¹⁷ Relaciones familiares, concepto, Sitio Web, consultado 04-08-2016, Disponible en: <http://relacionesfamiliares.blogspot.com/2011/04/concepto.html>

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS Autoestima Aceptación social Relaciones sentimentales	Comprende los aspectos afectivos morales, sociales, sexuales y emocionales, para la convivencia cotidiana ¹⁸ .	Comentaron las personas entrevistadas como los distintos procesos sociales han influido en su autoestima, como el hecho de no ser aceptados socialmente (amigos/as, iglesia y sociedad en general) afecto su desarrollo humano y les dificulto en algún momento o les dificulta establecer relaciones afectivas de pareja.
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS LGTBI Baja autoestima Construcción de la personalidad	Definición: Es un proceso orientado a satisfacer las necesidades humanas, tanto materiales como espirituales; con especial atención a las necesidades no satisfechas de las mayorías poblacionales con bajos ingresos, este desarrollo debe surgir de cada sociedad, de sus valores y sus proyectos para el futuro ¹⁹	Los y las informantes claves expresaron que a pesar de haber sufrido discriminación rechazos, bullying y hasta exorcismos, su autoestima no se encuentra baja y que pueden en la actualidad desenvolverse plenamente en los distintos ámbitos de su vida, dijeron también que si en alguna etapa de su vida su se vio afectada su autoestima y desarrollo integrar, pero que ya lo han superado.
VIOLENCIA ESTUDIANTIL Bajo rendimiento escolar Bulling	Definición: Específicamente el maltrato e intimidación cotidiana, el comportamiento presentado durante este fenómeno es agresivo y con la intención de agredir a otro para causarle daño, físico y psicológico; es persistente y repetitivo; puede durar semanas, meses o incluso años ²⁰ .	Todos y todas las personas entrevistadas comentaron haber sufrido bulling por su orientación sexual, en especial en su niñez y adolescencia comentaron haber sufrido bulling por parte de sus compañeros y compañeras.
COMUNIDAD LGTBI Enfoque de genero	Definición: Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan ²¹ .	Personas Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales. Todas y todos somos valioso como humanos, sin importar la orientación sexual.

¹⁸ Relaciones Socio afectivas, concepto Sitio web, consultado 4 de agosto de 2016, Disponible en: <http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448171810.pdf>

¹⁹ Desarrollo Integral, concepto, sitio web, consultado 04-08-2016, Disponible en: https://www.google.com/sv/search?q=desarrollo+integral+&oq=desarrollo+integral+&gs_l=serp.3..0i67l2j0l2j0i67j0l5.1444.4028.0.4336.14.14.0.0.0.256.1870.0j9j2.11.0....0...1c.1.64.serp..5.9.1465...0i22i30.lQWov7L61Co

²⁰ Violencia Estudiantil, concepto, sitio web, consultado 04-08-2016, Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/6436/1/Violencia%20estudiantil-bullyng%20y%20deserci%C3%B3n%20en%20adolescentes%20de%20octavo%20grado.%20estrategias%20de%20prevenci%C3%B3n.%20Casos%20Centro%20Escolar%20Rep%C3%ABlica%20de%20Colombia.pdf>

²¹ El enfoque de género, Deposito de documentos de la FAO, sitio web, Consultado 28-08-2016, Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/004/X2919S/x2919s04.htm>

HETERONORMATIVIDAD	Definición: Relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano ²² .	Es una forma en la que se educa a los hijos e hijas. Atención psicológica, exorcismos y toma de sustancias.
Prácticas para eliminar la homosexualidad		

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre: "La discriminación hacia la comunidad LGTBI" de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad CC Y HH-UES.

²² Heteronormatividad, bloque alternativo de revolución sexual, sitio web, Consultado: 28-08-2016, Disponible: <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>



FUENTE: Tomado de "Diversidad sexual bandera", Citado el 24 de Mayo de 2016, Disponible en: <https://www.google.com.sv/search?tbm=isch&sa=1&q=diversidad+sexual+bandera&oq=diversidad+sexual+bandera&gs>.

CAPÍTULO N° 2

LA DISCRIMINACIÓN EN VOZ DE LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

- 2.1. ESCENARIO QUE SON PARTE DEL ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS DE LOS Y LAS INFORMANTES CLAVES**
- 2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES.**
- 2.4. ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**
- 2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA**

CAPÍTULO 2

LA DISCRIMINACIÓN EN VOZ DE LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

En el presente capítulo de la investigación sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI, en la Escuela de C.C.S.S, la cual es parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la ciudad de San Salvador, UES, aborda en un primer momento los espacios y escenarios donde se desarrolló la investigación, las diez narraciones de los y las informantes claves, posteriormente de desarrolla una comparación de similitudes y diferencias entre los casos, esto se realizará con base a las categorías seleccionadas, finalmente se realizó un análisis de interpretación del objeto de estudio.

2.1. ESCENARIO QUE SON PARTE DEL ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Ubicación de la Escuela de Ciencias Sociales.

Las oficinas de esta escuela actualmente se encuentran en el edificio administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, está ubicada en la Ciudad Universitaria, Final 25 Avenida Norte, San Salvador.

Población

Comunidad LGTBI: conformado por las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales de los distintos años académicos, de cuatro carreras que conforman la Escuela de Ciencias Sociales, es necesario mencionar que no se tiene un dato estadístico de la población estudiantil LGTBI, ya que muchas personas no exteriorizan su orientación sexual por temor a ser discriminados.

Programas y proyectos

1. Conversatorios
2. Campañas de sensibilización.
3. Foros sobre el tema de la diversidad sexual.
4. Campañas informativas sobre los derechos de la comunidad LGTBI

1.1.2. Situación actual de la discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales

Específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales, existen personas que manifiestan encontrarse sufriendo discriminación por sus compañeros de estudio, docentes y personal administrativo, sin embargo, algunas de estas personas poseen conocimiento en cuanto a sus derechos y se están organizando para visibilizar a la comunidad LGTBI y velar por la promoción de sus derechos, por otra parte existen personas LGTBI que no conoce sus derechos, lo cual les vuelve vulnerables a enfrentar acoso, bullying, esta problemática debe ser atendida y educar a la población en cuanto a tema de la diversidad sexual.

2.2. NARRACIONES DE CASOS DE INFORMANTES CLAVES

A continuación se presentan las narraciones de diez informantes claves, sus experiencias y puntos de vista en cuanto a la discriminación, esta información se presentara con base a las siguientes categorías: Desarrollo integral de las personas LGTBI, familia y violencia estudiantil e interacción social.

Caso 1: “la discriminación muchas veces es producto de estigmas de estereotipos que nos han venido inculcando en nuestra sociedad”

Generalidades:

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Paolo	22 años	Estudiante de la carrera Lic. En Trabajo Social.	Abuela, primas/os y tios/as.	Homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 18-04-2016

A continuación se presentan las narraciones de Paolo en cuanto a su relación familiar, también expresa como fue su proceso educativo, sus relaciones interpersonales con sus amigos/as y como esto influyo en su desarrollo integral, Paolo es un joven extrovertido, dinamico, con apertura y seguridad a hablar sobre su orientación sexual.

Categorías de Análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta categoría cuenta con dos subcategorías las cuales son: baja autoestima y construcción de la personalidad.

“...cada insulto entonces ya comienza a doler lo que te dicen y a perjudicar tu autoestima y por ende va a perjudicar tu autoconfianza.....”

“.....fue así como que yo ya mi autoestima se destruyó totalmente estaba en menos cero menos uno entonces y mi autoconfianza igual.....”

“...Entonces llego un momento en que yo ya no salía del aula por miedo y pena a que me fueran a decir algo al momento de ir al chalet a comprar comida, entonces yo ya no salía del chalet, del aula para ir a comprar.....”

“...Si, más que todo en la Escuela, porque en la Escuela es como... en la Escuela de Ciencias Sociales es como años era un niño obeso que la parte

de...digamos del anexo que es donde me siento más "yo" porque aja puedo ser quien soy en cambio si yo voy a otro lugar a veces me van a ver serio, entonces cualquier persona puede decir "Este niño es enojado, serio, creído"... pero simplemente no..no soy de esos que va andar así siempre con la sonrisa...."

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bulling, acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre el tema Paolo comento:

".....Primero fue en la niñez por haber sido un niño obeso años, ya a los o que fue consecuencia también de haber este pasado la enfermedad con los bronquios y el asma, porque me inyectaban esteroides, que es para hacer musculo, pero como yo era un niño y mi abuela no sabía y solo sabía que me inyectaban esto, yo comencé a subir de peso a los ocho años, a los nueve años era un niño obeso...."

"...Bulling sufrido en el más que todo en la etapa del bachillerato en el instituto de que allí si ya recibí discriminación, este insultos, hostigamiento dentro de las instalaciones del instituto y fuera también, en las calles cuando me veían y había oportunidad de que estos niños, había un grupo de niños que ellos no perdían la oportunidad de verme e insultarme o hostigarme en la calle....."

Relaciones socio-afectivas: esta comprende la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

"...la carrera de Trabajo Social me ha ayudado muchísimo en crecimiento personal, este y bueno comencé a echar ya esos eee temas verdad entonces esto por lo que me sensibilizó a mí y por lo que fue como la forma en la que yo acepte mi preferencia sexual este y fue como me arme de valor en poderle contar a mi abuela de mi preferencia sexual....."

"!!! la sociedad no estaba preparada para aceptar a personas que su preferencia sexual que no sea heterosexual, que es la que nos han inculcado en nuestra sociedadjjjj"

"...pues comencé a tratar de mejor suicidarme esto paso e intente dos veces porque yo decía "si soy homosexual me voy a ir al infierno, si me mato"

me voy a ir al infierno” entonces me da igual matarme que ser homosexual y seguir sufriendo toda mi vida....”

Caso 2: “Él pensaba que mi punto de vista era porque yo era adolescente y estaba en una rebeldía”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Gloria	20 años	Estudiante de la carrera de la Lic. Antropología	Papá, mamá, papá a fin, hermanas y abuela	Lesbiana

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 21-04-2016

Gloria expresa como ha sido la relaciones con su padre, madre, hermanos/as y amigos/as a lo largo de su proceso de vida, detalla aquellos sucesos que influyeron en su desarrollo humano, Gloria es una joven tímida y que no ha dado a conocer a su familia su orientación sexual.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta abarca baja autoestima y construcción de la personalidad :

“.....baja autoestima: siempre lo relaciono con lo social, ya que no se mucho de psicología, pero sí lo relaciono mucho con lo social, en mi caso de esa discriminación que tuve se podría decir que podría haber algún trauma, o por la separación de mi mamá y mi papá, podría decirse que no tuve todo el cariño de ambos y por eso podría tener baja autoestima o por lo comentarios de discriminación, pero no a todas las personas nos influye o afecta....”

“.....Al principio yo decía que era bisexual, yo viví en Chalatenango, al principio era que te gustaban los niños y así, pero cuando ya estaba en el segundo año en el instituto, tuve mi primera experiencia con una mujer, después volví a San Salvador con mi papá y te comienzas a relacionar con ese círculo de las personas bisexuales y lesbianas o gay y de eso empiezas a compartir conocimiento....”

“.....De los factores que tienen influencia de construirte a vos como persona, dentro de estas tu núcleo familiar, lo externo a tu grupo familiar, las escuelas universidades y otros espacios en los que te desenvolvías por ejemplo que en la casa te enseñaron que las mujeres tienen que estar en las casas haciendo el trabajo doméstico, pero vos salís y al final te das cuenta de otras cosas que en la casa de tu amiga, que los papá piensan diferente , bueno uno piensa que existen otras posturas adicionales a las que te han enseñados y eso es lo fundamental lo que te va construyendo como persona , vas conociendo otras cosas....”

“....había una amiga que decía todos nacemos bisexuales y estoy de acuerdo con eso, porque al final si no tuviéramos esa imposición social de que vos sos mujer y tienes que quedarte con un hombre, yo creo que si no hubiera tanto eso, que al final nos determina un montón, la preferencia sexual sería tan libre que cada persona pudiera elegir si estar con una mujer o con un hombre.....”

Violencia estudiantil: en cuanto al bullying y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema Gloria comento:

“....El bullying es un término nuevo que sería la violencia física, psicológica, emocional en los espacios públicos considerando las escuelas, los amigos, ¿he sido víctima de bullying? Solo comentarios he tenido...”

!!!!Vos pareces niño, fue un compañero el que la hizo, se puso a reír y el técnico, yo no confronto porque violencia genera más violenciajjjj

“....un ejemplo en específico estaba yo con mi pareja, estábamos almorzando, éramos clientes frecuentes a ese lugar en el que estábamos y nos besamos, nos dimos un beso, en serio yo soy de esas personas que le gusta ser exclusiva y reservadas, pero un beso considero que no altera la moral, a lo que llaman ellos, y solo nos dimos un beso y al final llegan el vigilante que nos dice que nos va a dar una recomendación ya que vieron por las cámaras que nosotros nos estábamos besando y nosotras sorprendida, vaya está bien, ya habíamos almorzado y solo le dije a mi novia tranquilízate y nos fuimos, ya no volvimos a ese lugar....”

“!!!! con esos comentarios de “marimachas”, esas categorías para mi en serio son discriminación y aunque ellos “no sepan” que yo estoy saliendo con una mujer, pero al final siempre te afecta es discriminaciónjjjj”

Relaciones socio- afectivas: esta engloba la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“ Autoestima pienso que debería ligarse más a lo cultural, estamos tan pendiente de lo que la gente va a decir, lo que la demás gente diga que es bonito es verde y aunque uno piense que lo rojo es bonito no, porque siempre vamos a estar haciendo lo que los demás hacen, siempre vamos a hacer lo que los demás dicen que es bueno, en cuento a autoestima y la preferencia sexual, se tiene que desmitificar, ya que yo he recibido discriminación, comentarios, pero a mí no me ha afectado...”

“...La aceptación social: es lo que mencionaba que venimos haciendo o escogiendo lo que los demás digan, lo que la mayoría digan que es correcto, por ejemplo no es aceptado que una mujer este con otra mujer y no te tiene que importar los comentarios de las personas, se sabe que van a existir los comentarios pero hay que defenderse y que no toda la vida vamos a estar escogiendo lo que los demás digan o que otros decidan por vos, lo social es lo fundamental determina tantas cosas, lo plural es lo que más te mueve, sobresale lo que la mayoría, la religión por ejemplo moviendo a estas masas sociales, eso está relacionado con lo social...”

“...Por ejemplo yo me considero lesbiana de tener una relación emocional y sexualmente, con una mujer, pero considero que si pudiera tener relaciones sexuales con un hombre, no estoy cerrada a ese tipo de casos, eso de la preferencia sexual es complejo, pues me podrían preguntar por qué no llamarte bisexual, si pudieras tener relaciones sexuales con un hombre, pero mi enfoque es tener una relación emocional...”

“!!!!!!En relación con mi núcleo familiar, yo no les he dicho a mi familia, porque por ejemplo mi mamá y mi papá, estoy cien por cien segura que la familia es la primera en saberlo, eso es así, pero como este tema es un tabú, actualmente es de que lo saben pero no tocamos ese tema, mi mamá es un poco más flexible, aunque también mi papá ya lo ha de saber, pero él es más cerradojiiii

Caso 3: “la familia no es la que está por nombre o por consanguinidad”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Ezequiel	22 años	Estudiante de la carrera Lic. En Trabajo Social.	se ha desvinculado de su nucleo familiar)	Homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 18-04-2016.

La tercera narración es la de Ezequiel quien expresa las distintas situaciones a nivel familiar y social que enfrentan las personas LGTBI y como estos sucesos influyen en la construcción de la personalidad de los seres humano, compartio sobre el desligamiento familiar que se presento cuando dio a conocer su homosexualidad.

Categorías de analisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: se encuentra compuesta por baja autoestima y construcción de la personalidad, Ezequiel expreso en cuanto a este tema:

“!!!!En mi familia entendía que algunas cosas eran así porque era un niño, pero me cuestionaban porque no tenía novia, fue muy difícil yo nunca lo iba a aceptar, prefería salir de mi casa sin que ellos supieran, dejarlos con la duda de si si o no, por no dañar a la familia ya que tenían grandes esperanzas, aun las tienen!!!!”

“...Yo viví con mis tíos, existieron varias restricciones que se tienen por ser sobrino y más si la familia es religiosa, existen estándares, doctrinas, normas que hay que seguir y con base a eso, si no sos castigado la biblia lo dice hay que corregir al hijo para que no avergüence a su madre, hay momentos agradables que no los puedo negar, pero en su mayoría fueron limitados en muchos sentidos, para no tener todas las oportunidades como un hijo las tendría que tener...”

“...La situación era más difícil sufría mas bulling, me negaron la entrada a la casa de ellos (mis tíos), ahora es más distante, les visito pero no es como antes, para mí no es como para otras personas que su familia lo es todo no nunca lo fue y mucho menos ahora...”

“...Yo manejo este concepto de que uno no nace siendo gay, sino que hay muchas condiciones que te llevan a tener tu orientación sexual, por que el ser humano nace como una esponja nadie te enseña a ser heterosexual, nadie te enseña a ser homosexual, si no que vos lo vas aprendiendo y lo vas adquiriendo conforme vos te sientas cómoda, con quien vos querrás compartir tu vida...”

“!!!!entonces digamos que tú mismo proceso histórico te enseña tu orientación o con quien querrás compartir, tal vez romper con aquella familia normatizada, como tiene que ser, contradecir al sistema!!!!”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bullying y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema Ezequiel comento:

“...Dentro de la escuela no tengo ningún precedente de que haya sufrido bullying, si recuerdo que me daba miedo salir a la calle porque había un grupo de jóvenes malos, yo sentía que no encajaba y al no encajar o cumplir con el estereotipo sentía que me podían hacer bullying, era un temor de que podían silbarme o algo así...”

“!!!Violencia: sí, creo que la más cercana es la psicológica, es decir entre los miembros familiares es la más cotidiana, pero que mucha gente no lo ve así, lo consideran una forma parte de la familia, pero si esa sí!!!”

“...El realiza comentarios, no me los hace directamente a mí, sino con otras personas, pero uno siempre se da cuenta y es indignante porque son profesionales, son trabajadores sociales, cuando la carrera te enseña de que vamos con un enfoque de derechos humanos, y este enfoque te enseña que es para todas las personas no porque es mujer u hombre, por ser gay o por ser heterosexual, si no por ser humano se le tiene que respetar...”

Relaciones socio-afectivas: esta incluye la conformación de la autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“...pero no ya no es lo mismo, porque no me aceptan, es como que te tolero esto pero no te lo acepto por que no va con mis principios y me lo dijeron que si ya había superado que me sacaran de su casa, yo le dije que sí que era su casa su patrimonio y que ellos ponían sus reglas, que yo les agradecía el espacio porque ellos no tenían la obligación y que ya lo había superado, también me comento mi tío que si nos llegábamos a ver en la calle y yo iba con mi pareja que hiciera como que no lo conocía...”

“!!!También me han mencionado te acepto que vengas a visitarme a mi casa como mi sobrino el hombre machito que sos, pero no tolero lo que estás haciendo!!!”

“...Relaciones sentimentales: Homosexual, pero no es aquella relación homosexual más que una expresión, sino que es un compartir una emoción que se siente al estar con otro ser humano en este caso hombre...”

Caso 4: “Me definiría realmente, quizás bisexual o no se mente abierta”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Maya	21 años	Estudiante de la carrera Lic. En Antropología.	Mamá, papá	Bisexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 29-04-2016

Maya detalla como ha sido el apoyo familia y amigos, como esto influye en el desarrollo humano, así mismo expone su punto de vista en cuanto al tema de la discriminación, manifiesto como el hecho de crecer en un hogar con influencia feminista facilito hablar de el tema de la bisexualidad con su familia y amigos.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta categoría abarca baja autoestima y construcción de la personalidad, Maya expreso en cuanto a este tema:

“...Yo claro de entrada desde siempre desde pequeña fui muy independiente y muy bueno yo no quiero ser madre, bueno yo no me quiero casar...entonces todas este tipo de postulados hegemónicos, no sé cómo llamarlos, no se instituciones que te...que la misma sociedad te impone, ósea siempre las vi como no!”

“...Mi personalidad es bastante fuerte, entonces siento que tiene que ver con cómo soy y como he vivido ese tema, porque no lo he vivido con no sé qué... y no! no lo vivo como soy la diferente, no! de hecho si soy la diferente pero por muchas cosas y me considera la diferente y me gusta considerarme la diferente...”

“!!!Con mi papá y mi mamá,, ósea con el tema este de si sos esto o esto está bien el tema de que más allá de tu orientación sexual, más allá de lo que estudies, más allá somos personas y pues independientemente!!!”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bulling y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema Maya comento:

“...Yo sé que mucha gente que hace comentario tonto, comentario ofensivos, pero allí depende como sea uno, como sea tu personalidad, que tan seguro estas de vos mismo, de vos misma, porque ósea, no te niego que mucha gente, puya que un comentario fuerte y que le afecte muchísimo...”

“!!!!El género, el género masculino y femenino, desde allí ya estamos ejerciendo una violencia, porque estamos planteando una dicotomía y este sistema capitalista patriarcal lo que te dice es "tenes que ser como esa...ese género masculino o este género femenino" y si no estás dentro de estos dos ya sos violentado, desde que te limita a esos dos géneros estas siendo violentado porque no, ósea es lo mismo que te acabo de decir te limita, entonces y si no estás , ya estas automáticamente fuera¡¡¡¡”

“!!!Como decir las mujeres sufrimos una gran discriminación, imagínate en este contexto no solo es mujer sino que además de lesbiana, ósea todavía viene con el agravante "DE" entonces es con el agravante todavía!!!”

Relaciones socio-afectivas : en esta se aborda la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“...Siento que el tema del LGTBI, siempre estuvo como bien abierto, no era que habláramos solo de eso si o que se piense que ¡huy! ¡Wau! ... no! simplemente tomas diferentes actitudes en cuento a ese tipo de temas y lo que paso fue que...digamos en mi casa nunca paso como que la palabras más normal...”

“...Lo que intenta la comunidad LGTBI, e obviamente es que...como esa aceptación en esta sociedad y a partir de que somos mujer u hombre...entonces lo que hacemos es dentro de nuestras mismas relaciones LGTBI, lesbianas o gay o bisexuales tratar de cumplir esos roles establecidos...”

“...Al final no, si claro tiene que ver mucho con tu entorno pero no es como el gran trauma de la vida y que vas a salir y no sé qué...realmente yo creo que hay muchas personas que lo vivieron así pero no hay que generalizar digamos...”

“...Entonces yo tranquila soltera, mi vida no sé qué y en eso como no sé...empiezo a tener algo bonito con ella y fue así como, puya nos conocíamos mil y era como empezamos a tener algo bonito no sé qué y de la nada. De hecho estábamos en otro país y no que y un montón de cosas y de hecho se dio y fue como que puta que chivo, que lindo no sé qué vea y empezamos a andar automáticamente, estuvimos saliendo por como 6

meses entonces en todo eso que estuvimos saliendo y no éramos novias, era como yo a mí nunca me dio como eso, porque mis amigas de un solo verdad era como...ya se podían a la Gloria y Carmen son amigas....”

Caso 5: “Es bueno darse a respetar uno mismo, para generar respeto en los demás”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
“ SILMAR”	24 años	Estudiante de la carrera Lic. Sociología	Mamá, papá, hermanas y hermanos.	homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 21-04-2016

SILMAR narra como ha sido su desarrollo desde la niñez, adolescencia y adulto joven, expreso también como han sido sus relaciones familiares y sociales, como experimento un rechazo familiar a partir de la exteriorización de su orientación sexual.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta categoría abarca baja autoestima y construcción de la personalidad, “SILMAR” expreso en cuanto a este tema:

“...En términos generales para mí la construcción de la personalidad uno no lo tiene, uno al final no decide que es, uno es una construcción de otros, es decir uno observa algo bueno de una persona y otra y lo aplica, uno no es en sí la esencia de uno si no la construcción de muchas personalidades que uno ve y acepta para uno mismo...”

“!!!!Groserías que te dicen, yo si considero que muchas veces, por parte de mamá, porque siempre traes el género desde que naces que por que sos hombre tienes que hacer esto y lo otro!!!”

“...Yo creo que como siempre he dicho desde el hogar a uno le enseñan a formarse personalmente, entonces mi papá siempre fue de las personas más libres que he conocido, nunca me inculco que por que sos hombre, tienes que ser esto o lo otro, no jamás, nunca he sentido presión por parte de ellos, no yo creo que desde que tengo uso de razón siempre vi a mis compañeros de estudio como él se ve muy bonito, se ve lindo, siempre tuve identificado lo que a mí me gustaba....”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bullying y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema “SILMAR” comento:

“...Siempre se escuchaban comentarios, si podrá decirse hoy en el siglo 21, se podría decir que se respeta más la diversidad sexual, pero siempre habrán personas que tienen una connotación o prejuicio, lo digo de esa manera porque siempre la ideología religiosa que se tiene, dicen que esas personas hacen daño, que son pecadoras, que no se merecen cosas, entonces estas personas con arraigos religioso, hace que estas personas digan frases y discriminen...”

“...Si he sido víctima en algunas ocasiones, pero considero que para ese tipo de cosas uno tiene que estar psicológicamente preparados, no maduro, sino un poco preparados, a veces discriminación con una mirada, una palabra o a veces que te gritan cosas que quieren decirte, porque una cosa es que te quiera decir algo y otra es que te lo esté gritando, eso ya genera violencia, porque te estoy alzando la voz y es algo que no puedo hacer...”

Relaciones socio-afectivas: esta comprende la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“!!! Insertarse, sumergirse en las cosas, dentro de todos los contextos sociales, tanto políticos, económicos, sociales y culturales y que la aceptación sea buena agradable, saludable para ti y para los demás y para tí, con quienes te estas relacionado porque, si hay conflicto algo está pasandojjjj”

“...Habría que dividir las creo porque si nos vamos a una relación afectivas de amigos, es una relación linda con experiencias, con cosas buenas y malas, vivirlas en el momento y disfrutarlas...”

“!!!!Pero si nos vamos a lo sentimental ahí ya va un poco más de emoción, se relaciona más con los sentimientos a otra persona, una entrega un poco más de los que sentís por alguien más, sería como una relación amorosajjjj”

“...Ahora dice todos son importantes, cada uno de los hermanos tiene mucho que dar, tienen bastantes cosas, nadie es más que nadie, todos son iguales, y con eso que me dijo una vez un hermano en una ocasión me dijo barbaridades y él le dijo que si volvía a mencionar esas cosas lo iba a castigar, él es tu hermano mayor tienes que respetar y no es justo que él les respete y ustedes no...”

Caso 6: “Estaba enfermo”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Alan	23 años	Estudiante de la carrera Lic. En Historia	Mamá, papá, hermanas y hermanos.	homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 12-05-2016

Alan detalla como ha sido el proceso de dar a conocer su orientación sexual, como esto influyo en su relacion familiar y social, motivo por el cual Alan no da a conocer abiertamente su orientación sexual, a continuación se expresan sus oponiones .

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta categoría abarca baja autoestima y construcción de la personalidad, “Alan” expreso en cuanto a este tema:

“...Pero no defino ni como gay ni como homosexual, porque las categorías a veces son lo que sirve es para discriminar, entonces lo importante digamos es salirse de ese tipo de categorías....”

“!!!Desde cuando era adolescente empecé a sentir esa atracción por las personas, inclusive por un maestro que tuve en básica y educación media digamos algunos compañeros que siempre me atrajeron verdad!!!!”

“...Bueno en si digamos ese... en parte fue mi mamá que me dijo como le dije que hacia comparaciones con mi tío y que a veces hacia yo gestos digamos que miraba talvez en la televisión con mi tío... todo lo que miraba en las novelas verdad a él se le quedaba los gestos y todo eso y el los repetía entonces a veces yo lo miraba a él, pero en si no siento yo que sea eso la base sino que más bien el momento en que uno observa una persona , mira las características y esas características que gustan. Lo atraen a uno, entonces eso es cuando uno talvez no mirra una mujer y no mira digamos lo que a uno le gusta o prefiere....”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bullying y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema “Alan” comento:

“...Bueno el Bulling es en parte, es como...es un tratar digamos de desarrollar aspectos por así decirle el maltrato físico o psicológico que sufren tanto los niños como adolescentes por lo menos yo en mi niñez siempre padecí de eso por el hecho de que era humilde digamos y que me relacionaba con las niñas, entonces y siempre tendieron a darme calificativos a mí de... "maricon, gay" y todo eso, pero digamos eso es ...es algo que afecta digamos y que marca la vida de uno como persona , pero es la forma de maltrato hacia las personas no decir el nombre como él. los apodos y todo eso o el trato agresión física que sufre uno todo eso es parte del Bulling así lo definiría...”

“! Bueno hasta el momento no, no... No he sido víctima si han habido comentarios digamos racistas, pero han sido digamos leves porque como he soy una persona que no tiendo a mostrar mi intimidad y todo eso, entonces estoy ajeno a eso ¡”

“...Taller de género de mujeres y todo eso, entonces en parte si me sentí bien incomodo porque digamos uno tiene un posicionamiento y ante todos los compañeros talvez digamos aa cuando hablan de homosexuales se...empiezan hablar criticar y entonces es bien incomodo porque la temática está orientada a conocer pero algunos hacen bromas porque como ellos no se identifican con eso, entonces ellos tienden a discriminar...”

“...han hecho tipo bromas, digamos o se han de burlar así ajeno cuando yo no estoy en presencia verdad...”

Relaciones socio-afectivas: esta comprende la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“...Entonces es momento fue tan terrible porque mi papá y mi mamá me confrontaron y entonces yo no espere más y les dije lo que sentía ee desde ese momento ellos pensaron que lo que yo tenía es que "estaba enfermo" que inclusive me llevaron donde un médico naturista para ver qué es lo que tenía yo, y efectivamente fuimos y el medico lo que les dijo era que sí, que me habían hecho daño que producto de la brujería entonces me sacaron...”

“!!!Bueno después de un periodo digamos, ya no... Ya no hable de eso todos nos quedamos así, callado en silencio todo¡¡¡”

Caso 7: “Murió odiándome por ser homosexual fuera de closet”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Nestor	35 años	Egresado de la carrera Lic. En Sociología	Amigos y amigas	homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 17-05-2016

Nestor informó en su narración las dificultades que experimento en su proceso de vida, por el hecho de declararse homosexual, comento sobre el rechazo de su padre y sociedad en general.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta categoría abarca baja autoestima y construcción de la personalidad, “Nestor” expreso en cuanto a este tema:

“...En mi casa, mi familia cuando yo era un adolescente amanerado, fui víctima de la violencia que ellos ejercían, yo no les visito hoy en día...”

“...Yo crecí en un medio masculino, mis hermanos, mis abuelos, mi papá, donde solo mi mama era la única mujer en esa casa, y soy gay, amanerado, femenino y en mi casa no hubo fuente de feminización...”

“...La formación de nuestra personalidad en esos primeros cinco años, vamos a afecto en otros, y no tiene nada que ver con diversidad sexual...”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bulling y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, en cuanto a este tema “Nestor” comento:

“...Yo no había salido del closet, yo Salí del closet, ellos conocieron esa parte de gay de closet y me tiraban bromas, claro no me lo decían abiertamente, una vez yo salgo de la carrera yo salgo del closet...”

“...En la Escuela nacional de artes, me voy a estudiar teatro y ahí si yo ya era un gay público y mis compañeros de teatro estudiando teatro me marginaban por ser gay...”

“...si hay una foto que está circulando en redes la gritona en la campaña electoral 2014, yo estoy con una camisita roja y el asta de una bandera del FMLN, que fue el cierre de la campaña electoral 2014, a esa foto le hicieron un montaje hasta el día de hoy le ponen la cara de Nayib Bukele, esa foto sigue circulando y hasta el día de hoy no me detuve a ver los comentarios en el pie de la publicación que eran 500 comentarios, que la mayoría atacando, atacándome a mí y a todos los homosexuales, en la página hay una imagen de travesti al asecho y la otra se queda dormido en el baño de un bar gay y puede ir a ver los comentarios negativos....”

“...Cuando ya se habían ido todos que nos quedamos él y yo en ese mismo salón donde es la dirección, me dijo ahora que ya estamos a solas dígame la verdad usted quiso abusar sexualmente de ese estudiante, a pesar de haberme defendido frente a tanta gente con energía negativa en mi contra y aun así yo me defendí porque no era así....”

Relaciones socio-afectivas: esta comprende la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“...Estamos hablando de que los social es colectivo, entonces que hay grupos de poder que deciden que determinan que ropa se va a poner la población, hay grupos que dicen que tipo de entretenimiento tendrán, entonces el control social no es de la nada, no es la sociedad como masa inerte, no, si hay alguien que domina sobre los demás....”

“...Si lo sabía desde que yo era un niño, a mí no me vengan a decir que fue la sorpresa para el que en 2008 yo Salí del closet, mentiras mi papá nunca me pregunto por una novia, mi padre sabía que yo salía con las amigas de mis fans....”

“!!!!Mi papá un hombre machista de derecha hasta el último día de su muerte murió odiándome por ser de izquierda, pero además por ser homosexual fuera de closet y no es que no supierajiji”

Caso 8: “Mi papá constantemente me pegaba "vos sos culero” ”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Mariano	24 años	Estudiante de la carrera Lic. En Trabajo Social	Abuela, Tios/as, Primos/as	homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 18-04-2016

Mariano relata como ha sido la relación con su familia y como esta ha influido de gran manera en la construcción de su personalidad y definición de su orientación sexual, expresa también que el proceso enfrente al dar a conocer a su familia su homosexualidad.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: esta categoría abarca baja autoestima y construcción de la personalidad, “Mariano” expreso en cuanto a este tema:

“...Porque desde pequeño, en mi familia siempre han habido esos etiquetamientos de "el mariquita" "culero", o sos Gays, así con ese tipo de expresiones y muchas cosas más... entonces todo influido por desde un enfoque religioso moralista y sin mayor educación sexual hacia mi persona que eso contribuyo a muchas cosas...”

“!!! aquí estoy yo, yo soy tu papá yo lo voy hacer, vos no tenes que hacer absolutamente nada” me criaron como niño de papi y mami lastimosamente y eso me trajo muchas inseguridades!!!”

“...Mi papá es un ser muy machista entonces yo..el todo lo arreglo con insultos, golpes y gritos, al final yo era una persona súper insegura, muy insegura poco , todo ese cumulo de cosas de que me, toda mi familia etiquetándome que era homosexual, que era homosexual, que era homosexual, como que lo fui interiorizando no, y al final esto contribuyo a definir mi identidad y mi orientación sexual...”

“!!!Mi papá constantemente me pegaba "vos sos culero, que vos aquí...” de hijo de puta para arriba, entonces cuando empecé a tener teléfono y las

redes sociales las empecé a conocer entonces como que todo mundo pendiente de mí !!!”

“!!! Me quería suicidar por el hecho no ser normalmente heterosexual jji”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bulling y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema “Mariano” comento:

“...Aquí mismo dentro de la Escuela eso, cuando yo estaba con mi pareja se me quedaban viendo así como " ¿y este Cristo que está haciendo?"... entonces entre otros tipos de comentarios que después me daba cuenta "bichos culeros que no sé qué..." y más que todo del área de sociología que normalmente son hombres y la mayoría son unos grandes machista...s”

“...Los custodios, una vez nos pararon y " y ¿ustedes que son pipiologos? Y cosas así verdad entonces no soy una persona de los que me voy a dejar y yo: porque me está tratando así le dije, en ningún momento estoy haciendo algo indebido, no estoy teniendo ningún tipo de relación sexo coital aquí en la universidad lo único que estoy haciendo es estar con mi pareja, entonces como cualquier otro hombre o mujer que puede estar allí. A lo mucho un beso y la mano, muéstreme la normativa donde está regulado eso...entonces el señor solamente se dio la vuelta y ya no me dijo nada..”

“!!!Un docente que una vez estaba jugando con el cabello de una compañera y en su clase estaba jugando el gancho, me dijo " ¿Y que usted es desviado?" me dijo... entonces y yo si le dije, ¿Algún problema con eso? - le dije- y ya no me contestojji”

“...Si, desde pequeño, en mi familia por ser "el diferente" por ser el afeminado, en la escuela porque no me gustaba mucho el futbol, porque prefería estar jugando salta cuerda me gustaba mucho jugar béisbol, entonces como que al final me tenía que jugar, me obligaban a jugar en el colegio futbol, me acuerdo...cuestión que violentaban mi autodeterminación porque no me gustaba...”

“...Iguual en el instituto porque además como era pequeño, delgadito, todo delicadito, por cómo me habían criado...entonces eso contribuía más a que compañeros más grandes me quisieran ver de menos o me pasaran pegando en la cabeza y yo como que... entonces y yo todo inútil, prefería mejor callarlo....”

Relaciones socio-afectivas: esta comprende la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“...Sí, tengo bueno mi primo más cercano que es como mi hermano y otro primo, un tío al final creo que somos como 6 personas de mi familia que somos parte de la diversidad sexual, que algunos no son bien visto y otros que dicen te aceptamos a vos pro no a tu pareja verdad ósea, al menos mi familia a mi primo y a mí, el más cercano a mí, somos muy unidos entonces le dijimos el mismo día a nuestra familia que somos homosexuales y pues hemos tenido una respuesta muy buena, digámoslo así, muy madura y nos repetían, confían mucho en nosotros nos dan apoyo y prácticamente yo he seguido estudiando no por mi padre, sino por mi tío político que ha sido quien me está costearo mis estudios universitarios...”

“...Otro docente que por relación que tiene con mi familia que la conoce, y me conoció a mí cuando estaba pequeño, entonces una vez, varias veces me dijo "Le voy a contar a su tía en lo que anda", muchas veces me dijo lo mismo. Entonces una vez yo me acerque y le dije: Mire no sé qué es lo que sabe usted le dije, pero no se preocupe mi familia sabe todo lo que soy y en lo que ando así que no hay necesidad de que usted este haciendo esto, así que le pido un poco más de respeto y desde allí ya no me dijo nada...”

Caso 9: “De las docentes mujeres pues quizás no me quejo, pero de los docentes hombres sí”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Carlos	22 años	Estudiante de la carrera Lic. En Trabajo Social	Papá, hermano	homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 30-05-2016

Carlos explicó como ha sido la construcción de su personalidad, a partir de sus relaciones familiares y sociales, narro su temor a dar a conocer su homosexualidad por la discriminación que existe hacia la comunidad LGTBI.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las personas LGTBI: comprende la baja autoestima y construcción de la personalidad, “Carlos” expreso en cuanto a este tema:

“!!!Yo tengo entendido que es estar bien mí mismo, sentirme bien conmigo mismo, aceptarme tal y como soy quererme!!!”

“...los patrones de crianza, con la que hemos venido hablando que la construcción socio histórica verdad, la cultura el ambiente en el que nos desarrollamos, siento que son pautas que van poco a poco influenciándonos verdad, en el camino que vamos tomando las decisiones..”.

“.....A medida que han pasado los años verdad y los... y los distintos grados o niveles académicos que yo he ido cursando verdad, como que ya cada vez el relacionarse con personas tu misma edad y que también tienen la misma preferencia y todo y que entre más cambios se van dando en la sociedad verdad es como que... ya poco a poco como que sí me voy desarrollando más en el rol ese....”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bulling y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema “Carlos” comento:

talvez no dentro del salón sino que fuera digamos que de repente están unos grupos de jóvenes verdad, vamos pasando con algunos compañeros que también somos verdad gay y tiran indirectas verdad o se comportan de una forma como que "hay van esas mujeres"...

“...Pues talvez, en clases a veces uno... tiene la confianza verdad con más de alguno saben tu preferencia sexual, pero de repente con alguna broma o algo se pasan, ya no lo hacen como solo un chiste sino que ya que de una manera pesada y que te digan de repente que te llamen y que te digan "culero..."

Relaciones socio-afectivas: esta encierra la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“.....Pues yo considero que aunque todavía quizás no he hablado de este tema con ellos así ya de sentarme decirles: "miren es mi preferencia verdad" yo lo considero bastante b bien aunque sí, siempre mi hermano mi papá

como le repito es como que de repente sacan la temática así como a modo de chiste verdad, entonces...”

“...Pues de las docentes, de las docentes mujeres pues quizás no me quejo, pero de los docentes hombres, si ya más de alguna ve en clase tiran así como indirectas verdad o como de burla, lo quisieran etiquetar a uno algo así como que si tratan de que "ve allí está el gay " o algo así de repente es algo así...”

Caso 10: “cambiar el pensamiento y la forma de expresarse de los homosexuales”

Nombre	Edad	Ocupación	Composición familiar	Orientación sexual
Gonzalo	20 años	Estudiante de la carrera Lic. En sociología	Mamá y Papá	homosexual

Fuente: Elaborado con base a entrevista realizada en la fecha: 30-05-2016

La ultima narración corresponde a Gonzalo el expresa las distintas situaciones que enfrente a nivel familiar y social a lo largo de su proceso de vida y específicamente cuando informo sobre su orientación sexual.

Categorías de análisis

Desarrollo integral de las peronas LGTBI: abarca baja autoestima y construcción de la personalidad, “Gonzalo” expreso en cuanto a este tema:

“Cuando yo tenía más o menor 15 años, ese periodo como que fue el más crítico, porque la tensión llegaba a aumentar, llegaban momentos en los que si llegaba a sufrir violencia directamente física o verbal, cualquier tipo de violencia que se pueda mencionar de cualquier tipo llegue a sufrirlo, violencia física sobre todo, aquel hecho de que a golpes se te va a quitar lo “maricon”

“Creo que la decisión de orientación homosexual la decidí yo, yo me sentía atraído hacia cierto grupo de personas de mí mismo sexo, hacia los hombres, creo que no influyo nadie más, el hecho de que la gente piense que la falta de una imagen paterna o materna te va a hacer homosexual o

porque tu mamá tuvo más mimos con vos, eso te va haciendo más homosexual”

Violencia estudiantil: en cuanto al tema del bullying y acoso, discriminación, burlas y todo aquel aspecto que dañe la integridad física y psicológica de la persona, sobre este tema “Gonzalo” comentó:

“Un compañero que recién había llegado fue mi primera experiencia homosexual ya dicha, al compañero yo lo agarraba de la mano y el hecho de agarrarlo de la mano en la escuelita, los niños a “marica”

“Esa capacidad que he tenido me han ido ayudando, para que las relaciones con mis compañeros sea bastante buena, si se daban como pequeñas bromas pero yo no las miraba mal eran parte de estar en el grupo, de todos jóvenes, de todos relajados, era parte de la relación en bachillerato con mis compañeros”

“Hice tres años con todos mis compañeros y mi profesor sabiendo que yo era homosexual me desarrolle normal algunos decían que los homosexuales tienden a aislarse o a juntarse solo con las niñas, en lo que yo estaba estudiando no habían niñas, por ende solo con hombres y hacíamos relajo igual, que ese hecho en el colegio me ayudo a que la relación fuera bastante buena”

“Yo creo que no es necesario decirles a mis compañeros que soy homosexual, creo que ellos se van a enterar con el transcurso de los años, algunos si se dieron cuenta y cuando yo les vine a decir me dijeron “ah ya sabía”, eso no cambia en nada la relación, es un alivio, hay otros que cuando yo les dije fue sorpresa, hay otros que tuvieron el valor salir de closet conmigo”

“En la universidad no he sentido así la discriminación, hasta el momento no la he notado, solo el cuchucho pero eso es normal entre los grupos cuando alguien se confiesa homosexual, pero discriminación hasta el momento ninguna y la relación muy buena con todo el grupo”

Relaciones social-afectivas: engloba la conformación del autoestima a partir de la interacción social, lo importante de la aceptación social y el establecimiento de relaciones sentimentales:

“Pues la relación ha sido un proceso, por ejemplo el hecho cuando tenía como 15 años la relación fue más tensa, se prestaba para momentos incómodos entre mi mamá, mi papá y yo, pero ha sido bastante buena no

me puedo quejar de ella, hasta el momento ser homosexual no se acepta por así decirlo entre la familia, pero ya no se ve como algo anormal o antinatural”

“Solamente en una intervención él dijo que no estaba de acuerdo con la homosexualidad, que los homosexuales pretendían homosexualizar todo y tuve una participación y le dije que entendía que él no estuviera de acuerdo con la homosexualidad y que le respetaba siempre y cuando él me respetara a mí y a cualquier otra persona que se catalogara como homosexual”

“Cuando hablamos de social quiere decir ya un grupo, entonces la aceptación sería ya de un grupo, lo social siempre lo extrapolamos como lo de afuera, lo que te condiciona, la sociedad tiende a coaccionarte con ciertos patrones de conducta, el hecho de la homosexualidad lo consideran como una desviación, creo que la aceptación vendría por ese lado, que ya la gente deje de decir que la homosexualidad es una desviación o una aberración de la naturaleza etc, etc, creo que ir cambiando esos patrones o esa información es parte de la aceptación social, cambiar el pensamiento y la forma de expresarse de los homosexuales”

2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES.

Para la elaboración del siguiente cuadro de similitudes y diferencias, se consideraron las categorías establecidas en el protocolo de investigación, las cuales son: violencia social, familia, interacción social, desarrollo integral y violencia estudiantil, la información colectada mediante la aplicación de entrevista en profundidad a las y los informantes.

Estos datos colectados permitieron realizar un análisis de la situación actual de las y los estudiantes de la comunidad LGTBI, en el ámbito familiar y social. De los testimonios obtenidos se seleccionaron tres para realizar la comparación, entre ellos un estudiante de Trabajo Social, una estudiante de Antropología y un estudiante de Historia, quienes son parte de la comunidad LGTBI.

Mediante los testimonios se identificaron las problemáticas que enfrentan por su orientación sexual a lo largo de su proceso de vida, las cuales influyen de hasta en su desarrollo humano.

La discriminación sigue siendo un problema que afecta a la comunidad LGTBI, inclusive en un ambiente de educación superior como lo es el campus universitario, sin considerar lo que viven a diario fuera de las instalaciones de la Universidad de El Salvador, en los diferentes círculos sociales en los cuales se desenvuelven.

Es necesario evidente que la comunidad LGTBI es víctima de discriminación no solo en el ámbito educativo, si no también en el religioso, familiar y social en general, a continuación se presenta un cuadro de comparaciones en el cual se abordan los ámbitos familiar y social en general, en base a las categorías antes mencionadas:

Cuadro 2.
COMPARACIÓN DE DIFERENCIAS Y SIMILITUDES

CATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2,3	Paolo	Gloria	Alan
Generalidades	Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales	Estudiante de Trabajo Social, vive con su abuela, tias/os y primas/os	Estudiante de antropología, vive con mamá, papá, hermanas y abuela	Estudiante de historia , vive con mamá, papá
	Forman parte de la comunidad LGBTI	Homosexual.	Bisexual	Homosexual
Violencia social	Han sufrido algun tipo de discriminación por su orientación sexual	Era cuestionado constantente por el hecho de no tener novia.	Fue discriminada, por besar a su pareja mujer en un establecimiento de comida rapida.	Durante la adolescencia recibia constante acoso de sus compañeros de estudio.
	Temor de hacer público su preferencia sexual	Por un tiempo decidio tener novia, para complacer a su familia, sin embargo fue amenazado constantemente sobre lo que pasaria si se declaraba homosexual.	Vive en un hogar machista, su mamá conoce su preferencia sexual, pero lo oculta a su padre, debido al temor por la reaccion que pueda tener.	No puede declarasce publicamente como homosexual, por temor a ser discriminado. Mantiene en privado su preferencia sexual .
	Victimas de algun tipo de "etiqueta" por su preferencia sexual	Compañeros de basica y bachillerato lo insultaban con "sobrenombres" por sus orientacion sexual.	Debido a no ser tan "femenina",recibio constantes criticas durante la adolescencia.	Sus compañeros lanzan indirectas, sobre la homosexualidad para ver su reaccion. Al pasar al lado le gritan "sobrenombres" .
Relaciones familiares	Crecieron en hogares con estereotipos machistas	Constantemente era aconsejado de como debia comportarse y obligado a jugar futbol.	Define a su padre como un hombre ,machista, a quien le oculta su relacion lesbica.	Su tío fue tildado de "amamerado" y utilizado frecuentemente para amenazas de lo que él no debia ser.
	Mantienen un vinculo especial con un miembro de la familia	Su mamá sabia sobre su orientacion sexual. Sin embargo ella vivia fuera del pais.	La relacion con su padre es distante, quienes estan separados.	Prefiere mantener distancia de sus progenitores
Relaciones socio-afectivas	Se mantienen en circulos de amigos LGTBI	Sus amigas/os mas cercanos son gays y homosexuales.	Forma parte de un movimiento feminista conformado por mujeres lesbianas y heterosexuales	Sus amigos son heterosexuales, pero mantiene contacto mediante redes sociales con personas homosexuales.
Desarrollo	Tubieron baja autoestima en la etapa de niñez o adolescencia	En la niñez debido a su sobrepeso y su orientacion sexual, presento problemas de inseguridad	Se sentia incomoda por los comentarios de "marimacha", ademas de las criticas por su forma de vestir.	Debido a la presion de su familia, por evitar que se hiciera homosexual, por lo cual se volvio timido y evitaba relacionarse con las demas personas.

integral de las personas LGTBI	Sometimiento a prácticas para quitar la homosexualidad	Le fue practicado un "excorsismo", además de ser sometido a beber sustancias para quitarle lo homosexual.		Fue llevado a un medico naturista, quien le realizo un procedimiento para liberarlo de la "brujeria" de la cual según sus padres era victima.
	Atravezaron un proceso de negacion, durante la construccion de la personalidad.	Sufrio depresion, resultado de la "culpa" por sentir atraccion por personas de su mismo sexo.	Sentia atracción por los niños, sin embargo descubrio que tambien le gustaban las mujeres	Tenia temor de expresar a su padre y madre los cambios que estaba experimentando.
Relaciones socio-afectivas	Victima de bulling por parte de sus compañero	Estudiantes de sociologia se burlan de su orientacion sexual, mediante comentarios machistas	Recibio etiquetamiento por su orientación sexual.	Se burlan cuando pasa al lado, porque suponen "que es homosexual"
	Relaciones sentimentales	Ha tenido parejas hombres y en su adolescencia mujeres	Actualmente mantiene una relacion con una mujer	Nunca ha tenido una relacion sentimental directamente, sino solo por redes sociales.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo social, en Proceso de grado año 2016, con base a entrevistas realizadas a informantes claves en fechas: 12-05-2016, 21-05-2016,18-04-2016.

2.4. ANALISIS DE LA INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En el cuadro N°2, puede observarse la situación que atraviesan las personas que forman parte de la diversidad sexual, quienes por lo general tuvieron todo un proceso desde la negación hasta la aceptación de orientación sexual.

Como se observa en la categoría de violencia social, Paolo, Gloria y Alan, sufrieron discriminación y bullying, al presentar comportamientos “inadecuados” o conductas diferentes a lo considerado “normal” es decir, la heterosexualidad. Lo cual en su momento generó un impacto negativo en la construcción de la personalidad y el establecimiento de relaciones interpersonales, recibiendo constantemente etiquetas debido al comportamiento y ser parte de la diversidad sexual. Esto generó un conflicto que provocó mantener oculta la orientación sexual.

Paolo atravesó un proceso de aceptación junto a su familia, luego de expresar abiertamente su homosexualidad. Gloria por su parte, únicamente su mamá conoce que ella es lesbiana, debido al patrón machista de su papá, que le impide tocar el tema. En cuanto Alan, su homosexualidad fue descubierta por sus progenitores por “accidente”, y a pesar de que aún no lo aceptan, ni hablan del tema, conocen la orientación sexual de Alan.

En la categoría de relaciones familiares, Paolo, Gloria y Alan, crecieron en hogares con estereotipos machistas. Dos de ellos se desarrollaron bajo el cuidado de madre y padre, y uno con su abuela materna. Sin embargo en los casos, predominaron los estereotipos machistas, etiquetas y normas de comportamiento que según las y los cuidadores, debían seguir.

En las relaciones socio-afectivas, como es el caso de Paolo y Gloria los grupos de amigos y amigas están compuestos por personas LGTBI, debido a que manifiestan que al estar rodeados de personas que atravesarán la misma situación y que aceptan su orientación sexual, sienten mayor seguridad y son menos discriminados. Alan por su parte, prefiere mantener en secreto a sus amistades su homosexualidad, debido a que está rodeado por personas heterosexuales.

En cuanto al desarrollo integral, en los tres casos Gloria, Alan y Paolo, presentaron problemas de baja autoestima, relacionados al bullying de parte de sus compañeros/as de estudio en la infancia y adolescencia, lo que generó que mantuvieran un “bajo perfil” en las relaciones interpersonales, las etiquetas y sobrenombres estuvieron presentes ya sea por aspectos físicos o por comportamientos no relacionados con la heterosexualidad. A esto se agregan las normas de conductas establecidas en los hogares de los informantes, las cuales al no ser cumplidas generaba molestia y castigo de parte del padre, madre o cuidador.

Por otro lado, la homosexualidad sigue siendo un tabú en muchas familias, se considera enfermedad, brujería, locura, se practican actividades que lejos de “erradicar” la homosexualidad, dañan aun más el interior de la persona.

Tal es el caso de Paolo, uno de los informantes claves, quien fue sometido a exorcismos y otro tipo de eventos religiosos con el fin de sacar “malos espíritus” que le provocaban la homosexualidad.

En el caso de Alan, fue llevado con un médico naturista, quien le realizó un tipo de “sanación”, alegando que la homosexualidad que presentaba el usuario era producto de brujería y que debía ser tratada en varias consultas.

Ezequiel, otro de los informantes claves, quien es homosexual, sufrió bulling, de parte de sus compañeras y compañeros de estudio, producto de su orientación sexual, además de sufrir discriminación dentro del núcleo familiar, producto de estereotipos inculcados en el hogar, llegando al punto de “negarle la entrada a la casa”, por ser parte de la diversidad sexual. Por ejemplo, era acosado constantemente por el hecho de no tener novia, además de las doctrinas religiosas que fueron impuestas por su tío.

Es por esta razón que Ezequiel abandonó el hogar, para empezar una vida diferente por sus propios medios, llegando a convivir y hacer su “familia” a personas consideradas como amigas y amigos. Él considera que ninguna persona nace siendo gay, lesbiana, bisexual etc, sino son las condiciones sociales, afectivas, económicas que contribuyen en el proceso de construcción de la personalidad.

Maya, estudiante de Antropología, de 21 años, se considera una persona de “mente abierta”, quien de desarrollo en hogar donde padre y madre tenían bases feministas por haber sido parte de procesos organizativos, razón por la cual el tema de “la diversidad sexual” no fue considerado tabú. Maya ha mantenido relaciones sentimentales con hombres, aunque actualmente su pareja es una mujer. Para ella no fue un problema hablar abiertamente con su padre y madre de su orientación sexual. Ella forma parte de procesos organizativos feministas, y mantiene una postura de lucha por los derechos de las mujeres. En cuanto a la discriminación, fue víctima de ella en un establecimiento de comida rápida, por haber realizado una muestra de afecto a su pareja mujer, lo cual dice no se sintió

afectada, sino indignada de la forma en que se trata a las personas con diversidad sexual.

Su círculo de amigos y amigas está conformado por personas LGTBI, con quienes comparte su tiempo. Para Maya, el sistema capitalista, ejerce presión y promueve la discriminación al reconocer solamente la heterosexualidad considerando como algo “malo” todo lo que no vaya acorde a lo establecido socialmente. Para ella la orientación sexual debe elegirse libremente y vivirse sin prejuicios.

Silmar, estudiante de sociología, de 24 años de edad, homosexual, no se considera ser víctima de bullying, para él, las personas que forman parte de la diversidad sexual deben estar preparadas para todo. Silmar está en un punto de “naturalización de la violencia”, ya que a pesar de recibir comentarios discriminatorios, burlas entre otros no lo identifica como violencia. El núcleo familiar de Silmar está conformado por su papá, mamá y hermanos. Su familia conoce su orientación sexual, en su hogar si bien crecieron con estereotipos machistas, se fomentó el respeto hacia la diversidad sexual. Actualmente solo tiene dificultades con dos de sus hermanos, quienes rechazan su orientación sexual. En cuanto a su núcleo de amigas y amigos, por ser estudiante de sociología, la mayoría de personas con las que convive son hombres con quienes mantiene una relación de confianza y respeto.

Según Silmar, en la actualidad existe un poco de respeto por la diversidad sexual, ya que se promueve la aceptación de los diversos grupos. Además considera que las personas se definen gay, lesbianas, homosexuales, producto de todo un proceso de desarrollo a los cuales diferentes factores contribuyen a definir una orientación sexual.

Nestor, 32 años de edad, estudiante egresado de la carrera de Sociología, es homosexual, el núcleo familiar del informante estuvo conformado por su mamá, papá, hermanos y abuela. Durante su infancia estuvo al cuidado de su padre, quién se encargaba de cuidarlos mientras su madre trabajaba en una escuela. Nestor creció rodeado de hombres, la única mujer del hogar fue su mamá. Desde niño comenzó a sentir atracción por personas de su mismo sexo, su familia siempre tuvo sospechas, sin embargo, no les confirmó o rechazó su idea respecto a él, su padre murió odiándolo por ser homosexual y no haber “salido del closet”. Sufrió castigos físicos por su comportamiento y constante acoso familiar durante su desarrollo además de violencia psicológica y física en el hogar.

Nestor ha sufrido discriminación por su orientación sexual en diferentes lugares, en la universidad, en el hogar durante su niñez, en lugares públicos. Desde el 2008, se declaró abiertamente homosexual y forma parte de movimientos gay. Su núcleo de amigos/as está conformado por personas de la diversidad sexual que también se encuentran organizados.

Mariano, 24 años, estudiante de trabajo social, homosexual. Su núcleo familiar estuvo compuesto por su papá, abuela, tios y primas. Durante su infancia fue víctima de discriminación por parte de su papá, quien lo castigaba constantemente debido a las conductas “femeninas” que Mariano presentaba además de insultarle con palabras soeces o etiquetamiento, debido a la violencia ejercida dentro de la familia y los prejuicios por su orientación sexual, llegó a considerar el suicidio como una alternativa de escape a su situación, sin embargo, encontró apoyo en sus primas quienes entendieron el proceso que Mariano estaba atravesando y decidieron apoyarle. La relación con su padre era meramente económica, era el proveedor del hogar. Debido a las conductas del informante, sus compañeras y compañeros ejercían bullying. Posteriormente, decidió hablar

abiertamente de su orientación sexual con la familia e iniciar un proceso de aceptación que al principio fue difícil, pero lograron superarlo a excepción de su papá.

Fue víctima de discriminación por su orientación sexual, dentro del campus universitario por personal de seguridad y docentes de la Escuela de Trabajo Social. Actualmente su núcleo de amigos y amigas está conformado por personas de la diversidad sexual y heterosexuales.

Para Mariano la orientación sexual, se define a partir de patrones de crianza que se establecen en el hogar, las personas desde el nacimiento son sexuadas y se les establecen roles acordes al sexo biológico. Sin embargo desde su propia experiencia de vida, la convivencia con mujeres influyó en la definición de su preferencia sexual.

Carlos, 22 años, estudiante de Trabajo social, homosexual. La composición familiar está conformada por su papá y hermano. Ha sido víctima de violencia familiar por su padre quien se opone a su orientación sexual, al igual que su hermano. Dentro de la universidad también ha sido discriminado mediante insultos hacia él y su grupo de amigos, que son personas lesbianas, gay, etc. Por parte de docentes, también ha sido etiquetado. Para Carlos la orientación sexual, es producto de una construcción social, además considera que el sistema genera opresión mediante el sistema patriarcal machista.

Gonzalo, 20 años, estudiante de sociología, homosexual. Su núcleo familiar lo conforman papá y mamá. Durante la niñez sufrió bullying de parte de compañeros/as de estudio, debido a que se tomaba de la mano con la persona que le gustaba, quien era de su mismo sexo.

La violencia estudiantil, como forma de discriminación, esta presente en el diario vivir de las personas LGTBI, por ejemplo en la Escuela de Ciencias Sociales, predomina el acoso de parte de los estudiantes de Sociología, hacia la diversidad sexual, aun existe predominio de estereotipos de carreras que según algunos estudiantes son “exclusivas” ya sea para hombre y para mujer. Al identificar personas LGTBI, generan comentarios que dañan emocionalmente a quienes son parte de esta comunidad.

Apesar de los esfuerzos de organizaciones por defender los derechos de las personas LGTBI, sigue existiendo la discriminación y los tabúes respecto al tema. Es toda una lucha constante en la cual se debe educar desde el hogar y aprender a respetar los derechos inherentes de cada persona.

Se realizó una comparación con la investigación realizada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, la cual profundizo en la Participación de estudiantes de la diversidad sexual en los procesos organizativos, con la cual se encontraron similitudes en la categoría de familia, debido a que en ambas investigaciones se consideró un factor clave para el desarrollo de la personalidad y orientación sexual. Se reconoce además la importancia de los procesos de formación como elemento fundamental para la desconstrucción de estereotipos.

Otro de los puntos en los cuales se encontró relación es la discriminación que se puede valorar que el contexto social y cultural promueve la no aceptación a lo socialmente diferente y que por lo tanto en cualquier espacio y en diferentes manifestaciones si han sentido cierto grado de rechazo.

2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA

En la actualidad, el objeto de estudio analizado se encuentra presente en la Escuela de Ciencias Sociales, ya que la población estudiantil se encuentra inmersa en la problemática, es ahí donde resalta la importancia de investigar cómo afecta el fenómeno de la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGTBI.

Al retomar los aportes de Von Bertalanffy con su Teoría general de sistemas que expresa como los sistemas la familia, escuela, iglesia, pareja, lugar de trabajo, poseen como los mitos y reglas establecidas socialmente, este postulado es aplicable a la investigación, ya que a nivel social se establece que la orientación sexual socialmente aceptada es la heterosexual, a partir de la cual se ejerce una discriminación a las personas con una orientación sexual diferente a esta.

A la luz de la teoría de Talcott Parsons con el modelo sociológico, la cual genera su aporte al tema de la discriminación y consiste en, decir que la sociedad evalúa o estima la diversidad sexual de forma negativa, con base a las normas sociales en cuanto a este tema, se podría entender que la discriminación hacia las Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales, es debido al interés social por preservar el sistema patriarcal que impera en el país, este sería la meta o propósito, con tanta represión y exclusión para la comunidad LGTBI.

Desde los planeamientos de Émile Durkheim quien proporciona dos elementos importantes sobre el tema de la discriminación, estos son la moral y creencias que impera en nuestro país la iglesia, la escuela y la mayoría de la sociedad, catalogan como anormal a las personas LGTBI, se les consideran subversores

de la moral, personas que perturban el orden social, a quienes se les debe castigar con represión, discriminación y exclusión.

Al retomar los planteamientos de la psicología de la liberación y el modelo histórico social de Martin Baro acción e ideología donde el autor expresa y amplía la investigación en cuanto al tema de discriminación, pues expone el proceso mediante el cual el ser humano adquiere su identidad, como apropiación de normas morales y explica ampliamente como se adquiere una identidad como hombres y mujeres por medio de la socialización sexual, destacando lo social como algo influyente en todos estos procesos, es así como lo social determina en gran medida la forma de actuar y pensar de las personas, aporta en cuanto al aspecto de la subordinación que existe en la cultura machista que predomina en nuestra sociedad.

Según los planteamientos de Albert Bandura Teoría cognitiva- social, quien adiciona el proceso reflexivo que el ser humano desarrolla ante las distintas situaciones, explica como el ser humano es capaz de regular su conducta, auto reflexionar y prever acontecimientos que le puedan causar algún efecto negativo, también explica como una consecuencia negativa puede disminuir una conducta, podría aplicarse a la problemática mencionando que algunos entes sociales pretenden disminuir la visibilidad de los derechos de la comunidad LGTBI, por medio de represión, exclusión y discriminación, todos estos estímulos negativos, con el objetivo de replicar la heterosexualidad aceptándola socialmente.

La comunidad LGTBI, tiene su historia y luchas constantes por el reconocimiento de sus derechos debido a lo cual han alcanzado algunos logros y reconocimientos como:

1. La creación de una entidad gubernamental, que vea por la comunidad, como lo es la Dirección de diversidad sexual.

2. Una nueva política que promueve que se personas LGTBI, aspiren a empleos, sin importar su preferencia sexual.
3. Creación de diversas organizaciones que defienden y luchan por los derechos de su comunidad.

El número de personas que expresan tener una orientación sexual diferente a la heterosexualidad, sigue aumentando, debido a las luchas constantes que animan a vivir plenamente la sexualidad, sin temor ser discriminados/as e intimidados/as, ya que existe mayor presencia de organizaciones que promueven la diversidad sexualidad.

Sin embargo, y a pesar de los logros obtenidos, la discriminación hacia las personas LGTBI, persiste, se puede mencionar entre los motivos de rechazo hacia ellos/as, los principios inculcados por los lineamientos religioso, quien protege el matrimonio entre hombre y mujer, negando la aceptación de todo tipo de uniones diferentes a esta.

La discriminación puede terminar en casos extremos hasta en muertes, como es el caso del joven transexual, asesinado el 22 de mayo luego de participar en la marcha contra la homofobia que se realizó en el país²³.

Desde etiquetar a una persona dependiendo de su preferencia sexual, hasta sobrenombres es considerado como discriminación, agregando a esto una sociedad con cultura tradicional machista, lo que implica condicionar a las personas a seguir lo establecido como “normal” y rechazar lo que no forma parte de ellos.

²³ “Diario la página”, noticia consultada el 23 de mayo del 2016, disponible en sitio web :<http://www.lapagina.com.sv>

A las niñas y niños se les educa para ser hombre y mujer y por ende seguir estereotipos relacionados a sus sexos. No se promueve el respeto al ser humano, independientemente de la orientación sexual, el respeto a las diferencias y sobre todo la educación en cuanto al tema de diversidad sexual, lo cual contribuiría a disminuir el tema de la discriminación hacia la comunidad LGTBI.

A pesar de las dificultades que atraviesan, la lucha sigue y sus principales objetivos para lograr según las organizaciones en pro de la comunidad LGTBI²⁴ son:

1. La aprobación para cambiar el nombre, en el caso de las personas transexuales.
2. Acceso al trabajo digno y sin discriminación.
3. Atención en salud especial para mujeres y hombres trans (tratamiento hormonal, psicológico y sexológico).
4. Mayor promoción y cumplimiento de derechos de la comunidad LGTBI.
5. Acceso a la educación sexual y reproductiva.
6. Incidencia política en cuanto a la aprobación de leyes en pro de comunidad LGTBI.
7. El reconocimiento y respeto hacia la comunidad LGTBI socialmente hablando.

Con lo manifestado por los informantes claves quienes respaldan lo relacionado en cuanto a los motivos y formas de discriminación que se ejerce hacia la comunidad LGTBI, cada uno de ellos y ellas, atravesaron todo un proceso en el cual fueron parte de rechazo viéndose obligados/as a asumir roles establecidos por ser hombre o mujer, y en algunos casos eran castigados por no asumir estos roles o presentar comportamientos poco masculinos o poco femeninos para su sexo.

²⁴ "Tatiana Herrera", coordinadora ASTRANS, entrevista realizada sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI, el 29 de abril de 2016.

En casos extremos, la familia debido al “temor” de que uno de sus integrantes presentara orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad, recurrieron a prácticas extremas que dañaron el desarrollo físico y psicológico de la persona sometida a diferentes prácticas como “exorcismos o curaciones”, para quitar el daño que presentaba su familiar.

Todavía persisten diferentes tabúes con respecto a la homosexualidad, principalmente el hecho de que es una enfermedad, o que una persona es gay o lesbiana por el hecho de haber sido víctima de abuso o violación sexual, lo cual no es del todo cierto. De los 10 informantes claves tomados en cuenta para la investigación, ninguno de ellos/as fue víctima de abuso sexual, la preferencia sexual fue definida por diferentes motivos desligados de violencia o abusos sexuales.

El contexto de desarrollo de las y los informantes, fue bajo un sistema patriarcal machista, donde fue todo un proceso desde la negación, los insultos el daño moral, hasta la aceptación o en otros casos el mantener oculta la orientación sexual.

Además de vivir con la carga emocional de no poder decir que no son heterosexuales (en algunos casos), deben lidiar con el acoso constante de compañeros/as de estudio e incluso la misma familia, quienes ejercen presión y obligan a comportarse de “x” manera.



Fuente: tomado de "Realidad de la comunidad LGTBI", sitio web, consultado el: 05-06-2016, Disponible en: <https://www.google.com/sv/search?biw=1366&bih=667&tbn=isch&sa=1&q=realidad+de+la+comunidad>

CAPÍTULO N° 3

PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

LA REALIDAD ACTUAL DE LA COMUNIDAD LGTBI

SOBRE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI

3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO

3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA DE LAS INVESTIGADORAS

CAPÍTULO N° 3

LA REALIDAD ACTUAL DE LA COMUNIDAD LGTBI

Metodología aplicada en la investigación, hallazgos relevantes en el objeto de estudio, consideraciones según perspectiva de las investigadoras.

3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

El método que se utilizó para la investigación fue el Inductivo de tipo cualitativo con el cual se pudo describir la realidad tal como la experimentan las y los informantes claves, esto a partir de las narraciones en las cuales expresaron como la discriminación hacia la comunidad LGTBI, afecta en el ámbito familiar, relaciones socio-afectivas y en el desarrollo integral en general.

El enfoque aplicado durante el estudio fue el interaccionismo simbólico, que se utilizó para analizar el fenómeno de la discriminación desde la perspectiva de las y los informantes, pues el enfoque concibe a la comunicación como una producción de sentido mediante la cual cada persona tiene una percepción diferente de la realidad en la cual se encuentra inmersa.

La investigación sobre la discriminación se realizó en tres etapas:

Etapas 1: Planificación:

Se elaboró un plan de trabajo, el cual se plantearon objetivos, actividades, estrategias y metas a lograr con el proceso investigativo, se realizó un diagnóstico situacional temático, el cual contextualiza como se encuentra la situación actual de la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, así mismo y finalmente se elaboró un protocolo de investigación el cual sirvió como guía para el desarrollo de la investigación.

Etapas 2: Ejecución o Trabajo de campo para recolectar la información.

Para la colección de la información se hizo uso de dos técnicas una principal (entrevista en profundidad) y otra secundaria (grupo focal), ambas auxiliadas por la técnica de la observación no participante.

Técnica principal

La entrevista en profundidad

Se realizaron las entrevistas en profundidad a diez informantes claves de las cuatro carreras con las que cuenta la Escuela de Ciencias Sociales, dichas entrevistas permitieron conocer la situación actual de la problemática sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI, se exploró la relación en cuanto al vínculo familiar, las relaciones interpersonales, la violencia estudiantil y social a la que se enfrentan las personas Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales, y como esto impacta en el desarrollo integral de las personas con diversidad sexual, es necesario mencionar que las entrevistas se realizaron de forma individual y en espacios libres que favorecieran a la libre expresión de los las informantes claves.

Se realizó una entrevista en profundidad a dos personas profesionales conocedoras sobre el tema quienes laboran en ASTRANS y comunidad LGTBI, quienes ampliaron sobre la situación de las personas con diversidad sexual a nivel nacional, así mismo informaron sobre los programas, proyectos que se desarrollan en beneficio de las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual y sobre las demandas que la población tienen a nivel político y social.

Técnica secundaria

Técnica de grupo focal

El grupo focal se realizó con un grupo de cuatro personas (David, Diego, alex y Alfredo) estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la UES, quienes son amigos de los y las informantes claves, quienes compartieron experiencias de la interacción social con su grupo de amigos y amigas además de la perspectiva de cada participante relacionadas a la discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales.

La **triangulación de la información** se realizó entre las teorías, estudios e investigaciones que se han realizado sobre el tema, la información obtenida mediante las diez entrevistas en profundidad realizadas a los y las informantes claves y la información proporcionada por el personal experto de la Asociación ASTRANS LGTBI, quienes ampliaron sobre el tema.

Etapas 3: Exposición y defensa de resultados de investigación

Posterior a la ejecución del trabajo y análisis de los resultados, se expondrán los datos obtenidos, que se realizara con base informe final de investigación del proceso de grado 2016.

Tiempo y extensión del estudio.

Se dio inicio con el proceso de planificación la tercera semana de febrero y finaliza la cuarta semana de julio del 2016 con la socialización de resultados.

3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO

A continuación se presentan los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas en profundidad aplicadas a diez personas LGTBI, estudiantes de las carreras: Trabajo Social (Mariano, Ezequiel, Carlos y Paolo), Sociología (SILMAR, Néstor y Gonzalo), Antropología (Maya y Gloria) e Historia (Alan, carreras que forman parte de la Escuela de Ciencias Sociales, en la Facultad de

CC y HH, de la UES. Dichas entrevistas se realizaron al interior de la Universidad de El Salvador, en los espacios al aire libre dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Escuela de Ciencias Sociales, se hizo uso de estos espacios con el objetivo de crear un ambiente relajado y libre de interferencia.

La presentación de los hallazgos se realiza por categorías, estas categorías son las siguientes: Violencia social, violencia de género, violencia física, violencia psicológica, violencia verbal, violencia simbólica, discriminación por orientación sexual, exclusión, relaciones afectivas familiares, patrones de crianza, comunicación saludable, carencias afectivas, relaciones socio-afectivas autoestima, aceptación social, relaciones sentimentales, desarrollo integral de las personas LGTBI, baja autoestima, construcción de la personalidad, violencia estudiantil, bajo rendimiento escolar y bullying .

3.2.1. Relaciones familiares

Se exploró sobre las relaciones afectivas familiares de los y las informantes claves a lo largo de su niñez, adolescencia y adultez joven, se logró identificar que cinco de las diez personas entrevistadas poseen una relación cercana con su núcleo familiar, quienes después de un proceso difícil de aceptación, en el cual fueron sometidos a castigos físicos y psicológicos, exorcismos y rechazo, ahora su familia acepta y respetan su orientación sexual, dos personas se desligaron de su núcleo familiar posterior a dar a conocer su orientación sexual, consideran su familia a sus amigos/as, tres personas no han dado a conocer a su familia su orientación sexual, por miedo a no ser aceptados/as.

Según las narraciones de los y las informantes claves las figuras maternas y paternas se encargan de inculcar valores religiosos, morales, principios y la heteronormatividad, a partir de los cuales se establece discriminación hacia la

diversidad sexual, cabe mencionar que los padres y madres de familia han tenido una construcción social por el sistema patriarcal machista en cuanto a tema antes mencionado.

3.2.2. Violencia escolar

Las personas entrevistadas exteriorizaron haber recibido bullying por parte de sus compañeros y compañeras a lo largo de su educación básica y media, recibían comentarios negativos y destructivos por su orientación sexual.

En cuanto a la educación superior las ocho personas entrevistadas manifestaron haber recibido algún tipo de discriminación, ya sea por medio de comentarios despectivos o denigrantes, también comentaron haber recibido sobrenombres o miradas despectivas por parte de algunos compañeros y compañeras, o por parte de otros y otras estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, esto debido a tener una orientación sexual diferente a la socialmente establecida.

En cuanto a si habían sido discriminados o discriminadas por parte personal docentes, cinco personas manifestaron haber recibido discriminación por parte de docentes, por medio de comentarios despectivos o denigrantes por su orientación sexual.

3.2.3. Violencia social

En cuanto al tema de violencia social las diez personas entrevistadas han sido discriminadas (por medio de comentarios o sobrenombres) debido a su orientación sexual, han sido excluido de los centros religiosos a los que asistían debido a su orientación sexual, pues se considera una abominación o posesión demoniaca la homosexualidad, dos personas

entrevistadas no exteriorizan su orientación por temor a ser discriminados socialmente.

3.2.4. Relaciones socio-afectivas

En relación la interacción social como un factor decisivo para la construcción de la personalidad y el desarrollo de una autoestima saludable, ocho de las diez personas entrevistadas manifestaron que a pesar del proceso de socialización tan destructivo en alguna etapa de su vida, esto no les afectó su autoestima y que se encuentran seguros y seguras de sí mismas, se aceptan, respetan y valoran como seres humanos, estas ocho personas expresaron también que sería bueno educar a nuestra población en cuanto al tema de la diversidad sexual, pues la discriminación se debe a el desconocimiento que la sociedad tiene.

3.2.5. Desarrollo integral de las personas LGTBI

El 100% de las personas entrevistadas expresan que a pesar de los procesos destructivos que sufrieron en su infancia y adolescencia, se han desarrollado favorablemente en las áreas de su vida, adicionalmente manifiestan que en su mayoría han establecido relaciones afectivas con sus parejas, en cuanto a el ámbito educativo comunicaron que han podido desenvolverse adquiriendo conocimientos y experiencias que han favorecido a su desarrollo integral como seres humanos.

3.2.6. Hallazgos del grupo focal

Las cuatro personas participantes consideran que los patrones de crianza construidos por el sistema patriarcal que impera en nuestro país es un factor determinante en la discriminación, sin embargo a pesar de que los

participantes fueron educados bajo estos patrones de crianza, manifiestan que ellos no discriminan a sus amigos y amigas de la comunidad LGTBI.

También comentaron en cuanto al aspecto religioso, específicamente sobre la iglesia católica, que han tenido avances a nivel internacional ya que los dirigentes de esta han mostrado mayor apertura hacia la diversidad sexual, esto según los y las participantes en el grupo focal, se debe a que la iglesia como institución cambia conforme a los cambios que se da a nivel social, sin embargo expresan que siempre se da la discriminación por parte de la iglesia católica y demás religiones a nivel nacional, esto a pesar de la posición internacional de los dirigentes de la iglesia católica.

En cuanto a el ámbito educativo manifiestan que en la carrera de historia no existe discriminación por parte de los y las docentes, sin embargo en la carrera de trabajo social y sociología expresaron que existe discriminación por parte del personal docente, y concordaron los participantes en que los y las docentes de la Escuela de Ciencias Sociales carecen de actualización en cuanto al tema de la diversidad sexual, también mencionaron que resulta de suma importancia incorporar este tema como eje transversal en el desarrollo de asignaturas y la necesidad de abordar el tema de la diversidad sexual en específico dentro de los planes de estudio, ya que expresaron que existe una falta de educación en cuando a tema de la diversidad sexual en los y las estudiantes de la escuela antes mencionada.

3.2.7. Hallazgos de la triangulación de la información

Se confirmó mediante la información documental, narraciones de informantes claves y la información obtenida mediante el personal experto que existe discriminación tanto a nivel nacional como dentro de la Universidad de El Salvador.

La discriminación hacia la comunidad LGTBI proviene principalmente de las familias, la iglesia, la escuela y universidad, pues dichas instituciones muestran rechazo y exclusión hacia las personas con diversidad sexual, aun en la actualidad.

La discriminación hacia las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual se debe a mitos y prejuicios, que han establecido en la sociedad por el sistema patriarcal machista.

Existe una falta de educación en cuanto al tema de la diversidad sexual, tanto en la población estudiantil como en el personal docente y en la población en general.

3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA DE LAS INVESTIGADORAS

3.3.1 La discriminación hacia la comunidad LGTBI es producto de la falta de educación en cuanto a la diversidad sexual

Mediante la investigación realizada sobre el tema de la discriminación hacia la comunidad LGTBI, evidenció que existe una falta de educación en cuanto al tema de la diversidad sexual en los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias sociales, pues se tienen diferentes mitos y creencias, esto se debe al sistema machista patriarcal en que se han socializado y desarrollado las personas, sin embargo es necesario superar estos mitos y creencias para mantener convivencias pacíficas y de respeto en la Escuela de Ciencias Sociales.

Es necesario y recomendable que se incorpore el tema de la diversidad sexual como eje transversal en el desarrollo de algunas cátedras en las distintas carreras, adicionalmente y de ser posible la incorporación del tema de diversidad sexual en los planes de estudio en la Escuela de Ciencias Sociales.

3.3.2 La comunidad LGTBI necesita una reorganización en pro del respeto a sus derechos

Concluimos mediante la investigación que aunque cierta parte de los y las estudiantes de la comunidad LGTBI se encuentran informados e informadas sobre sus derechos, adicionalmente se encuentran organizados, existe población que no se encuentra organizada, ni informada de sus derechos, por este motivo resulta necesario continuar y reforzar el trabajo de promulgación de derechos en la Escuela de Ciencias Sociales, en la Facultad de Ciencias y Humanidades y en la Universidad en general. Ya que solo de forma organizada tendrán una mayor incidencia en la población estudiantil y autoridades universitarias.

3.3.3 Es necesario unificar esfuerzos entre organizaciones y autoridades de la Universidad de El Salvador

Finalmente mencionaremos que la organización Diversidad UES en coordinación con las autoridades de la Universidad de El Salvador, deben realizar actividades encaminadas a la educación en cuanto al tema de la diversidad sexual, específicamente en la promoción, divulgación y el respeto a los derechos de la comunidad LGTBI, por medio de campañas socioeducativas, foro debates, cine fórum, con el objetivo de sensibilizar a la población en cuanto a este tema y disminuir así la discriminación, exclusión, acoso y violación de derechos a los que se enfrentan la comunidad LGTBI, dentro de la Escuela de Ciencias Sociales y el campus universitario en general, para generar también un cambio de pensamiento a nivel nacional por medio de los y las jóvenes sensibilizados/as.



FUENTE: "Comunidad LGTBI, El Salvador", sitio web, consultados el 7-06-2016, disponible en: https://www.google.com/search?q=COMUNIDAD+LGBT&client=firefox-b&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiPwaPx1ZnNAhWG1B4KHWj8D10Q_AUICCG&biw=1366&bih=659#tbm=isch&q=COMUNIDAD+LGBT+EL+SALVADOR&imgcr=t7BldWuNoKg14M%3.

CAPITULO N° 4 PROPUESTA

“EDUCÁNDONOS PREVENIMOS LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL LGTBI”

PRESENTACIÓN

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.4 OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.8 RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“EDUCÁNDONOS PREVENIMOS LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA
COMUNIDAD ESTUDIANTIL LGTBI, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES”**

PRESENTADO POR

YOANA MARICELA ERAZO RAMIREZ
MARITZA DEL CARMEN REYES HENRÍQUEZ

PROPUESTA DIRIGIDA A ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, COMO APORTE DE EGRESADAS DE LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN.

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
JULIO 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADO

CONTENIDO

ÍNDICE

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN	86
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	87
4.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	87
4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	87
4.1.3. TIPO DE PROYECTO	87
4.1.4. COMPONENTES DEL PROYECTO	87
4.1.5. COBERTURA, BENEFICIARIOS Y DURACIÓN.....	87
4.1.6. DIRIGIDO A LA INSTITUCIÓN.....	87
4.1.7. COLABORADORES PARA EJECUTARLO.....	87
4.1.8. COSTO DEL PROYECTO	87
4.1.9. PRESENTADO POR	87
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES.....	88
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	90
4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	91
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	91
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	92
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	94
4.8. RECOMENDACIONES.....	95
ANEXOS	96
1. GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE	97
2. CUADRO RESUMEN SOBRE CATEGORÍAS	101
3. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA	106
BIBLIOGRAFÍA.....	108

PRESENTACIÓN

Como producto de la investigación realizada la cual llevo por título: “DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES”, se presenta a continuación una propuesta de proyecto: “Educándonos prevenimos la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGTBI”, como una medida de acción para intervenir en la problemática investigada.

La diversidad sexual, no es aceptada como una forma de vida, por el contrario se etiqueta a las personas que forman parte de ella lo que implica, que serán señaladas en cada uno de sus espacios y deben ser protagonistas de burlas, insultos, golpes y en casos extremos la muerte.

Para lograr que se respete los derechos de las personas, sin importar condición social, religión, sexo u otros es necesario educar, enseñar y conocer los cambios que ocurren en la sociedad a través del tiempo.

Esta propuesta de proyecto, busca contribuir a la concientización de la comunidad estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, debido a que la población con diversidad sexual está creciendo, y por consiguiente deben compartir espacios con personas heterosexuales que en muchas ocasiones les violentan sus derechos, debido a que aún no existe una concientización y aceptación de la diversidad sexual, más allá de preferencias, hacer énfasis en los derechos inherentes de cada persona.

Los componentes que conforman la propuesta son: sensibilizador, educativo y organizativo. Se pretende realizar el desarrollo de jornadas socioeducativas con estudiantes de la carrera de Trabajo Social.

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

4.1.1. Nombre del proyecto	“Educándonos prevenimos la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGTBI, de la Escuela de Ciencias Sociales”
4.1.2. Localización del proyecto	Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales. Final 25 Av. Norte, San Salvador.
4.1.3. Tipo de proyecto	Socioeducativo
4.1.4. Componentes del proyecto	1.Sensibilizador 2.Educativo 3.Organizativo
4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración	Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales Permanente
4.1.6. Dirigido a la institución	Escuela de Ciencias Sociales, de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
4.1.7 Colaboradores para Ejecutarlo	Estudiantes
4.1.8. Costo del perfil de Proyecto	\$ 1135.50
4.1.9. Presentado por	Br. Yoana Maricela Erazo Ramírez, Br. Maritza del Carmen Reyes Henríquez
Fecha de presentación:	Julio de 2016

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES

3.2.1. Propuesta

La propuesta de proyecto se titula “Educándonos prevenimos la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGBTI, de la Escuela de Ciencias Sociales”, la cual ha sido elaborada con el propósito de contribuir a la prevención de la discriminación hacia la población con diversidad sexual. Este surge como producto de todo un proceso de investigación desarrollado por dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, quienes buscan generar un aporte a la población estudiantil, y fomentar del respeto y tolerancia hacia esta comunidad estudiantil. Se realizarán talleres socioeducativos para informar y educar a las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales. Se pretende aplicar un enfoque con educación popular, se trabajara con estudiantes de Trabajo Social, como medida para prevenir la violencia hacia las personas de la diversidad sexual.

3.2.2. Marco de referencia y contexto de la propuesta

No existen una política que proteja a la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales, sin embargo existen organizaciones estudiantiles que luchan en proteger los derechos de estas personas, evitando todo tipo de violencia que dañen la integridad física y psicológica.

Organizaciones como AETSUES, de la carrera de Trabajo Social, realizan esfuerzos con la finalidad de luchar por los derechos de las y los estudiantes buscando la inclusión y el respeto de la comunidad estudiantil.

Dentro del campus universitario, se ha creado la organización “Diversidad UES”, entre sus fundadoras se encuentra una persona trans, quien fue víctima de la discriminación.

3.2.3. Componentes

La propuesta está conformada de tres componentes, de carácter social, con los cuales se pretende intervenir en la problemática investigada. En cuanto a los recursos, se pretende gestionar con instituciones materiales de apoyo para las actividades a desarrollar.

Los componentes se explican brevemente a continuación:

1. Sensibilizador

Consiste en sensibilizar y generar un nivel de conciencia en las y los estudiantes, sobre el tema de la discriminación hacia la comunidad LGBTI, para generar un ambiente de armonía libre de violencia en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, fomentando la inclusión.

2. Educativo

Se pretende educara a la población en cuanto a los nuevos términos que han surgido y que se aplican a la diversidad sexual, también se busca dar a conocer los derechos de las personas LGTBI y de esta forma disminuir la vulneración de derechos hacia estas personas.

3. Reorganizativo

Se procura generar un mayor involucramiento y promover un ambiente de inclusión de la población estudiantil, en las organizaciones ya existentes, con el objetivo generar una mayor incidencia para disminuir la discriminación hacia la comunidad.

3.3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene como objetivo enriquecer y crear conocimiento que permitió el análisis y la comprensión de la realidad; asimismo, se pretende tener como resultado alternativas que contribuirán a transformar dicha fracción de la realidad.

Por tal razón es de gran importancia intervenir con la comunidad estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, promoviendo el respeto, tolerancia así como la importancia de actualizarse en cuanto a los nuevos conceptos que abarcan la diversidad sexual. Todo con el objetivo de prevenir la discriminación de este sector estudiantil. Se busca que la comunidad estudiantil LGTBI, sea reconocida por la escuela y evitar las conductas discriminatorias, por medio de la implementación de talleres socioeducativos que beneficie a las y los estudiantes heterosexuales, y con la construcción de una nueva cultura.

Las acciones de homofobia tienden a violar el principio de igualdad, ya que la norma heterosexual al no aceptar otras maneras de ser mujer y de ser hombre, intenta de forma indirecta que desaparezca la diversidad. Entre estas acciones están los prejuicios sociales, las etiquetas y los estereotipos.

Las conductas discriminatorias son cada día más evidentes en el campus universitario en ocasiones debido a la poca información que se tenga respeto al tema, además de la intolerancia que no acepta comportamientos distintos y llega a causar tratos injustos o la misma violencia, por lo tanto es necesario continuar con el proceso de reconocer los derechos y lograr un cambio de mentalidad, en el que los estudiantes LGTBI sean libres y no sientan presión por parte de la comunidad estudiantil a causa de su preferencia sexual.

La factibilidad del proyecto radica en beneficiar de forma directa a la población estudiantil y los medios de financiamiento se encuentran de primera mano en la

Universidad de El Salvador, por lo que es viable la relación entre población meta y la Institución cooperante.

4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.4.1. Objetivos generales

1. Disminuir la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGBTI, de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades.
2. Reeducar a la población estudiantil y docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades en cuanto a los derechos de la comunidad LGTBI.
3. Fomentar en la comunidad estudiantil el respeto hacia la diversidad sexual.

4.4.2. Objetivos específicos

1. Sensibilizar a la comunidad estudiantil y docentes sobre la importancia del respeto hacia los derechos humanos.
2. Desarrollar jornadas socioeducativas relacionadas al tema de diversidad sexual.
3. Promocionar la organización de la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales.
4. Propiciar la realización de actividades de promoción y divulgación de derechos humanos en la Escuela de Ciencias Sociales con el apoyo de organizaciones que velan por la comunidad estudiantil LGBTI

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto el equipo investigador presentara y entregara el diseño de la propuesta de trabajo a las autoridades de la Escuela de

Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades por ser esta la encargada del financiamiento del proyecto.

El proyecto se contempla bajo un carácter permanente, porque al ser dirigido a las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, será una alternativa de prevención de la discriminación y fomento del respeto y tolerancia, por lo tanto es un tema del cual se debe empoderar a la población estudiantil.

4.6. RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO

Para el desarrollo de la propuesta del proyecto se debe contar con los insumos necesarios los cuales se detallan a continuación:

4.6.1. Capital Humano

Para la ejecución del proyecto se necesitará de la cooperación de las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanidades, dirección de la Escuela de Ciencias Sociales.

También es necesario contar con el apoyo de la organización estudiantil de AETSUES, quienes deberán dar continuidad al proyecto para reeducar las nuevas generaciones de estudiantes, así como identificar futuros autores y motivar para continuar promoviendo el respeto y tolerancia.

4.6.2. Recursos materiales

Para garantizar la eficiencia y eficacia del proyecto son indispensables contar con algunos implementos como: recursos tecnológicos como computadora, proyector, impresora en óptimas condiciones, además de dotar de papelería.

4.6.3. Recursos Financieros

Estos serán proporcionados por las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades y por la Escuela de Ciencias Sociales, a quienes se les presentara la propuesta del proyecto para obtener el financiamiento.

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL GENERAL
EQUIPO TECNOLÓGICO						
100	c/u	(impresiones)	\$0.04	\$4.00		
1	c/u	Cámara Digital	\$50.00	\$50.00		
1	c/u	Cañón	\$299.00	\$299.00		
1	c/u	Laptop	\$400.00	\$400.00		
TOTAL					\$753	
PAPELERIA						
10	c/u	Folders	\$0.25	\$2.50		
5	c/u	Tirros	\$1.50	\$7.50		
4	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$6.00		
1	c/resma	Páginas de papel bond	\$4.50	\$4.50		
100	c/u	Páginas de color	\$0.05	\$5.00		
10	c/u	Plumones	\$1.00	\$10.00		
100	c/u	Libretas	\$0.75	\$75.00		
15	Pliegos	Cartulina	\$0.25	\$3.75		
25	Pliegos	Papel bond	\$0.25	\$6.25		
TOTAL					\$322.50	
OTROS						
20	c/u	Refrigerios	\$2.00	\$40.00		
TOTAL					\$40	
						\$1,115.50
IMPREVISTOS						\$ 20.00
TOTAL						\$1,135.50

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, para la propuesta sobre Educándonos prevenimos la discriminación hacia la comunidad LGTBI, dirigida a la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES 2016.

4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la evaluación monitoreo y seguimiento de la ejecución del proyecto están contempladas tres etapas antes, durante y después. Con las cuales se pretende tener un control de las actividades y medir paulatinamente el logro de los objetivos durante su ejecución, asimismo el impacto del proyecto posterior al desarrollo de los talleres socioeducativos.

Para la pre evaluación se realizara tanto al momento de la planificación con el diagnóstico situacional temático así también con la investigación sobre la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGBTI, de la Escuela de Ciencias Sociales, evaluando por parte de las autoridades financiadoras y ejecutoras, la viabilidad del proyecto.

Para el evaluación y seguimiento, se realizara un monitoreo a las actividades que se desarrollen, así mismo se diseñara un instrumento que permita el control del cumplimiento de las actividades (en relación a tiempo y objetivos), esto con base al marco lógico de la propuesta, este evaluación y seguimiento estará a cargo de la Escuela de Ciencias sociales y AETSUES.

4.8. RECOMENDACIONES

4.8.1. A la Universidad de El Salvador

Al desarrollar la investigación cualitativa y la propuesta de proyecto como alternativa a la problemática de la discriminación hacia la comunidad estudiantil LGTBI, las estudiantes pueden concluir que es necesario implementar talleres socioeducativos con la finalidad de concientizar a la población estudiantil y promover un ambiente de respeto dentro del campus universitario, como alternativa para prevenir todo tipo de violencia y brindar apoyo a las organizaciones que trabajan en pro de la comunidad LGTBI.

1.5.1. A la Facultad de Ciencias y Humanidades

La discriminación hacia la comunidad LGTBI se da no solo en la Escuela de Ciencias Sociales, sino también en la Facultad de CC y HH, es por este motivo que se solicita a la facultad promocionar y divulgar los derechos de la comunidad LGTBI, así mismo brindar el apoyo económico y material para la realización de actividades en cuanto al tema de diversidad sexual

1.5.2. A la Escuela de Ciencias Sociales

Al ofrecer un servicio humanístico la Escuela de Ciencias Sociales, está comprometida a realizar procesos de capacitación en cuanto al tema de diversidad sexual con docentes y brindar apoyo a las actividades encaminadas a potenciar el respeto, tolerancia y aceptación de la diversidad sexual, entre docentes, personal administrativo y estudiantes.

4.7.4 A las Organizaciones

Unificar esfuerzos con las autoridades de la Universidad de El Salvador, con el objetivo de fortalecer la organización de las personas LGTBI e intensificar sus esfuerzos en la procura de los derechos de la comunidad LGTBI.

ANEXOS

- 1. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES**
- 2. CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTAS SOBRE CATEGORÍAS**
- 3. MARCO LÓGICO PROPUESTA DEL PROYECTO**
- 4. RESPONSABLES DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR**



ANEXO N° 1

DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Objetivo: Conocer los tipos de discriminación que afectan a la comunidad estudiantil LGTBI de la escuela de ciencias sociales CC Y HH-UES.

Fecha: 21-04-2016 Hora inicio: 4:20 p.m. Hora finalización: 5:15 p.m.

Nombre: Gloria Martínez

Edad: 20 años

Lugar de entrevista: Escuela de Ciencias sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES.

Primera parte Violencia social

1. Para usted, ¿Qué es la violencia?

R/ Ya delimitado en lo que es tu temática, que está relacionado en a la discriminación de la comunidad LGTBI, pues creo que es bien importante empezar que la violencia no solo puede ser física, si no también es psicológica, por medio de chistes, comentarios, no es visible es una problemática que no se ve, es bueno lo que están haciendo y que mediante la investigación se haga visible, que recurra a los ejemplos que están pasando pues eso, en mi caso la violencia emocional, física, psicológica, creo que eso es la violencia, para mi así la construiría.

2. ¿Considera la discriminación como un tipo de violencia? , ¿Ha sido víctima de ella?

La discriminación toda la vida va a ser un tipo de violencia y también he sido víctima de ella, fíjate que yo era una de esas personas, que decía que no, que en serio no había vivido una discriminación tan directa, sino que así como de comentario de mis compañeros por el tipo de vestuario, ejemplo: vos pareces niño, fue un compañero el que la hizo, se puse a reír y el técnico, yo no confronto porque violencia genera más violencia y ya con respecto a un ejemplo en específico estaba yo con mi pareja, estábamos almorzando, éramos clientes frecuentes a ese lugar en el que estábamos y nos besamos, nos dimos un beso, en serio yo soy de esas personas que le gusta ser exclusiva y reservadas, pero un beso considero que no altera la moral, a lo que llaman ellos, y solo nos dimos un beso y al final llegan el vigilante que nos dice que nos va a dar una recomendación ya que vieron por las cámaras que nosotros nos estábamos besando y nosotras sorprendida, vaya está bien, ya habíamos almorzado y solo le dije a mi novia tranquilízate y nos fuimos, ya no volvimos a ese lugar. Esa es la única vez que he sido víctima de discriminación cuando andamos con mi pareja.

Relaciones Familiares

3. ¿Cómo fue su relación con el núcleo familiar?

En relación con mi núcleo familiar, yo no les he dicho a mi familia, porque por ejemplo mi mamá y mi papá, estoy cien por cien segura que la familia es la primera en saberlo, eso es así, pero como este tema es un tabú, actualmente es de que lo saben pero no tocamos ese tema, mi mamá es un poco más flexible, aunque también mi papá ya lo ha de saber, pero el es más cerrado, por ejemplo hemos tocado otros temas con ellos en los que no hemos estado de acuerdo y él pensaba que mi punto de vista era porque yo era adolescente y estaba en una rebeldía, he optado por no decirles, ya que esa línea de pensamiento, consideraba que era parte de mi rebeldía, mi mamá si es más flexible, a veces vamos con mi novia a chilate y mi mamá no dice nada , creo que la gente consideraría ilógico como le vas a comentar a tu hermana, pero yo decidí contarle a mi hermana de 15 años, porque siento que solo así la iba a concientizarla respecto a eso, porque antes de decirle que a mí me gustan las mujeres, yo conversaba sobre que pensaba ella respecto al tema y ella me decía como toda la gente dice, no si yo las respeto pero ese yo lo respeto es bien cuestionable por que hacen

comentarios como “ hay no mira andan dos mujeres, quien será el hombre y quien será la mujer, hacen ese tipo de comentarios, entonces decidí contárselo a mi hermana y observe que le provocó cierta impresión, pero al final siento que ya lo asimilo, porque ya le presente a mi novia y se llevan súper bien, es más me comento que habían conversado mi mama y mi hermano mayor y él le había dicho que si yo tenía una relación con esa mujer, y dice mi hermana que mi mama solo le dijo mira dicen que la Carmen anda con esa mujer y mi hermana le dijo y que tiene, pues mi mama un poco asombrada, pero considero que ella es un poco más flexible en cuanto a ese tipo de asuntos, igual mi abuela materna es más flexible, y ella ya me ha hecho comentarios respecto a ese tema, yo entiendo que ella ya sabe, yo me rio y le explico.

4. En algún momento, ¿Evidencio algún tipo violencia en su casa?

Con respecto a este tema le pongo relevancia a los comentarios por que, por ejemplo mi papa es súper machista y mi abuela igual, con esos cometarios de “ marimachas”, esas categorías para mi enserio son discriminación y aunque ellos “ no sepan” que yo estoy saliendo con una mujer, pero al final siempre te afecta es discriminación

5. ¿conoce que es la orientación o preferencia sexual?

Yo más lo llamaría preferencia sexual me gusta más ese término y pues la preferencia sexual es, que a mi preferencia sexual es hacia las mujeres, es la atracción sexual, emociona, hacia cualquier género o sexo.

6. ¿Cómo define su orientación sexual?

Al principio yo decía que era bisexual, yo viví en Chalatenango, al principio era que te gustaban los niños y así, pero cuando ya estaba en el segundo año en el instituto, tuve mi primera experiencia con una mujer, después volví a san salvador con mi papa y te comienzas a relacionar con ese círculo de las personas bisexuales y lesbianas o gay y de eso empiezas a compartir conocimiento, empiezas a conocer otras posturas y con ese tema de las posturas me llamo la tensión, por ejemplo yo me considero lesbiana de tener una relación emocional y sexualmente, con una mujer, pero considero que si pudiera tener relaciones sexuales con un hombre, no estoy cerrada a ese tipo de casos, eso de la preferencia sexual es complejo, pues me podrían preguntar por qué no llamarte bisexual, si pudieras tener relaciones sexuales con un hombre, pero mi enfoque es tener una relación emocional

7. ¿Quiénes considera usted que influyeron en la definición de su orientación sexual?

Yo creo que ahí entraríamos en un debate de que si naces o te haces lesbiana, gay, y yo no nazco pues si nos enfocamos en eso de nacer o te haces, había una amiga que decía todos nacemos bisexuales y estoy de acuerdo con eso, porque al final si no tuviéramos esa imposición social de que vos sos mujer y tienes que quedarte con un hombre, yo creo que si no hubiera tanto eso, que al final nos determina un montón, la preferencia sexual sería tan libre que cada persona pudiera elegir si estar con una mujer o con un hombre, por eso no sé qué es lo que me influencio, porque tuve mi primera experiencia en segundo año de bachillerato, pero al final la decisión de seguir teniendo relaciones sexuales y emocionales con una mujer, pues, es una decisión bien propia y tiene que ver tanto tu valor, ya que estas consiente de que habrán críticas, que tus papa o tu mama te va a aceptar o no, pero esto es bien difícil de contestar por que saber exactamente que me influyo no, porque no estoy segura.

Desarrollo integral de las personas LGTBI

8. ¿Ha sido víctima de discriminación en el campus universitario, debido a su orientación sexual?

Sí , eso de los comentarios, vos sos niño o algo así, pero eso no me ha afectado así de traumas, siento que no, solo ese tipo de discriminación con comentarios de ahí nada.

9. ¿sabe usted que personas conformas la comunidad LGTBI?

Lesbianas, gay, transexuales, bisexuales e intersexuales, y también ahora se le pone la Q, que son los Queer, que son esas personas que se consideran raras y que para ellos lo del género ya está desfasado, problematizan que atreves del género, es como Se da la discriminación, entonces ellos ya no están ocupando el género, porque para que se va a estar estableciendo lo que es femenino y masculino, si al final yo creo, ellos mencionan que ahí está el problema en establecer lo que es femenino y masculino, aunque aquí en el salvador no hay una organización de Queer, pero en países como España sí.

10. ¿Hay algún miembro de su familia o amigo/a que pertenezca a la comunidad LGTBI?

Amigos tengo muchos de hecho están coordinando y son activistas, en una organización en la que estoy perteneciendo que se llama La Hijas de Safo, ellas son lesbianas, están coordinadas con las dignas, les facilitan dinero y son beneficiarias, hay muchos grupos y familiares no tengo, familiares de mi hermana que es hija de diferente padre, de la familia de ella si hay ella es transexual, ella vive en estados unidos, mi mama me comento mira ya sabes que Juan se ha hecho “culero” porque esos términos utilizan, sin embargo esta oculto pues a la abuela no le han dicho, ya que ella vive aquí y como ella en Facebook en bien activa sube cosas y la gente la crítica, de aquí de la u conozco un par.

Lo y las amigas son activista están haciendo un gran trabajo, las hijas de safo, están cuestionando sobre la unidad de la comunidad LGTBI, ya que si vas a una marcha ves los bloques y en ocasiones esos bloques tienen problemas, recuerdo que para la última marcha yo iba con ellas y llevaron a la santa vulva y los demás miembros de la comunidad LGTBI se estaban oponiendo y criticaban que las demás personas se iban a oponer por que toman la imagen de la virgen de Guadalupe, porque es la imagen de la virgen de Guadalupe, pero es una vagina y entonces ellas cuestionan las imposiciones que la iglesia ha hecho, que vos por ser mujer tienes que hacer esto y lo critican, pero siempre hay conflictos entre la comunidad.

11. ¿Cómo es la relación con sus compañeras/os de estudio?

Hasta el momento bien chévere, mi novia y yo siempre pasábamos en grupo nosotras dos y otras dos compañeras, otros cheros, siempre ha sido súper bien, no hemos recibido rechazo o comentarios, siempre hemos convivido bien hasta el momento.

12. ¿Ha sido víctima de Bulling?, puede relatar alguna experiencia?

Solo comentarios he tenido

13. ¿Cómo es el trato que recibe de parte de las y los docentes?

Súper bien, de hecho Maya que es mi novia, ella en una clase menciono que tenía una pareja y que de remate era mujer, dijo eso en clase y de los docentes que tenemos ninguno ha hecho algún comentario, no son lesbofobicos, todo bien

14. ¿Cuál es el trato que recibe de parte del personal administrativo?

Creo que de mayor relevancia nada, creo que cuando nos damos besos de despedida con eso de la miras tal ves, pero comentarios del personal administrativo no, todo bien.

15. ¿Conoce las organizaciones que luchan por los derechos de la comunidad LGTBI?

Las hijas de safo, las dignas, prudencia Ayala, organizaciones feministas, ISDEMU, Asociación de Trans de Alejandria. Entre amigos.

Violencia estudiantil

16. ¿Que son los patrones de crianza?

Están relacionados esto de los valores, en cuanto a los patrones de crianza es como que el núcleo familiar la principal influencia, pero esos patrones también somos influenciados cuando salís de tu hogar y aprendes nuevas cosas, el mundo no es homogéneo, sino que hay muchas diferencias, se puede encontrar con personas que no piensan como vos, pero eso es lo maravilloso del mundo que somos tan diversos. No es una definición exacta.

17. ¿qué es la comunicación saludable para usted?

Dentro del hogar es hablar con mi familia más cercana mi mama, mi papa, mi abuela, mi hermano y mi hermana, tengo una uena comunicación con mi mama, hablamos de vez en cuando en esta en chalate, hablamos por teléfono y Facebook, con mi papa le comento las cosas de la u, converso menos con él, por qué pasa menos en la casa, con mi abuela y mi hermana tengo una comunicación fluida, sin embargo hay temáticas como estas que no se abordan en la casa, es tanta la influencia social, los comentarios respecto a las situaciones, la influencia social lo que la gente comente, lo que va a decir la familia, influye mucho en esos temas que no se abordan, la comunicación es buena es básica.

18. ¿para usted que son las carencias afectivas?

Yo puedo decirte que mis papas son divorciados y pelearon mi custodia, mi madre vive en chalate me iba con ella o me quedaba en san salvador con mi papa, yo me quería quedar con mi papa, pero por influencia de mi abuela me fui con mi mama, mi mama no expresa mucho afecto, pero el apoyo económico siempre lo tuve, la relación con mi padrastro súper chévere, con mi hermana súper bien, yo he estado viajando a donde mi papa cada fin de semana, mi papa tubo otra relación y ahí fue problemático para mí porque ahí observaba violencia ellos discutían mucho porque mi papa reganaba a los hijos de mi madrastra, eso no me gustaba, mi papa es más afectivos lo demuestra más.

19. ¿Para usted que es el autoestima?

Lo ligan mucho a lo psicológico, yo no estoy de acuerdo, pienso que debería ligarse más a lo cultural, estamos tan pendiente de lo que la gente va a decir, lo que la demás gente diga que es bonito es verde y aunque uno piense que lo rojo es bonito no, porque siempre vamos a estar haciendo lo que los demás hacen, siempre vamos a hacer lo que los demás dicen que es bueno, en cuento a él autoestima y la preferencia sexual, se tiene que desmitificar, ya que yo he recibido discriminación, comentarios, pero a mí no me ha afectado, es necesario hacer énfasis en eso, ya que se quiere visualizar a la comunidad LGTBI como una comunidad pasiva o sumisa y a mí no me ha afectado e mi autoestima, a

algunas personas tal vez si, sería bueno decir eso que no a todas las personas nos afecta en el autoestima, considero que es importante tener firmes tus ideales y creo que a lo que se llama baja autoestima, es que a vos te cuestionan cualquier cosa y al final vos te influenciáis, no crees firmemente y te dejáis influenciar.

20. ¿Para usted que es la aceptación social?

Es lo que mencionaba que venimos haciendo o escogiendo lo que los demás digan, lo que la mayoría digan que es correcto, por ejemplo no es aceptado que una mujer este con otra mujer y no te tiene que importar los comentarios de las personas, se sabe que van a existir los comentarios pero hay que defenderse y que no toda la vida vamos a estar escogiendo lo que los demás digan o que otros decidan por vos, lo social es lo fundamental determina tantas cosas, lo plural es lo que más te mueve, sobre sale lo que la mayoría, la religión por ejemplo moviendo a estas masas sociales, eso está relacionado con lo social.

Relaciones socio-afectivas

21 ¿para usted que es el bajo autoestima?

bajo autoestima: siempre lo relaciono con lo social, ya que no se mucho de psicología, pero si lo relaciono mucho con lo social, en mi caso de esa discriminación que tuve se podría decir que podría haber algún trauma, o por la separación de mi mamá y mi papá, podría decirse que no tuve todo el cariño de ambos y por eso podría tener baja autoestima o por lo comentarios de discriminación, pero no a todas las personas nos influye o afecta.

21. ¿Para usted que es la construcción de la personalidad?

De los factores que tienen influencia de construirte a vos como persona, dentro de estas tu núcleo familiar, lo externo a tu grupo familiar, las escuelas universidades y otros espacios en los que te desarrollabas por ejemplo que en la casa te enseñaron que las mujeres tienen que estar en las casas haciendo el trabajo doméstico, pero vos salís y al final te das cuenta de otras cosas que en la casa de tu amiga, que los papá piensan diferente, bueno uno piensa que existen otras posturas adicionales a las que te han enseñados y eso es lo fundamental lo que te va construyendo como persona, vas conociendo otras cosas.

22. Para usted que es el bajo rendimiento escolar?

En términos prácticos sería no estar o no pasar materias, tener malas calificaciones, no estar en las notas estándar de lo que te dicen, ejemplo la mayoría pide 10.

23. Que es la deserción escolar?

Es cuando alguna persona por x motivos ya no puede o dejar asistir la escuela, por ejemplo en el instituto en el que yo estudie en Chalate, había mucha deserción escolar por lo económico, mujeres y hombres se salían del instituto por que la familia no tenía los recursos y eso que era gratuito, pero ellos miraban que se perdía tiempo al ir al instituto, que si era bueno pero perdías el tiempo, mejor anda a trabajar a la tierra los muchachos y las muchachas en la casa o dejar almuerzo a donde tu papá o hermano que está trabajando.

24. Para usted que es el bullying?

El bullying es un término nuevo que sería la violencia física, psicológica, emocional en los espacios públicos considerando las escuelas, los amigos, ¿he sido víctima de bullying? Solo comentarios he tenido.

ANEXO N° 2

CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTAS SOBRE CATEGORÍAS

CASO N°	Viñetas y generalidades	Categorías de análisis		
		Relaciones socio-afectivas social	Desarrollo integral de las personas LGTBI	Violencia estudiantil
1	<p>Caso 1: “la discriminación muchas veces es producto de estigmas de estereotipos que nos han venido inculcando en nuestra sociedad”</p> <p>Edad: 22 años Orientación sexual: homosexual Ocupación: estudiante de Lic. En trabajo social</p>	<p>¿Ha sido víctima de discriminación?</p> <p>Si, a veces, más que todo creo que en el proceso de la pubertad y adolescencia porque en mi caso, fue antes desde la niñez, porque en mi caso por haber sido un niño obeso cuando estaba pequeño era muy discriminado...este entonces ósea se burlaban de mi por ser gordo y eso no solo se quedaba en el ámbito de los amigos, sino que también en casa con mis hermanas, entonces después de pasar por eso, ya en la pubertad y la adolescencia cuando uno comienza a darse cuenta que es la vida porque viene desde una etapa donde solo te importa jugar y te decían “gordo</p>	<p>¿Cómo fue su relación con el núcleo familiar?</p> <p>en un principio yo seguía con el miedo de decirle a mi abuela mi preferencia sexual, este con... tal vez lo que a mí me detenía decirle eran obviamente este los comentarios cuando escuchaba de otras personas gay o lesbianas de allí del pueblo escuchaba sus comentarios</p> <p>Después me cambie a Trabajo Social y ya en Trabajo Social, ya comencé a comunicarme más con las personas. Porque ósea mi autoestima estaba tan dañada tan perjudicada que no podía comunicarme con nadie, yo no quería ni hacer un mandado a la tienda porque me daba pena que la gente me viera, yo no quería ir al instituto, yo no quería estar en la casa.</p>	<p>¿Ha sido víctima de Bulling?</p> <p>Si como les contaba anteriormente, ee primero fue en la niñez por haber sido un niño obeso años, ya a los o que fue consecuencia también de haber este pasado la enfermedad con los bronquios y el asma, porque me inyectaban esteroides, que es para hacer musculo, pero como yo era un niño y mi abuela no sabía y solo sabía que me inyectaban esto, yo comencé a subir de peso a los 8 años, a los 9 años era un niño obeso</p>
2	<p>Caso 2: “Él pensaba que mi punto de vista era porque yo era adolescente y estaba en una rebeldía”</p> <p>Edad: 20 años Orientación sexual: Lesbiana Ocupación: Estudiante de la carrera Lic. Antropología</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social?</p> <p>Es lo que mencionaba que venimos haciendo o escogiendo lo que los demás digan, lo que la mayoría digan que es correcto, por ejemplo no es aceptado que una mujer este con otra mujer y no te tiene que importar los comentarios de las personas, se sabe que van a existir los comentarios pero hay que defenderse y</p>	<p>¿Para usted que es la construcción de la personalidad?</p> <p>De los factores que tienen influencia de construirte a vos como persona, dentro de estas tu núcleo familiar, lo externo a tu grupo familiar, las escuelas universidades y otros espacios en los que te desarrollabas por ejemplo que en la casa te</p>	<p>¿Ha sido víctima de Bulling?, puede relatar alguna experiencia?</p> <p>Solo comentarios he tenido</p>

		que no toda la vida vamos a estar escogiendo lo que los demás digan o que otros decidan por vos, lo social es lo fundamental determina tantas cosas, lo plural es lo que más te mueve, sobre sale lo que la mayoría, la religión por ejemplo moviendo a estas masas sociales, eso está relacionado con lo social.	enseñaron que las mujeres tienen que estar en las casas haciendo el trabajo doméstico, pero vos salís y al final te das cuenta de otras cosas que en la casa de tu amiga, que los papá piensan diferente, bueno uno piensa que existen otras posturas adicionales a las que te han enseñados y eso es lo fundamental lo que te va construyendo como persona, vas conociendo otras cosas.	
3	<p>Caso 3: “la familia no es la que está por nombre o por consanguinidad”</p> <p>Edad: 22 años Orientación sexual: homosexual Ocupación: estudiante de Lic. En trabajo social</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social?</p> <p>“También me han mencionado te acepto que vengas a visitarme a mi casa como mi sobrino el hombre machito que sos, pero no tolero lo que estás haciendo”</p>	<p>¿Cómo fue su relación con el núcleo familiar?</p> <p>Yo viví con mis tíos, existieron varias restricciones que se tienen por ser religiosa, existen estándares, doctrinas, normas que hay que seguir y con base a eso, si no sos castigado la biblia lo dice hay que corregir al hijo para que no avergüence a su madre, hay momentos agradables que no los puedo negar, pero en su mayoría fueron limitados en muchos sentidos, para no tener todas las oportunidades como un hijo las tendría que tener</p>	<p>¿Ha sido víctima de Bulling?, puede relatar alguna experiencia? Dentro de la escuela no tengo ningún precedente de que haya sufrido bulling, si recuerdo que me daba miedo salir a la calle porque había un grupo de jóvenes malos, yo sentía que no encajaba y al no encajar o cumplir con el estereotipo sentía que me podían hacer bulling, era un temor de que podían silbarme o algo así, pero que recuerde algún precedente no.</p>
4	<p>“Me definiría realmente, quizás bisexual o no se mente abierta”</p> <p>Edad: 21 años Orientación sexual: Bi sexual Ocupación: Estudiante de la carrera Lic. Antropología</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social?</p> <p>“Lo que intenta la comunidad LGTBI, e obviamente es que ósea...como esa aceptación en esta sociedad y ósea a partir de que somos mujer u hombre...entonces lo que hacemos es dentro de nuestras mismas relaciones LGTBI, ósea lesbianas o gay o bisexuales tratar de cumplir esos roles establecidos”</p>	<p>¿Cómo fue su relación con el núcleo familiar?</p> <p>Yo claro dese entrada desde siempre desde pequeña fui muy independiente y muy bueno yo no quiero ser madre, bueno yo no me quiero casar...entonces todas este tipo de postulados hegemónicos, no sé cómo llamarlos, no se instituciones que te...que la misma sociedad te impone, ósea siempre las vi cómo no.</p>	<p>¿Ha sido víctima discriminación en el campus universitario debido a su orientación sexual?</p> <p>Yo sé que mucha gente que hace comentario tonto, comentario ofensivos, pero allí depende como sea uno, como sea tu personalidad, que tan seguro estas de vos mismo, de vos misma, porque ósea, no te niego que mucha gente, puya que un</p>

				comentario fuerte y que le afecte muchísimo"
5	<p>Caso 5: "Es bueno darse a respetar uno mismo, para generar respeto en los demás" Edad: 24 años Orientacion sexual: homosexual Ocupacion: Estudiante de la carrera Lic. Sociología</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social? Insertarse, sumergirse en las cosas, dentro de todos los contextos sociales, tanto políticos, económicos, sociales y culturales y que la aceptación sea buena agradable, saludable para ti y para los demás y para ti, con quienes te estas relacionado porque, si hay conflicto algo está pasando</p>	<p>¿Para usted en que consiste la construcción de la personalidad? En términos generales para mí la construcción de la personalidad uno no lo tiene, uno al final no decide que es, uno es una construcción de otros, es decir uno observa algo bueno de una persona y otra y lo aplica, uno no es en si la esencia de uno si no la construcción de muchas personalidades que uno ve y acepta para uno mismo.</p>	<p>¿Qué es el bullying para usted? Es como todo tipo de chantaje y de burla como se conoce ahora agarrarte de pila, burlarme de ti, hacerte gestos que no te gustan dañarte psicológicamente, más que todo psicológicamente y ahora violencia física, ya no es de simplemente hacerte risible por las cosas que haces, si no ya va más allá incluso hasta matar a alguien.</p>
6	<p>Caso 6: "Estaba enfermo" Edad: 23 años Orientacion sexual: homosexual Ocupacion: Estudiante de la carrera Lic. En Historia</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social? ellos pensaron que lo que yo tenía es que "estaba enfermo" que inclusive me llevaron donde un médico naturista para ver qué es lo que tenía yo, y efectivamente fuimos y el medico lo que les dijo era que sí, que me habían hecho daño que producto de la brujería entonces me sacaron"</p>	<p>¿Cómo ha sido su relación con su núcleo familiar? "Bueno en si digamos ese... en parte fue mi mamá que me dijo como le dije que hacia comparaciones con mi tío y que a veces hacia yo gestos digamos que miraba talvez en la televisión con mi tío... todo lo que miraba en las novelas verdad a él se le quedaba los gestos y todo eso y el los repetía entonces a veces yo lo miraba a él, pero en si no siento yo que sea eso la base sino que más bien el momento en que uno observa una persona , mira las características y esas características que gustan. Lo atraen a uno, entonces eso es cuando uno talvez no mirra una mujer y no mira digamos lo que a uno le gusta o prefiere"</p>	<p>¿Para usted, que es el Bullying? el maltrato físico o psicológico que sufren tanto los niños como adolescentes por lo menos yo en mi niñez siempre padecí de eso por el hecho de que era humilde digamos y que me relacionaba con las niñas, entonces y siempre tendieron a darme calificativos a mí de...ósea "maricon, gay" y todo eso, pero digamos eso es ...es algo que afecta digamos y que marca la vida de uno como persona , pero es la forma de maltrato hacia las personas no decir el nombre como él.</p>
7	<p>Caso 7: "Murió odiándome por ser homosexual fuera de closet" Edad: 35 años</p>	<p>¿Para usted en que consiste la construcción de la personalidad? En la infancia tu primeros cinco años se fundamenta la personalidad y dependiendo</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social? Estamos hablando de que los social es colectivo, entonces que hay</p>	<p>¿Qué es el bullying para usted? El origen de la palabra es bullying, que es toro en inglés,</p>

	<p>Orientacion sexual: homosexual Ocupacion: Estudiante de la carrera Lic. Sociologia</p>	<p>de los influjos y las presiones a ese niño de cinco meses, de eso va a determinar.</p>	<p>grupos de poder que deciden que determinan que ropa se va a poner la población, hay grupos que dicen que tipo de entretenimiento tendrán, entonces el control social no es de la nada, no es la sociedad como masa inerte, no, si hay alguien que domina sobre los demás.</p>	<p>y lo que está diciendo es matón, es un tropel que pasan por encima de esa niña por ser diferente porque su ropa es de menor calidad, o porque es gordito, es amanerado.</p>
8	<p>Caso 8: “Mi papá constantemente ósea me pegaba "vos sos culero” ” Edad: 24 años Orientacion sexual: homosexual Ocupacion: Estudiante de la carrera Lic. En Trabajo Social</p>	<p>¿Para usted en que consiste la construcción de la personalidad? “Porque desde pequeño, en mi familia siempre han habido esos etiquetamientos de "el mariquita" "culero", o sos Gays, así con ese tipo de expresiones y muchas cosas más... entonces todo influido por desde un enfoque religioso moralista y sin mayor educación sexual hacia mi persona que eso contribuyo a muchas cosas”</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social? Entonces una vez yo me acerque y le dije: Mire no sé qué es lo que sabe usted le dije, pero no se preocupe mi familia sabe todo lo que soy y en lo que ando así que no hay necesidad de que usted este haciendo esto, así que le pido un poco más de respeto y desde allí ya no me dijo nada.</p>	<p>¿Ha sido víctima de Bulling en algún momento? Si, desde pequeño, en mi familia por ser "el diferente" por ser el afeminado, en la escuela porque no me gustaba mucho el futbol, porque prefería estar jugando salta cuerda me gustaba mucho jugar béisbol, entonces como que al final me tenía que jugar, me obligaban a jugar en el colegio futbol, me acuerdo...cuestión que violentaban mi autodeterminación porque no me gustaba</p>
9	<p>Caso 9: “De las docentes mujeres pues quizás no me quejo, pero de los docentes hombres si” Edad: 22 años Orientacion sexual: homosexual Ocupacion: Estudiante de la carrera Lic. En Trabajo Social</p>	<p>¿Para usted en que consiste la construcción de la personalidad? “A medida que han pasado los años verdad y los... y los distintos grados o niveles académicos que yo he ido cursando verdad, como que ya cada vez el relacionarse con personas ósea tu misma edad y que también tienen la misma preferencia y todo y que entre más cabios se van dando en la sociedad verdad es como que... ya poco a poco como que si me voy desarrollando más en el rol ese”</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social? Pues yo considero que aunque todavía quizás no he hablado ósea de este tema con ellos así ya de sentarme decirles: "miren es mi preferencia verdad" yo lo considero bastante b bien aunque sí, siempre mi hermano mi papá como le repito es como que de repente sacan la temática así como a modo de chiste verdad, entonces...”</p>	<p>¿Ha sido víctima de Bulling en algún momento? “Pues talvez, en clases a veces uno... tiene la confianza verdad con más de alguno saben tu preferencia sexual, pero de repente con alguna broma o algo se pasan, ósea ya no lo hacen como solo un chiste sino que ya que de una manera pesada y que te digan de repente que te llamen y que te digan "culero”</p>

10	<p>Caso 10: “cambiar el pensamiento y la forma de expresarse de los homosexuales” Edad: 20 años Orientación sexual: homosexual Ocupación: Estudiante de la carrera Lic. En sociología</p>	<p>¿Para usted en que consiste la construcción de la personalidad? Vendría siendo como los diversos procesos que viene teniendo el ser humano, la personalidad como bien lo he dicho se va construyendo por ejemplo desde la infancia que es una etapa importante en la personalidad de un adulto, juega un factor importante ya que así como nos hayamos desarrollado en la niñez, así vendremos a comportarnos con deficiencia en la adultez, es el hecho de que uno va asumiendo ciertas pautas, ciertas obligaciones, ciertos derechos, ciertas responsabilidades, está la tienden a evaluar en como se ve cómo se desarrolla, como se desenvuelve, yo creo que todas esas expresiones que se dan es la construcción social.</p>	<p>¿Para usted que es la aceptación social? Cuando hablamos de social quiere decir ya un grupo, entonces la aceptación sería ya de un grupo, lo social siempre lo extrapolamos como lo de afuera, lo que te condiciona, la sociedad tiende a coaccionarte con ciertos patrones de conducta, el hecho de la homosexualidad lo consideran como una desviación, creo que la aceptación vendría por ese lado, que ya la gente deje de decir que la homosexualidad es una desviación o una aberración de la naturaleza etc, etc</p>	<p>¿Ha sido víctima de Bulling? puede relatar alguna experiencia? Prácticamente el bulling cuando estaba en estudios básicos, en quinto grado que fue cuando mis papas se dieron cuenta, un compañero que recién había llegado fue mi primera experiencia homosexual ya dicha, al compañero yo lo agarraba de la mano y el hecho de agarrarlo de la mano en la escuelita, los niños a “marica” y todo eso.</p>
----	---	--	--	--

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para seminario de grado año 2016

ANEXO N° 3

MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA: INFORMÁNDONOS PREVENIMOS LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL LGTBI, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES”

N°	COMPONENTES /ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1	<p>1° Componente : sensibilizador</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir resultados de la investigación realizada por estudiantes de Trabajo Social • Proyección de testimonio de personas víctimas de la discriminación • Docentes conocedores del tema, impartirán ponencias al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • En septiembre de 2016, se habrán presentado el 75% los resultados obtenidos mediante la investigación con la comunidad LGTBI • Para noviembre del 2016, se habrá realizado el 80% del preámbulo para el desarrollo de las jornadas socioeducativas. • Para junio de 2017 Docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, habrán desarrollan el 75% de temáticas sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de cada jornada • Fotografías • Cartas didácticas • Cartas de gestiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales interesados y sensibilizados en cuanto a la discriminación hacia la comunidad LGTBI • Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, motivados a realizar investigaciones dirigidas hacia la comunidad LGTBI • Docentes promueven en respeto a los derechos de la comunidad LGTBI
2	<p>2° Componente: Educativo</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo de la organización AETSUES • Selección de temas a impartir 	<ul style="list-style-type: none"> • En enero de 2017, se habrá recibido el 60% de apoyo por parte de AETSUES • Para enero de 2017, se habrán seleccionado el 80% 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de cada jornada • Listas de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • AETSUES muestra el interés de apoyar con recursos humanos gestiones el desarrollo de las jornadas. • Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales asisten a jornadas

	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de material informativo (libros) 	<p>de los temas a impartir con la población estudiantil</p> <ul style="list-style-type: none"> Para febrero del 2017, se habrán realizado el 85% de las gestiones necesarias para donación de material a impartir en cada jornada. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Copias de materiales entregados a estudiantes 	<p>socioeducativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se invita a personal experto en el tema de la diversidad sexual, para realizar ponencias.
3	<p>3° Componente : Re organizativo</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Invitar diferentes organizaciones LGTBI en cada jornada socioeducativa. Gestionar con la Dirección de Diversidad Sexual una jornada socioeducativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Para junio del 2017, el 70% de estudiantes conocen las diversas organizaciones que trabajan por la comunidad LGBTI en El Salvador Para junio del 2017 el 70% de estudiantes son conocedores de los avances y proyectos que ejecuta el Gobierno en favor de la comunidad LGTBI 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de cada jornada Fotografías Cartas de gestiones 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales conocedores sobre los derechos de la comunidad LGBTI Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, con la capacidad de atender, orientar usuarios/as y promover la disminución de la discriminación hacia la comunidad LGBTI.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para seminario de grado año 2016

ANEXO 4**RESPONSABLES DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR**

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE:	CARNET:
	BR. ERAZO RAMIREZ YOANA MARICELA	ER08017
	BR. REYES HENRÍQUEZ MARITZA DEL CARMEN	RH11035
TÍTULO DEL INFORME FINAL	Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la escuela de Ciencias Sociales, Facultad CC y HH,UES, 2016	
DOCENTE ASESOR	MsC. Miguel Ángel Gutiérrez	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA:	Lunes 15 de Agosto de 2016	
TRIBUNAL CALIFICADOR MIEMBRO DEL JURADO	_____ MsC. Miguel Ángel Gutiérrez	
MIEMBRO DEL JURADO	_____ Licda. Edda Beatriz Lobo.	
MIEMBRO DEL JURADO	_____ Doctor Alirio Wilfredo Henríquez	
FECHA DE APROBADO	19 de Agosto de 2016	
RATIFICACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA	ACUERDO N° 1391 PUNTO: VI.8,A ACTA N° 31/2016 (10/2015-10/2019) FECHA DE SESIÓN: 19 DE Agosto de 2016	
OBSERVACIONES:		

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. Martin Baro "Acción e ideología", capítulo 2 págs. 164-165, consultado el 12 de Mayo de 2016.

FUENTES ORALES

1. Alan entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 12-05-2016
2. Carlos entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 30-05-2016
3. Ezequiel entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 18-04-2016
4. Gloria entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 21-05-2016
5. Gonzalo entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 30-05-2016
6. Mariano entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 18-04-2016
7. Maya entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 21-05-2016
8. Nestor entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 17-05-2016
9. Paolo entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 18-04-2016
10. SILMAR entrevista realizada para la investigación sobre La Discriminación hacia la comunidad LGTBI en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, en la fecha: 18-04-2016

SITIOS WEB

1. Albert Bandura, " Teoría cognitiva- social", sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2015, Disponible en: <http://psiqueviva.com/teoria-cognitivo-social-de-albert-bandura/>
2. Diversidad UES, Comunicado del 15-10-2015, sitio web, consultado el 4 de agosto de 2016, Disponible en: https://www.facebook.com/DiveUES/photos?__mref=message_bubble

3. Émile Durkheim, “La Sociología”, Sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2016, Disponible en: <Http://Marioberriose.Blogspot.Com/2011/03/La-Sociologia-En-Emile-Durkheim.Html>
4. interaccionismo-simblico”, Sitio web, Citado el 25 de abril de 2016, disponible en: <http://es.slideshare.net/bLaCkTeArS01/>
5. Talcott Parson, “El modelo sociológico”, Sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2016, disponible en: <https://es.scribd.com/doc/54438107/El-modelo-sociologico-de-Talcott-Parsons>.
6. Von Bertalanffy, “Teoría general de sistemas”, Sitio Web, consultado el 12 de Mayo de 2016, disponible en: <http://psicologosenmadrid.eu/teoria-general-de-sistemas-de-von-bertalanffy/>

**SEGUNDA PARTE:
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

- 1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016**
- 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL ESTUDIANTADO (SAN SALVADOR, 2015-2016)**
- 3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN “DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (Facultad CC y HH, UES 2016)**

**1:
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO, 2016**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO
DE GRADO-2016

PRESENTADO POR	Nº DE CARNÉ
BR. UMAÑA BLANCO MELISSA DENISE COORDINADORA	UB11004
BR. AYALA SORTO ELIZABETH ALICIA SECRETARIA	AS11042
BR. CASTRO RIVAS, MARLENE LIZETH TESORERA	CR11077

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO
PRESENTADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS/OS DE LA LICENCIATURA
EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO
I– II 2016.

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
18 DE FEBRERO DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016.....	116
LISTADO DE ESTUDIANTES.....	117
INTRODUCCIÓN.....	117
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	120
1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	120
1.2. DERECHOS Y DEBERES.....	120
1.3. TIEMPO ESTABLECIDO	121
1.4. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	121
1.5. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN.....	122
1.6. DOCENTE ASESOR.....	122
1.7. COORDINADORA GENERAL.....	123
1.8. ESTUDIANTES EGRESADOS/AS.....	123
1.9. TRIBUNAL CALIFICADOR.....	123
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	124
2.1. GENERALES.....	124
2.2. ESPECÍFICOS.....	124
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	126
3.1. ACTIVIDADES.....	126
3.2. METAS.....	127
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	128
4.1. ORGANIZACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN...	128
4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO	128
4.3. METODOLOGÍA SELECCIONADA.....	128
4.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES.....	129
4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	129
4.6. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.....	129
4.7. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	130
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	130
5.1. INSTITUCIONALES.....	130
5.2. GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	131
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y	132

TIEMPO.....	
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	132
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	133
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	134
6.4. RECURSO TIEMPO.....	134
7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	134
7.1. CONTROL.....	135
7.2. EVALUACIÓN.....	135
7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO.....	136
ANEXOS.....	137
1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES.....	138
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN: 2016.....	139
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS.....	140
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO.....	141
BIBLIOGRAFIA.....	146

LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO 2 DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1	Ayala Sorto, Elizabeth Alicia	AS11042
2	Bolaños Cedillos, Haydee del Carmen	MR11119
3	Carvajal García, Viky Guadalupe	CG07017
4	Castro Ponce, Veronica Lissette	CP10023
5	Castro Rivas, Marlene Lizeth	CR11077
6	Córdova Escobar, Silvia Denisse	CE11013
7	Duanes Arias, Alexis Ezequiel	DA11022
8	Erazo Ramírez, Yoana Maricela	ER08017 ¹
9	Guevara de la O, Adyanira Abigail	DG10012
10	López Hernández, Karla María	LL11039
11	Martínez Pérez, Margarita Isabel	MP10028
12	Mejía de Rivas, Blanca Estela	MZ06014
13	Mejía Ruiz, Edwin Antonio	MR11119
14	Mena Madrid, Jully Patricia	MM11200
15	Osorio Martínez, Alejandra Concepción	OM10024
16	Piche Palacios, Ingrid Vanessa	PP11040
17	Reyes Henríquez, Maritza del Carmen	RH11035
18	Rosa Avalos, Lorena Dinora	RA10090
19	Salazar Cerna, Zuleima Rossibel	SC09064
20	Sotelo Vázquez, Silvia Guadalupe	SV10024
21	Sorto Guardado, Cecilia Yoana	SG11046
22	Umaña Blanco, Melissa Denise	UB11004
23	Vásquez Carrillo, Gladis Esmeralda	VC09056

¹ Los nombres señalados son los de las responsables de la investigación.

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, cumpliendo con la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciados/as en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2016, donde se journalizarán las actividades que se desarrollaran en seis meses para llevar a cabo la investigación sobre los ejes temáticos de Violencia, Delincuencia e Inseguridad en los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

El objetivo del presente plan de trabajo es organizar y calendarizar a partir de los criterios establecidos en el instructivo de proceso de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación.

La importancia de esta planificación consiste en presentar las acciones a seguir para realizar el trabajo de investigación, es decir, ordenar, sistematizar y presentar la información obtenida.

El siguiente documento comprende los siguientes aspectos : DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación a los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de

las actividades; POLÍTICAS que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador tomar decisiones.

Además, de LOS RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo con los que cuenta el equipo investigador que es necesario para cumplir con lo planificado durante todo el proceso de seminario de grado; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, los cuales le garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz.

Se incorporarán los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio como, el cronograma en donde se muestran las actividades planificadas y el tiempo que durará la investigación, presupuesto general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación y permitirá evaluar el proceso, finalmente se presentan la BIBLIOGRAFÍA, que es el comprobante de la rigurosidad y el carácter científico de un informe y su posterior, publicación.

En la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado con asesores y asesoras serán claves para su mayor comprensión, y cumplimiento de estos lineamientos que cada subgrupo de estudiantes egresados deberá aplicar para la ejecución de la investigación.

Discusión de documentos entre los participantes en el seminario de investigación en proceso de grado; la integración de los aportes de cada estudiante para redactar el documento; la consulta de fuentes y los resúmenes elaborados por la Coordinadora de Procesos de Grado, relacionados a cómo se desarrollará el seminario, serán de suma importancia por las directrices que debe seguir.

Para la elaboración del presente plan de trabajo, se ha considerado el método cualitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. Organización y requisitos para el proceso de grado.

Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conformara por afinidad, estos se organizarán y seleccionarán una problemática de interés para la investigación; las etapas con las que se trabajarán son la planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

Para hacer posible la realización de dichas etapas se elaborarán los documentos: Perfil de Investigación, Reglamento interno de los estudiantes, Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional, Protocolo de Investigación e Informe Final. Dichos documentos son fundamentales para la aprobación de grado.

1.2. Derechos y deberes de los y las estudiantes egresados/as

De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador “Los y las Estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirían para desarrollar su proceso de graduación en la Administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente”. Cada sub grupo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

Además el estudiante no debe de abandonar o dejar de asistir al proceso al cual se ha sometido, a menos que su justificación sea comprobada, también deberá cumplir con los siguientes requisitos: contar con la Carta de Egresado/a,

inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el periodo establecido.

Las funciones que tendrán los y las estudiantes durante el proceso de grado, son las siguientes:

- las y los estudiantes serán responsable durante todo el proceso de investigación, de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades, teniendo su función principal de aplicar el método inductivo de tipo cualitativo con el objetivo de indagar sobre las problemáticas específicas que se generan a raíz de los ejes establecidos de violencia, delincuencia e inseguridad, con el fin de conocer la situación actual y los factores que la originan.

Así como la sistematización de toda la información recabada por medio de las técnicas cualitativas como son la observación, entrevista a profundidad, grupos focales, entre otras técnicas. Toda información será debidamente interpretada y digitada por las y los estudiantes inscritos en el proceso.

1.3. Tiempo establecido en la planificación de la investigación

El periodo de ejecución del proceso de investigación está establecido en seis meses, comprendido entre los meses de febrero a agosto del año 2016.

1.4. Productos del trabajo de investigación para el proceso de grado

Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, se presentarán los siguientes documentos de acuerdo a la metodología seleccionada, los cuales son:

- 1.4.1. Reglamento interno: es un instrumento de carácter normativo estudiantil el cual regula la convivencia y la forma de trabajo en cuanto a cumplimiento de objetivos.

-
- 1.4.2. Perfil del tema de investigación: describe de la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.
- 1.4.3. Plan de trabajo: es la guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación.
- 1.4.4. Diagnóstico Situacional: este permite conocer un panorama general de la realidad que se pretende investigar, así como revelar la problemática principal y de acuerdo a esto priorizar, posteriormente plantear las acciones que contribuyan a superar la problemática sobre la cual se realizara la investigación.
- 1.4.5. Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo a la temática seleccionada por los y las estudiantes.
- 1.4.6. Informe Final: es la unificación y presentación de los siguientes documentos; plan de trabajo, diagnostico situacional temático, protocolo de investigación y capitulación del informe final, el cual contiene los resultados encontrados durante el proceso de investigación.

1.5. Administración y evaluación del proceso de grado

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes.

1.6. Docente asesor/a de la investigación

Los/as docentes asesores/as son propuestos a Junta Directiva por la Coordinadora General de Procesos de Graduación y sus funciones son: examinar el trabajo de acuerdo a la naturaleza de la temática, con base a los objetivos junto con los y las estudiantes; realizar observaciones necesarias a los

documentos elaborados; asesorar, dar seguimiento y evaluar cada etapa de la investigación.

1.7. Coordinadora General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, encargada de supervisar el proceso de graduación, siendo la Coordinadora General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades quien tendrá las funciones de: proponer a los y las docentes asesoras para el proceso de grado, control de actividades y evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado.

1.8. Estudiante egresado/a en proceso de grado

Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2016, participan 55 estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 17 subgrupos; compuestos de 3 integrantes y 1 persona individualmente. Estos subgrupos conformados por afinidad investigarán diferentes temáticas de interés, tomando como ejes centrales violencia, delincuencia e inseguridad.

1.9. Tribunal Calificador de Informe de investigación

Para presentar los resultados de la investigación realizada, se contará con la presencia del tribunal calificador, el cual se nombrará por la Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación a la temática, así como también evaluarán la defensa de la investigación.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Desarrollar una investigación mediante el método inductivo de tipo Cualitativo a partir de la formación de un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía la elaboración de un informe final de resultados.
- 2.1.2. Conocer la situación de violencia, delincuencia e inseguridad dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, para determinar los problemas a investigar.
- 2.1.3. Dominar las diversas técnicas de tipo cualitativo para la recolección de datos de la información sobre las temáticas a investigar, durante el proceso de grado, en la Escuela de Ciencias Sociales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Planificar el tiempo en semanas para la ejecución de actividades en el proceso investigativo con el propósito de cumplir las metas establecidas.
- 2.2.2. Realizar un diagnóstico situacional temático, que permita reflejar la situación actual de la cual son parte las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 2.2.3. Formular un protocolo del método inductivo de tipo cualitativo con sus cinco fases.

-
- 2.2.4. Seleccionar informantes claves de manera aleatoria de la Escuela de Ciencias Sociales, para obtener información de los temas de investigación seleccionados.
 - 2.2.5. Elaborar una propuesta de proyecto, que contribuyan a disminuir la problemática investigada, partiendo de las situaciones encontradas durante todo el proceso.
 - 2.2.6. Realizar una comparación entre las temáticas seleccionadas, las cuales presenten alguna relación en cuanto a los ejes de: violencia, delincuencia e inseguridad del proceso formativo de la población estudiantil.
 - 2.2.7. Analizar la información obtenida de los informantes claves a través de programas informáticos sistematizando los hallazgos encontrados de manera clara y precisa.
 - 2.2.8. Obtener información mediante las principales técnicas cualitativas de recolección de datos del método Inductivo de tipo cualitativo como: grupos focales, entrevistas en profundidad y observación no participante.
 - 2.2.9. Aplicar los principios filosóficos y éticos de Trabajo Social para que el proceso de recolección de información sea de calidad y profesional.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

3.1. Actividades

- 3.1.1. Elaboración y entrega de documento de propuesta de Perfil de tema de investigación.
- 3.1.2. Asesorías programadas con la Coordinadora de Proceso de Grado, Docentes Asesores y reuniones de equipos.
- 3.1.3. Revisión bibliográfica, páginas web, revistas, entrevistas y otros.
- 3.1.4. Elaboración y presentación de documentos de planificación: plan de trabajo, diagnóstico situacional y protocolo de investigación.
- 3.1.5. Elaboración y validación de instrumentos para la recolección de datos.
- 3.1.6. Realizar gestiones y contactos con informantes claves.
- 3.1.7. Trabajo de campo, aplicación de técnicas cualitativas.
- 3.1.8. Elaboración, exposición y revisión de avances de los capítulos a partir de la información recolectada.
- 3.1.9. Gestionar profesionales especializados en las temáticas a abordar.
- 3.1.10. Elaborar la programación y logística de la defensa ante el jurado, coordinadora, asesores y seminaristas.
- 3.1.11. Redactar el informe final con las observaciones emitidas por el tribunal calificador.
- 3.1.12. Realizar la preparación de logística para la clausura de seminario de investigación en proceso de grado.
- 3.1.13. Presentar el informe final a las instancias establecidas.

3.2. Metas

- 3.2.1. Presentar la propuesta de perfil de investigación durante la primera semana de febrero de 2016.
- 3.2.2. Asesorías con coordinadora, asesores y reuniones de grupo; y revisión bibliográfica para la elaboración de los documentos desde la segunda semana de febrero hasta la cuarta de julio.
- 3.2.3. Elaboración y presentación del: plan, diagnóstico situacional y protocolo desde la segunda semana de febrero hasta la primera de Abril, 2016.
- 3.2.4. Elaboración y validación de los instrumentos para la recolección de datos; y contactar a informantes claves desde la cuarta de marzo hasta la cuarta semana de Abril, 2016.
- 3.2.5. Aplicación de técnicas cualitativas y evaluación de capítulos desde la primera semana de abril hasta la cuarta semana de junio, 2016.
- 3.2.6. Gestionar a los ponentes especializados de las temáticas investigadas desde la primera semana de abril hasta la cuarta semana de mayo, 2016.
- 3.2.7. Ponencia de profesionales en la segunda semana de junio, 2016.
- 3.2.8. Defensa de los resultados ante el jurado calificador en la primera semana de Julio, 2016.
- 3.2.9. Presentar el informe final a las instancias establecidas en la tercera y cuarta semana de agosto.

4.

ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

4.1. Organización del grupo de investigación

En cada grupo de seminario se establecerán reuniones y asesorías con la coordinadora y docentes asesores del proceso de grado para la selección de las temáticas de investigación, distribuyendo responsabilidades a cada subgrupo para la realización de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el proceso de grado, que permitan obtener los resultados esperados.

4.2. Asesorías para el proceso de investigación

Para el desarrollo, orientación y facilitación del seminario de proceso de grado se dividen dos grupos de seminaristas; para la realización de asesorías un día por semana: seminario 1 el día martes en horarios de 2:30 p.m. a 6:00 p.m. y seminario 2 el días jueves en horarios de 2:30 p.m. a 6:00 p.m.

Cada equipo investigador contara con un asesor para el periodo que dura el proceso de investigación, el cual brindará los lineamientos y criterios requeridos a los estudiantes en proceso de grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos.

4.3. Metodología seleccionada para el estudio

La metodología consiste en la aplicación del método inductivo de tipo cualitativo, propuesto por Ignacio Ruiz Olabuénaga. Utilizando técnicas de corte cualitativo se pretende conocer las ideas o impresiones de las personas ante las distintas problemáticas sociales que afectan actualmente a nuestra sociedad.

Considerando los tres ejes establecidos para el proceso investigativo del seminario de grado los y las estudiantes realizarán las gestiones de ponentes expertos en cuanto en los diferentes temas a abordar.

4.4. Selección de informantes claves para la investigación

Las y los informantes claves serán estudiantes de las distintas carreras de la escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador. Cada equipo investigador seleccionará 10 informantes claves que respondan a los criterios establecidos de acuerdo a las diferentes temáticas de investigación.

4.5. Seguimiento y evaluación al proceso investigado

Esto hace referencia, respecto a que en el Seminario a pesar de no ejecutarse un proyecto, la correcta formulación de propuestas y de acuerdo a la evaluación que haga el tribunal calificador de estas, se podrían mejorar para que luego cada equipo pueda presentárselas a instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales que les interesen previo a gestiones y exposiciones que se hagan; para que así se pueda llevar la ejecución de un proyecto, y generar resultados e impacto a corto, mediano y largo plazo.

4.6. Trabajo de campo para recolectar la información

El escenario del proceso de investigación será la escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, así mismo se realizarán visitas institucionales para realizar las gestiones necesarias para el desarrollo del trabajo de investigación.

4.7. Entrega de los documentos y socialización de resultados de investigación

Se presentará un informe final el cual se dividirán en cuatro capítulos como producto de la investigación realizada, cumpliendo con la etapa de la planificación se entregará plan de trabajo, diagnóstico y protocolo del método inductivo de tipo cualitativo con sus cinco fases; posteriormente se expondrán los resultados del proceso de investigación al tribunal calificador para su evaluación.

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas que regirán la investigación serán: las Políticas institucionales, como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y, las planteadas por estudiantes egresadas/os en el Proceso de Grado.

5.1. Políticas institucionales

- 5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión académico-administrativa de la Universidad de El Salvador.
- 5.1.2. Se cumplirá con la Normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.1.3. Se solicitará la colaboración de las y los estudiantes de la Escuela de Ciencia Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y de otros profesionales que brindaran aportes que enriquecerán las temáticas a investigar.
- 5.1.4. Se presentará a la Biblioteca Central y a la Facultad de Ciencias Sociales los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.

5.2. Políticas de grupo de investigación

Las políticas bajo las cuales los equipos de investigadores/as se registrarán son las siguientes:

- 5.2.1. Se deberá cumplir con la Normativa Universitaria y el Reglamento interno aprobado por todas/os los Seminaristas, tanto con sus normativas como con el cumplimiento de las sanciones.
- 5.2.2. El equipo investigador deberá acoplarse al plan de trabajo presentado a la Escuela de Ciencias Sociales, cumpliendo asistencia a las asesorías y/o reuniones generales de ambos grupos de Seminario de Grado.
- 5.2.3. Las/os estudiantes egresados deberán tener un acercamiento con el Docente Asesor/a, participando en las diferentes actividades establecidas sean: reuniones ordinarias, extraordinarias y de emergencia.
- 5.2.4. Asistir y cumplir con las asesorías con Docente asesor/a y Coordinadora del Proceso de Grado para tener orientaciones oportunas y objetivas de la investigación durante todo el Proceso de grado 2016.
- 5.2.5. Sistematización y entrega de documentos de planificación, así como aportes de los productos en las fechas establecidas.
- 5.2.6. Las y los investigadores presentarán el informe final de la investigación. Incorporando las observaciones realizadas por la Docente Asesora y Coordinadora del Proceso de Grado según la Normativa Universitaria.
- 5.2.7. Cumplimiento de los Objetivos y Metas, así como de las tareas y actividades propuestas o asignadas a cada subgrupo o a cada integrante del equipo investigador.
- 5.2.8. Durante el trabajo en equipo, se deberá mostrar espíritu de compañerismo para que el trabajo sea productivo y se mantenga la armonía del grupo.

- 5.2.9. Responsabilidad en todo momento, para desarrollar la investigación de la manera más eficaz y eficiente, evitando contratiempos en el proceso de grado.
- 5.2.10. Respeto de la opinión de las/os integrantes del equipo investigador, no interrumpir cuando alguien está expresando su opinión.
- 5.2.11. Asistir a la Universidad para realizar la investigación, tener reuniones con informantes claves, sin olvidar poner en práctica los principios profesionales y éticos de Trabajo Social.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE TIEMPO

Los recursos necesarios para la realización del Proceso de Investigación son de carácter humano, material, financiero y de tiempo, estos se detallan a continuación según cada apartado:

6.1. Recursos humanos

Los 51 estudiantes egresadas/os realizando su Proceso de Grado en el Seminario de Investigación de la Licenciatura en Trabajo Social están distribuidos en subgrupos de 2 ó 3 integrantes.

Un/a Docente Asesora y Asesora Metodológica del Proceso de Investigación sobre los ejes temáticos de violencia, inseguridad y delincuencia; asignada por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Universidad de El Salvador. La coordinadora General del Proceso de Graduación, quien es la encargada de supervisar el proceso.

Las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador que conforman el área de estudio, Docentes de la Carrera, Personal Administrativo de la Facultad de C.C. Y H.H. y de la Universidad de El Salvador y otros informantes que generen aportes significativos al estudio.

La Docente asesora y Coordinadora general de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, junto a las/os profesionales y especialistas en diferentes disciplinas que aporten conocimientos y opiniones sobre las temáticas a investigar, seleccionados por equipo; el Tribunal calificador y las/os comentaristas. (Ver anexo N° 2 Presupuesto).

6.2. Recursos materiales

Para realizar la investigación es necesario contar con 20 computadoras las que serán utilizadas para el procesamiento de la información obtenida sobre la investigación, 1 computadora portátil y 1 cañón que serán utilizados por cada subgrupo de investigación para las exposiciones de los avances frente a Asesoras-Asesores.

Las 4,000 impresiones son el estimado a utilizar por los subgrupos de investigación para presentar la documentación solicitada y el informe final, 20 discos que contendrán los resultados de la investigación y otros materiales como fastener, folders y empastados. Un aproximado de 3,000 copias, 2 resmas de papel bond tamaño carta para utilizarla en la investigación.

Así como libretas para apuntes, lapiceros, perforador, engrapadora, entre otros; todo este material se necesitara en los subgrupos que están realizando la investigación para elaborar los documentos de planificación, instrumentos para recolectar información, los avances de los capítulos y la redacción de los resultados de la investigación. (Ver anexo N° 2 Presupuesto).

6.3. Recursos financieros

Los recursos financieros serán proporcionados por las/os estudiantes realizando el Proceso de Grado, con el aporte de los padres y madres de familia. (Véase anexo N°2 Presupuesto). Estos mismos serán recolectados a

través de una cuota semanal, en el tiempo que dure el Proceso de grado. La tesorera/o será quien esté a cargo de coleccionar el dinero.

6.4. Recurso tiempo

El tiempo en el que se realizara la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por las y los estudiantes, el cual consta de seis meses, a partir de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto de 2016.

Una fase de planificación de tres semanas, donde se elaboraran los siguientes documentos: Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional y Protocolo del método inductivo de tipo cualitativo; la fase de ejecución de trabajo de campo contara con nueve semanas, clasificación de información una semana; redacción de capítulos tres semanas; defensa de resultados dos semanas. (Véase anexo N°1 Cronograma).

7.

MECANISMO DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Para la realización de la investigación se plantean criterios de evaluación, los cuales se consideran de suma importancia para constatar el desarrollo de las actividades, que se desarrollaran en la Facultad de Ciencias y Humanidades y dentro de la Escuela de Ciencias Sociales tomando como población involucrada a las y los administrativos y estudiantes de dicha institución, así mismo, las actividades ejecutadas en el desarrollo de todo el proceso de Seminario de Graduación.

7.1. Control de actividades

Para el control de las actividades se implementaran instrumentos para registrar las actividades de los sectores a investigar:

- 7.1.1. Se realizará una evaluación de todas las actividades del proceso de grado.
- 7.1.2. Elaboración de formato de asistencia a las reuniones programadas con el grupo de seminarista con el cual se evidenciará el trabajo realizado con las y los investigadores en el proceso.
- 7.1.3. Se diseñará un formato de asistencia a las reuniones programadas con la docente asesora para el desarrollo de la investigación.
- 7.1.4. Se utilizará un formato de co-evaluación para calificar la participación en las jornadas de trabajo y socializaciones de la investigación.

7.2. Evaluación de las actividades

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas por las y los investigadores son:

Asistencias y participación en las actividades de investigación	10%
Presentación escrita del plan de trabajo, Diagnóstico, y protocolo	20%
Ejecución: exposiciones de temas o ponencias	10%
Presentación de avances (3)	15%
Exposición y defensa de avances (3)	15%
Documento final de investigación	10%
Exposición y defensa del informe final de investigación	20%
Total	100%

Porcentaje asignado por las etapas de desarrollo de grado: (art. 203) y acuerdo de junta directiva de la facultad.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN 30%

ETAPA 2: EJECUCIÓN	40%
ETAPA 3: EXPOSICIÓN Y DEFENSA	30%
TOTAL	100%

7.3. Evaluación interna del grupo

Para realizar la evaluación interna se hará un control en el que se registrará la asistencia al seminario, en el cual los estudiantes tendrán que cumplir con un 90% de asistencia para poder ser tomado en cuenta en los procesos de evaluación dentro del seminario de grado. De no poder asistir a alguna jornada determinada, el estudiante deberá presentar una justificación de su inasistencia.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2016
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO-2016
3. CUADRO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2016)
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2016

ANEXO N°1:

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI.

N°	ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
	SEMANA																																
	ETAPA 1 ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN																																
1	Elaboración y entrega de documento de propuesta de perfil.	■																															
2	Asesorías programadas con la Coordinadora de Proceso de Grado, Docentes Asesores y reuniones de equipos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
3	Revisión bibliográfica, páginas web, revistas, entrevistas y otros.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
4	Elaboración y presentación de documentos de planificación: plan de trabajo, diagnóstico y protocolo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
5	Elaboración y validación de instrumentos para la recolección de datos.									■	■	■	■																				
6	Realizar gestiones y contactos con informantes claves.									■	■	■	■																				
	ETAPA 2 EJECUCIÓN Y TRABAJO DE CAMPO																																
7	Trabajo de campo, aplicación de técnicas cualitativas.									■	■	■	■	■	■	■	■																
8	Elaboración y evaluación de avances de los capítulos a partir de la información recolectada.									■	■	■	■	■	■	■	■																
9	Gestionar profesionales especializados en las temáticas a abordar.									■	■	■	■	■	■	■	■																
10	Ponencia con profesionales																	■															
11	Elaborar la programación y logística de la defensa ante el jurado, coordinadora, asesores y seminaristas.																		■	■													
	ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA																																
12	Defensa de los resultados de las investigaciones ante el jurado calificador.																					■											
13	Redactar el informe final con las observaciones emitidas por el tribunal calificador.																						■	■	■								
14	Presentar el informe final a las instancias establecidas.																													■	■		

Fuente: Estudiantes del seminario de investigación del proceso de grado 2016.

ANEXO N° 2:

PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2016

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL GENERAL
RECURSO HUMANO						
51	Ciclos I y II-2016	- Docentes asesor/a y Coordinadora General de Procesos de Grado, Msc. María Escobar. - 51 estudiantes egresados/s de la Licenciatura en Trabajo Social. - Tribunal Calificador - Ponentes - Informantes				
EQUIPO TECNOLÓGICO						
700	Horas	Ciber's	\$0.60	\$350.00		
20	c/u	Computadoras	\$400.00			
4,000	c/u	Impresora HP (impresiones)	\$0.04			
51	c/u	Memorias USB	\$8.00			
3,000	c/u	Fotocopias	\$0.02			
20	c/u	Cámara Digital	\$50.00			
1	c/u	Cañón	\$299.00			
1	c/u	Laptop	400.00			
TOTAL					\$10,677	
MATERIALES						
130	c/u	Folders	\$0.25	\$32.50		
2	Cajas	Fasteners	\$2.50	\$5.00		
4	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$6.00		
2	c/resma	Páginas de papel Bond	\$4.50	\$9.00		
300	c/u	Páginas de color	\$0.05	\$15.00		
20	c/u	Empastados	\$10.00	\$200.00		
20	c/u	Libretas	\$0.75	\$15.00		
20	c/u	Discos	\$2.00	\$40.00		
TOTAL					\$322.50	
OTROS						
51	c/u	Transporte	\$2.00	\$102.00*274 días \$27,948.00		
51	c/u	Comida	\$5.00	\$255.00*274 días \$69,870		
TOTAL					\$97,818	
						\$108,817.50
IMPREVISTOS						%5
						\$114,258.38

FUENTE: Estudiantes del seminario de investigación del proceso de grado 2016.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Licenciado "Gerardo Iraheta Rosales"



ANEXO N° 3

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2016)

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social **Fecha de exposición y defensa del informe de investigación:** lunes 15 de agosto de 2016

Docente Asesor: Maestro Miguel Ángel Gutiérrez **Local:** Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades Segunda Planta, Sala de Reuniones de la Escuela de Ciencias Sociales **Hora:** 2:00 a 4:00 p.m.

Tema: DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, UES, SAN SALVADOR 2016).

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA I		EJECUCIÓN ETAPA II		TOTAL ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE DOCUMENTO ETAPA III				TOTAL ETAPA III	CALIF. FINAL 100%	
		PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CALIFICACIÓN 10%	PLAN, DIAGNÓSTICO Y PROTOCOLO CALIFICACIÓN 20%	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA CALIFICACIÓN N 10%	EXPOSICIÓN Y AVANCE DE CAPTULOS CALIFICACIÓN 30%		INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN CALIFICACIÓN 70%	EXPOSICIÓN DEL INFORME 20 %	PRESENTACION INFORME FINAL 10%	30%			
Yoana Maricela Erazo Ramírez													
Maritza del Carmen Reyes Henríquez													

FECHA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II _____

TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA

MSC. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

MSC. Miguel Ángel Gutiérrez : _____
DOCENTE ASESOR FIRMA

Licda. Edda Beatriz Lobo : _____
FIRMA

Doctor. Alirio Wilfredo Henríquez : _____
FIRMA

FECHA DE ENTREGA: _____ }

FUENTE: ELABORADO POR ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, JORNALIZANDO INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, Ciclo I Y II 2016, 8 DE FEBRERO DE 2016.

ANEXO N° 4:

REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016

1. CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

1.1 REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

1.1.1 Definición, Naturaleza y Aprobación.

Artículo 188. TRABAJO DE GRADO: Es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

1.1.2 Características del trabajo de grado.

Artículo 190. La investigación tendrá las siguientes características: a) Organizada, todos los miembros del equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios y actuando en forma armónica, a partir de un protocolo de investigación, donde se especifiquen los detalles relacionados con el estudio; b) Objetiva, dado que las conclusiones obtenidas del estudio no se deben basar en impresiones subjetivas sino en hechos que se han observado y medido objetivamente y que en su interpretación se evite cualquier prejuicio que pudieran hacer los responsables del grupo de trabajo; y c) Sistemática, a partir de la formulación de hipótesis u objetivos de trabajo se recogen datos según el plan de investigación preestablecido que, una vez analizados e interpretados, permitirán resolver la problemática planteada pudiendo modificar o añadir nuevos conocimientos a los ya existentes.

1.1.3 Tipo de investigación.

Artículo 191. La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada y la cual estará determinada por cada área de conocimiento.

1.1.4 Requisitos para la inscripción.

Artículo 192. Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

1.1.5 Participación individual o colectiva.

Artículo 193. Los estudiantes inscritos, podrán participar en el Trabajo de Grado y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número será de tres participantes y podrán ser ampliado de acuerdo a la magnitud de la investigación como máximo cinco participantes conforme a circunstancias especiales calificadas por la Junta Directiva de la Facultad. La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso de graduación.

1.1.6 Aprobación del tema de investigación.

Artículo 194. El Coordinador de los procesos de Graduación correspondiente, remitirá a la Junta Directiva de la Facultad, la propuesta para designar Docentes Directores y la temática a investigar por parte del o los estudiantes.

1.1.7 Etapas del proceso de grado.

Artículo 203. Independientemente del tipo de investigación por la que opte él o los estudiantes, la elaboración del trabajo de graduación estará dividida en tres etapas básicas:
Etapa I: Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño, Protocolo o Plan de Investigación.
Etapa II: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación.

Etapas III: Exposición y defensa del informe final de investigación. De acuerdo a la naturaleza de cada una de las carreras, las Facultades deberán regular en su Reglamento Específico de Graduación los componentes de las Etapas I y II.

Artículo 204. El trabajo de graduación tendrá una duración que deberá ser establecida en el Reglamento específico de cada Facultad.

1.1.8 Inasistencia y abandono.

Artículo 205. El estudiante que abandone el trabajo de graduación en el periodo ordinario, por cualquier causa injustificada, reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

Las inasistencias de los Docentes Directores, injustificadas o no, deberán ser puestas en conocimiento del Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva, por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencia si fueren injustificadas, se sancionarán de conformidad a la legislación de la Universidad de El Salvador.

Artículo 206. Finalizada la ejecución de la investigación y aprobada por el Docente Director los trabajos de investigación, el Coordinador general de Procesos de Graduación, lo remitirá a la Junta Directiva de la Facultad para el nombramiento del respectivo Tribunal Calificador.

1.1.9 Tribunal calificador.

Artículo 207. Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo a la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Director.

1.1.10 Exposición y defensa.

Artículo 208. El Tribunal Calificador luego de escuchar la exposición del mismo, hará las réplicas necesarias y lo aprobará o hará las observaciones pertinentes, luego de subsanadas las mismas a criterio del Tribunal lo aprobará de manera definitiva.

1.1.11 Aprobación.

Artículo 209. El Trabajo de Graduación se aprueba con una calificación mínima de 6.0 (seis punto cero) en una escala de cero punto cero a diez punto cero, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico. La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las Etapas del Proceso de Graduación.

El Coordinador General de Procesos de Graduación enviará a la Junta Directiva los resultados obtenidos del proceso de evaluación para su respectiva ratificación.

Las ponderaciones serán establecidas en los Reglamentos específicos de cada Facultad, mientras no se aprueben dichos Reglamentos las Juntas Directivas tendrán la atribución de establecer las ponderaciones.

Artículo 210. Cuando la calificación final de un Trabajo de Grado sea igual o mayor a nueve punto cero, y los aportes que este genere en términos de beneficio a la Sociedad sean significativos y/o relevantes, el Tribunal Calificador podrá proponer ante la Junta Directiva de la Facultad, para que esta mediante acuerdo le reconozca dicha relevancia y otorgue Diploma de reconocimiento a los participantes.

1.1.12 Impugnación de la Calificación.

Artículo 211. Al finalizar el trabajo de graduación, los estudiantes que por cualquier motivo no estuvieren conformes con la calificación obtenida, podrán impugnar la misma ante la Junta Directiva, la cual previo a resolver pedirá dictamen de una Comisión nombrada al efecto, la que recomendará confirmar o modificar la calificación impugnada.

La comisión a que se refiere el inciso anterior se deberá conformar por el Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela o Departamento a que corresponda la investigación, dos docentes de la misma Escuela o Departamento y un representante estudiantil designado por la Asociación General de Estudiantes de la Facultad,

mientras no se constituya legalmente, la representación estudiantil será asumida por un representante estudiantil miembro de Junta Directiva de la Facultad.

1.1.13 Entrega de ejemplares

Artículo 212. Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró, deberá entregar dos copias impresas y una copia grabada en un formato digital, almacenada en un dispositivo de almacenamiento de datos, a la Biblioteca de la Facultad y una copia a la Biblioteca Central para su publicación mediante el autoarchivo la tesis digital en la modalidad de acceso abierto en el Repositorio Institucional de la Universidad de El Salvador.

1.2 INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Tomando en cuenta la normativa de la Universidad de El Salvador para la obtención de la calidad de egresados.

1.2.1 Inscripción

El egresado/a podrá inscribirse para ejecutar el proceso de grado, según lo establecido en el Art. 192 del Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador

1.2.2 Etapas del proceso

Tanto la ejecución de las etapas del proceso de planificación, Investigación y Entrega del Informe Final, así como la participación Colectiva o individual, estará normada de conformidad a los artículos 203 y 204 del Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador

1.2.3 Prescripción

El tema seleccionado deberá preinscribirse ante el Coordinador General del Proceso de Grado de la Escuela/ Departamento de Escuela de Ciencias Sociales.

1.2.4 Presentación del Documento de Investigación

El egresado/a deberá presentar sus documentos de investigación con base a requerimientos Generales de la Universidad de El Salvador, específicos de la Facultad y de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.2.5 Exposición del trabajo

- ✓ Exposición del egresado
- ✓ Criterios para preparar información a exponer
- ✓ Guías de exposición para apoyo
- ✓ Uso de recursos específicos
- ✓ Tiempo programado

1.2.6 Entrega de Ejemplares

La primera entrega de ejemplar es al docente asesor para revisar que se han cumplido con los requerimientos del proceso de grado e incorporar las observaciones del asesor a los documentos. En segundo lugar, dar por aprobado los documentos y el proceso realizado por el tribunal calificador.

2. DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

2.1 PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

2.1.1 **Art. 1** Todos los estudiantes en calidad de egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de La Universidad de El Salvador, tienen derecho a expresar bajo argumentos comprobables sus opiniones respecto a diversas problemáticas sociales de una forma sistemática y organizada, tanto a nivel individual como grupal, proponiendo así alternativas de solución.

2.2 DERECHO A LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS.

2.2.1 **Art.2** Los egresados tienen derecho a la obtención de información y guías para la elaboración de productos por parte del cuerpo docente con el propósito de desarrollar de esa forma un mejor producto por parte de los estudiantes de manera sistemática y responsable.

2.3 PERMISOS JUSTIFICADOS

- 2.3.1 **Art. 3** Por situaciones de fuerza mayor, sean estas educativas, personales o familiares, los estudiantes tienen derecho a solicitar permisos de forma justificada y comprobable que respalde su inasistencia a las reuniones establecidas e imprevistas y asesorías correspondientes al proceso de grado.

2.4 RENDICIÓN DE CUENTAS

- 2.4.1 **Art. 4** Todo egresado tienen derecho a solicitar una rendición de cuenta por parte del tesorero de grupo del seminario periódicamente, de igual manera los coordinadores, sub coordinadores y secretarios deben mantener informados de forma constante al grupo en general.

2.5 AUTONOMÍA

- 2.5.1 **Art. 5** Todos los seminaristas tienen derecho a tomar sus propias decisiones, siendo responsables de ellas siempre y cuando no afecte la integridad moral y física de ninguno de los participantes, ni la armonía del grupo.

2.6 APELACIÓN DE CALIFICACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO

- 2.6.1 **Art. 6** Si el seminarista no está de acuerdo con la calificación final obtenida en el proceso de grado, puede apelar a una revisión, según lo expuesto en el Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador en el artículo 211 de una manera formal que cuente con el respaldo de documentos elaborados por egresado y por la confirmación verbal del grupo de seminario.

2.7 SOLICITUD DE PRÓRROGA

- 2.7.1 **Art. 7** Si por causas justificadas, totalmente comprobables, el estudiante egresado incumple con las fechas de planificación previamente establecidas, podrá solicitar por escrito al asesor y coordinador de procesos de grado una prórroga para la entrega de documentos.

3. DEBERES Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

3.1 OBLIGACIONES

Art. 8 Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y la Docente Directora de dicho curso, los cuales se detallan a continuación.

3.2 PUNTUALIDAD Y PERMANENCIA EN REUNIONES

Art.9 Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión que fuere programada y petando los tiempos establecidos permanecer hasta el final de las mismas.

3.3 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Art. 10 Los y las estudiantes que forman parte del proceso de grado, deberán participar de forma activa en cuanto a la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades que se realicen de forma grupal.

3.4 RESPONSABILIDAD

Art. 11 Ser responsables en la Elaboración y entrega de las tareas que sean asignadas, tanto de forma grupal como individual, representación respetando los tiempos establecidos para la presentación de las mismas.

3.5 ASISTENCIA A LAS REUNIONES

Art. 12 Los y las estudiantes deberán presentarse a todas las reuniones que como grupo sean programadas y en caso de no poder asistir deberán informar personalmente el motivo de su inasistencia con la coordinadora de grupo.

3.6 CALIDAD DE LOS AVANCES A ENTREGAR

Art. 13 Que los avances de los informes estén apegados a los lineamientos que la Coordinadora ha establecido.

3.7 COMUNICACIÓN

Art. 14. Que la comunicación sea lo más armoniosamente posible, para evitar distorsión de información dentro de los grupos de proceso de grado.

4. SANCIONES HACIA LOS Y LAS PARTICIPANTES

4.1 SANCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES.

Art. 15 Si los seminaristas incumplen alguna obligación los llamados de atención serán por parte de la docente asesora del seminario, en dado caso se incumpla más de dos veces las obligaciones el llamado de atención será por la coordinadora de proceso de grado

BIBLIOGRAFÍA

1. DOCUMENTOS SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

1.1. ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; “Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador”, acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013.

1.2. ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales” actualizado en enero del 2014.

2. METODOLOGÍA

2.1. RUIZ OLABÚENAGA, JOSÉ IGNACIO e ISPIZUA, MARÍA ANTONIA: “La Descodificación de la Vida Cotidiana”. Métodos de Investigación Cualitativa. 1989.

2.
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL - TEMÁTICO

**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL
ESTUDIANTADO (SAN SALVADOR 2015-2016)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL ESTUDIANTADO (San Salvador 2015-2016)

PRESENTADO POR	Nº DE CARNÉ
BR. UMAÑA BLANCO MELISSA DENISE	UB11004
COORDINADORA	
BR. AYALA SORTO ELIZABETH ALICIA	AS11042
SECRETARIA	
BR. CASTRO RIVAS, MARLENE LIZETH	CR11077
TESORERA	

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL - TEMÁTICO, ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS/AS REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II 2016

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

17 DE MARZO DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADO

	CONTENIDO	PÁG.
DIAGNOSTICO		
	LISTADO DE ESTUDIANTES EGRESADOS EN SEMINARIO.....	150
	INTRODUCCION.....	151
	1. CONTEXTUALIZACIÓN DE FACULTAD.....	153
	1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CC Y HH.....	153
	1.2. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	156
	1.3. GENERALIDADES DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.....	158
	2. FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS.....	160
	2.1. FAMILIA.....	160
	2.2. VIOLENCIA SOCIAL.....	161
	2.3. VALORES.....	162
	2.4. RENDIMIENTO ACADEMICO.....	162
	3. PROBLEMAS, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMÁTICAS.....	163
	3.1. PROBLEMAS.....	163
	3.2. PRIORIZACIÓN.....	165
	3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS.....	167
	ANEXOS.....	180
	1. UBICACIÓN SATELITAL	181
	2. ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD.....	182
	3. PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO ADMINISTRATIVO.....	183
	4. MARCO JURÍDICO SEMINARIO 2.....	184
	5. GUÍA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR	186
	BIBLIOGRAFIA.....	187

LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO 2 DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1	Ayala Sorto, Elizabeth Alicia	AS11042
2	Bolaños Cedillos, Haydee del Carmen	MR11119
3	Carvajal García, Viky Guadalupe	CG07017
4	Castro Ponce, Veronica Lissette	CP10023
5	Castro Rivas, Marlene Lizeth	CR11077
6	Córdova Escobar, Silvia Denisse	CE11013
7	Duanes Arias, Alexis Ezequiel	DA11022
8	Erazo Ramírez, Yoana Maricela	ER08017
9	Guevara de la O, Adyanira Abigail	DG10012
10	Leiva Hernández, Alfredo Ernesto	LH11018
11	López Hernández, Karla María	LL11039
12	Martínez Pérez, Margarita Isabel	MP10028
13	Mejía de Rivas, Blanca Estela	MZ06014
14	Mejía Ruiz, Edwin Antonio	MR11119
15	Mena Madrid, Jully Patricia	MM11200
16	Osorio Martínez, Alejandra Concepción	OM10024
17	Piche Palacios, Ingrid Vanessa	PP11040
18	Reyes Henríquez, Maritza del Carmen	RH11035 ²
19	Rosa Avalos, Lorena Dinora	RA10090
20	Salazar Cerna, Zuleima Rossibel	SC09064
21	Sotelo Vázquez, Silvia Guadalupe	SV10024
22	Sorto Guardado, Cecilia Yoana	SG11046
23	Umaña Blanco, Melissa Denise	UB11004
24	Vásquez Carrillo, Gladis Esmeralda	VC09056

² Los nombres sombreados son de las personas responsables de la investigación

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico Situacional – Temático ha sido elaborado por estudiantes en calidad de egresados y egresadas de Licenciatura en Trabajo Social, cursando el seminario de investigación del Proceso de Grado, en la Escuela de Ciencia Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Se titula “Problemáticas que afectan al estudiantado : Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales” (San Salvador 2015-2016). Las principales temáticas abordadas son Violencia, Inseguridad y Delincuencia, que viven las y los estudiantes en el campus universitario, específicamente en la Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales. Tomando como punto de partida su contexto social, familiar y académico, con el objetivo de profundizar en las diferentes situaciones de cada informante clave, tanto en su cotidianidad como en su contexto educativo.

El objetivo principal de la investigación es indagar sobre la situación de violencia, inseguridad y delincuencia dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, y el impacto que genera sobre el estudiantado, y el contexto social, en que se sitúa, y así conocer las causas macro y micro sociales de la problemática que esté afectando al estudiantado.

La importancia de realizar este diagnóstico situacional – temático, surge de la necesidad de conocer algunos de los principales problemas que afectan al estudiantado dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales, entre estas problemáticas que se observan se encuentran: la discriminación de Género, violencia contra la mujer, deserción académica, comportamientos agresivos, pérdida de práctica de valores, violación de derechos humanos, entre otros; es por ello que se hace necesario estudiar las percepciones, vivencias y experiencias de las y los estudiantes que experimentan estas problemáticas.

El diagnóstico contiene una descripción de la situación del campus universitario, específicamente en la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales, exponiendo además una caracterización de la población estudiantil universitaria salvadoreña y los problemas que la aquejan, esto a través de investigaciones previas, para indagar las temáticas y problemáticas mencionadas.

Además se presentan y priorizan las diferentes problemáticas a las que se enfrentan el sector estudiantil universitario. A partir de éstas se muestra la selección de temáticas a investigar en el seminario de Proceso de Grado de cada sub grupo.

Según la metodología utilizada para la elaboración del Diagnóstico situacional-temático, se procedió a la organización de las y los estudiantes egresados divididos por equipos para la distribución de los apartados del contenido del diagnóstico. Así mismo, se realizaron entrevistas de investigación diagnóstica a diversas autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

1.1.1. Generalidades de la institución

La Facultad de Ciencias y Humanidades, está ubicada en la Ciudad Universitaria, Final 25 Avenida Norte, San Salvador. Siendo su número telefónico 2511 2000, brinda servicios en educación superior en los horarios de 5:30 am a 9:00 pm. (Ver anexo No. 1).

1.1.2. Antecedentes históricos

La facultad de Humanidades se fundó el 13 de Octubre de 1948³ y su primer decano fue el Dr. Julio Enrique Ávila. La Facultad de Humanidades fue producto, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) durante el rectorado del Dr. Carlos A. Llerena⁴. su primer decano fue el Dr. Julio Enrique Ávila. Durante la decanatura de Dr. Napoleón Rodríguez Ruíz la Facultad de Humanidades experimentó su primera reestructuración. El 2 de Marzo de 1949 Es en ese periodo que surgen las Escuelas de Psicología, Historia y Ciencias Sociales, Periodismo e Idiomas; además se separaron Filosofía y Letras y desapareció la Escuela de Matemáticas y Ciencias Exactas.

En 1960 se realiza una aprobación de los nuevos planes de estudio a las 6 escuelas que comprendía la Facultad de Ciencias y Humanidades.

³ C. Roberto Andreu: "Historia Institucional de CC y HH de la UES" 1948-1972, 2015, Págs. 33 a 42.

⁴ C.S.U. "Actas del Consejo Superior Universitario 1947 – 1948, pág. 437

1.1.3. Organización Administrativa

A continuación, se presentan los organismos de gobierno dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades⁵: Junta Directiva conformada por; Sr. Decano Msd. Vicente Cuchillas Melara, Sr. Vicedecano Mti. Edgar Nicolás Ayala, como Secretario el Maestro Rafael Ochoa Gómez y la Representación estudiantil.

Además, la Facultad de Ciencias y Humanidades cuenta con 6 departamentos y tres escuelas, las cuales son: Departamento de Letras, Departamento de Filosofía, Departamento de Psicología, Departamento de Idiomas Extranjeros, Departamento de Periodismo, Departamento de Ciencias de la Educación, Escuela de artes plásticas, Escuela de Ciencias Sociales y la Escuela de Postgrado. En cuanto al personal empleado, la Facultad de Ciencias y Humanidades cuenta con 183 profesores Universitarios y 118 empleados administrativos y de servicio.

1.1.4. Misión, Visión y Valores Institucionales⁶

La Misión es “Formar líderes profesionales en Ciencias y Humanidades con una concepción crítica y prospectiva; capaz de contribuir al desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y de aportar a la solución de los problemas sociopolíticos del país, desde una perspectiva humanística.”

Su Visión es “La Facultad de Ciencias y Humanidades será una institución moderna, eficiente y con calidad académica; referente en el país en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la investigación científica; formadora de líderes profesionales eficientes y proactivos que contribuyan a la solución de los

⁵ Carlos Posada, Coordinador Planificación FCCHH “Investigación diagnóstica de la facultad de Ciencias y Humanidades”, entrevista 15 de febrero de 2016.

⁶ Facultad de Ciencias y Humanidades “Memoria de Labores”, 2014

problemas sociales de la sociedad salvadoreña e incidirá en el desarrollo de la región centroamericana.”

Al ser una Institución de educación tiene valores como la cooperación, solidaridad y trabajo en equipo.

1.1.5 Caracterización diagnóstica actual en la Facultad de Ciencias y Humanidades

La población estudiantil de la Facultad de Ciencias y Humanidades es de 6,651⁷ siendo de nuevo ingreso 2,315 y estudiantes de antiguo ingreso 4,009.

Las edades oscilan entre los 17 a los 50 años de edad.

En el campus universitario se puede observar abusos de autoridad por parte de agentes de seguridad de la institución, quienes generan un ambiente promovedor de la violencia, dando como producto ofensas verbales, golpes, acoso sexual, peleas, entre otros.⁸

El fenómeno de la violencia en la Facultad de CC y HH se puede visualizar en la población estudiantil como comportamientos de discriminación de Género, hacia la mujer y a la comunidad LGTBI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales), comportamientos agresivos entre compañeros, vulneración de derechos, entre otros; asimismo, la población fortalece, naturaliza y reproduce su ciclo en los diversos contextos donde interacciona.

Para estas situaciones la Unidad de Seguridad Institucional (USI) ha creado medidas de prevención y sanción, entre estas se encuentran la coordinación preventiva con diversas asociaciones estudiantiles de la Facultad de Ciencias y

⁷ Facultad de CC y HH, Administración Académica, 07 de marzo de 2016.

⁸ Jacson Romeo Guerra Ayala, Director de USI “Investigación diagnóstica de la facultad de Ciencias y Humanidades”, entrevista 15 de febrero de 2016.

Humanidades, quienes informan vía telefónica a los custodios de seguridad actos delictivos. En caso de constatar el hecho delictivo, se detienen a las personas involucradas y son entregadas a la Policía Nacional Civil.

La Universidad de El Salvador no es un ente aislado por ende el aumento considerablemente de la inseguridad es resultado del escenario de país. Además, es importante señalar que la UES colinda con Mejicanos uno de los municipios con más altos índices de delincuencia.

1.2 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”: ANTECEDENTES, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SITUACIÓN ACTUAL

1.2.1. Generalidades de la Escuela

La Universidad de El Salvador está ubicada en la final 25 Avenida Norte, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador; en sus instalaciones está situada la Escuela de Ciencias Sociales.

Ofrece cuatro Licenciaturas encaminadas al área humanística y social: las cuales actualmente tienen una población estudiantil de: Sociología 212 estudiantes, Trabajo Social 507, Antropología Sociocultural con 143 e Historia 148; en las cuales se hace una población de 1,010 estudiantes, 34 docentes y 7 empleados administrativos.⁹

1.2.2. Antecedentes Históricos

El surgimiento de la Escuela de Ciencias Sociales en las relaciones académicas científicas de la Universidad de El Salvador, se da tardíamente a finales de los años cuarenta en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Pero es hasta 1960, que se proponen los planes de estudio para la licenciatura y Doctorado en Ciencias Sociales.

⁹ Facultad de CC y HH, Administración Académica, 07 de marzo de 2016.

La década de los ochenta le permitió a la Ciencias Sociales tomar un mayor papel protagónico en el escenario del reflexionar y entender la convulsión de la guerra civil, por la que atravesaba la sociedad salvadoreña. Después de los Acuerdos de Paz en 1992.

En el proceso de legalización de la Escuela de Ciencias Sociales se ha realizado varias propuestas a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades desde que se actualizó en 1995, la cual se aprobó, pero quedó sujeta a disponibilidad de recursos financieros para seleccionar las jefaturas de cada Departamento de Sociología, Antropología, Historia y Trabajo Social.

La última comisión de seguimiento al proyecto de conversión de departamentos a Escuelas de la Facultad de Ciencias y Humanidades fue nombrada por el vicedecanato a cuatro personas y a la comisión académica, esta presentó a consejo superior universitario la propuesta sobre la justificación de nombramiento de jefaturas para Departamentos de las Escuelas de Ciencias Sociales y la Escuela de Idiomas Extranjeros.¹⁰

La Escuela de Ciencias Sociales comienza a ampliar su perspectiva social incorporando nuevas carreras. Es así, como en 1999 se introduce la Licenciatura en Trabajo Social. En enero del 2002 se inaugura la Licenciatura en Historia y en marzo del 2005 la carrera de la Licenciatura en Antropología.

1.2.3. Organización Administrativa

Se realiza entrevista a la Coordinadora de Proceso de grado, Maestra María del Carmen Escobar Cornejo para la elaboración del organigrama de la Escuela de Ciencias Sociales (Véase anexo N°2)

¹⁰ María del Carmen Escobar, : “Seguimiento a Legalización de Escuela de CCSS”, entrevista 17 de febrero de 2016.

1.2.4. Misión y Visión

Misión: “Formar integralmente, profesionales en el área de Ciencias Sociales con un sólido componente de solidaridad y sensibilidad social, que estén comprometidos con el desarrollo económico y social del país, desde una perspectiva humanística y científica.”

Visión: “Llegar a construir la escuela salvadoreña del pensamiento y reflexión social con la formación de recursos humanos en el campo de las Ciencias Sociales, orientada a la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica la problemática social del país, y a partir de ello la proyección social en lo que atañe al desarrollo humano; para tener relevancia tanto nacional como internacional.”

1.2.5. Características de la Escuela como institución

La Escuela de CCSS es una institución organizada por sí misma, ya que tiene funciones no sólo educativas y administrativas, sino también, legales como: la elección de sus autoridades, solicitud de propuesta de contratación de docentes y personal de servicio; lo que limita que esta no solamente se mueva dentro del ámbito educativo. Por lo que la falta de recurso humano y financiero son problemas latentes y de gran envergadura; por ello, no se pueden ofertar más carreras y plazas para docentes, el habilitar programas de capacitación y evaluación del desempeño laboral y rendimiento académico.

1.3 LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: GENERALIDADES, ANTECEDENTES, POBLACIÓN ESTUDIANTIL

1.3.1. Generalidades

La carrera fue creada en la Universidad de El Salvador el 11 de febrero de 1999 en acuerdo del Consejo Superior Universitario. Se tiene la

cantidad aproximada de 507¹¹ estudiantes de la carrera al 2016. Además de eso existen 6 docentes especialistas de la carrera, 1 docente por contrato eventual y 10 docentes que brindan servicios a la población estudiantil (Ver anexo N°3),

Las principales áreas de inserción laboral para la carrera son; Promoción Humana, Procesos de Desarrollo Local, Investigación Macro y Micro Social, Bienestar Familiar, Violencia Intrafamiliar, Gerencia Social, Adultos Mayores, Bienestar Estudiantil, Medio Ambiente, Libre ejercicio de la Profesión como Consultores, Orientadores, Docentes, Planificadores, Administradores, Investigadores, entre otros.

1.3.2. Antecedentes

Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la aprobación del Ministerio de Cultura se encomienda la misión a Trabajadores Sociales formados en Chile y lo continua Raquel Zamora; de crear la Escuela de Trabajo Social en el año de 1952, y creándose la Escuela el 20 de mayo de 1953. Trabajo Social como carrera técnica fue producto de la reforma educativa en el país, en 1981 ampliando la cobertura a nivel nacional y trabajándose en universidades privadas hasta 1985; es así que 46 instituciones impartieron la carrera y 12 de ellas fueron Universidades privadas.

Es hasta el año de 1995 que se crea la ley de educación superior, y abre el espacio para insertar la carrera hasta la educación superior, con ello se abriría una nueva puerta para el Trabajo Social y el 21 de abril de 1998 se presenta una propuesta de incorporar la Escuela de Trabajo Social a la Universidad de El Salvador, esta comenzó a funcionar en 1999, dando a la primera generación graduada de Técnicos de Trabajo Social de la Escuela en 2002. Iniciado en el

¹¹ Facultad de CC y HH, Administración Académica, 07 de marzo de 2016.

ciclo I-2002 sus estudios la Licenciatura con la maya curricular de la Universidad de El Salvador.

La Licenciatura fue conducida por coordinadores, siendo primer coordinadora Licenciada Lilian de Gómez, segundo Licenciado Pedro Rivera, tercera Licenciada Zoila Silva, cuarto Dr. Alirio Henríquez y actualmente Maestra Sandra Lorena de Serrano.

1.3.3 Población estudiantil

La carrera de Trabajo Social tiene una cantidad de 507 estudiantes inscritos de los cuales, 411 son del género femenino y 96 son del género masculino.

2.

FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA SALVADOREÑA

La actividad delincinencial ha surgido de un sistema neoliberal que no ha satisfecho las necesidades básicas de la población, principalmente de los sectores vulnerables o diversidades como lo son niñez, adolescencia, mujeres, adultos mayores y LGTBI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales). Por ello, el delinquir se ha convertido en un medio de sobrevivencia, utilizando como instrumento la violencia, la agresión y el narcotráfico agudizando así, la inseguridad social.

2.1 FAMILIA

Según un estudio de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) consideran que el incremento de niños/as a cargo de una

familia representa una “elevada vulnerabilidad” y la “urgente necesidad” de abordar políticas específicas de reducción de la pobreza y su reproducción generacional, entendiendo que es “posible que los jefes de hogares jóvenes abandonen sus estudios para ingresar al mercado laboral” y poder atender a los hijos/as.

FUSADES y UNICEF consideran que estos hallazgos deben servir para visualizar estrategias gubernamentales tanto a nivel de leyes como de políticas sociales, con un enfoque integral en atender a las familias. Eso implica, según los organismos, pasar de una atención dirigida a las personas como individuos particulares a una atención más familiar.

2.2 VIOLENCIA SOCIAL, DELINCUENCIA E INSEGURIDAD

La delincuencia se ha constituido en estos últimos años en una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía salvadoreña. Las altas tasas de homicidios, superiores a 40 por cada cien mil habitantes¹², una de las mayores de América Latina, acompañadas de altos niveles de incidencia de otros delitos violentos (violencia intrafamiliar, robos, extorsiones, etcétera), una elevada accidentalidad vial y la percepción de inseguridad de gran parte de la población, afectan a la vida cotidiana y la calidad de vida de las personas e inciden negativamente en el desarrollo humano y la consolidación de la gobernabilidad democrática del país.

Entre los factores asociados a la delincuencia ciudadana en El Salvador se pueden destacar los siguientes: institucionales; sociales, como la inequidad, la exclusión social o la falta de oportunidades educativas; situacionales; económicos; culturales, como la violencia de género, en especial la violencia intrafamiliar o la proliferación de armas de fuego; y personales.

¹²RUBIA: “la delincuencia” citado 15 de febrero de 2016, Disponible en: Rubia-ladelincuencia.blogspot.com

El clima de inseguridad en los espacios públicos de nuestro país afecta a la población estudiantil, quienes se sienten inseguros hasta en el interior de sus universidades, pues en algunas ocasiones los vigilantes solo permanecen en los portones principales, pero no vigilan cómo marcha el comportamiento en el resto de las instalaciones.

En los últimos años, la inseguridad y la violencia delictiva se han convertido en un problema estructural en El Salvador, tanto por su magnitud como por sus expresiones. La discriminación es un ente generador de violencia que se origina en las relaciones entre diversos grupos sociales, y las diferencias de opiniones que un grupo tiene sobre otro.

2.3 VALORES

En una sociedad predominantemente consumista donde los medios de comunicación masivos con poca regulación estatal en la emisión de sus contenidos, sobrecargados en su mayoría de sexo, promiscuidad, consumo de sustancias ilícitas y entre otros; el fenómeno de la desintegración familiar, juega un papel determinante en la formación de valores. Dado que la familia es el primer ente socializador responsable de esta tarea, compartida con el sistema educativo, el cual se encargaría de reforzar este proceso.

Por ello, la sociedad y el Estado deberían ser aliados en este esfuerzo de internalización de valores y así poder tener personas entendidas como sujetas de derechos pero también de responsabilidades.

2.4 RENDIMIENTO ACADÉMICO

En la actualidad, los jóvenes se enfrentan a fuertes desafíos, ya que no existen en su mayoría políticas públicas que generen oportunidades para su completo desarrollo, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). El índice de desempleo juvenil en el 2012 fue de 10.4%,

es decir el grupo de desempleados es de 137 mil 800 jóvenes, una cantidad que muestra la enorme dificultad de este sector.

La falta de inclusión social de los jóvenes, se ve reflejada en su poca participación en la toma de decisiones, y por la falta de empoderamiento de las causas que los mueven. Una fuerte limitante, puede ser la carencia de oportunidad de acceder a la educación, tanto primaria como superior, muchas veces debido a factores diversos, pero principalmente razones socioeconómicas.

Esto repercute en el momento de acceder a un empleo digno, donde se sientan útiles a la sociedad y en el cual aporten con su talento y creatividad. Recibiendo un salario digno y promoviendo el desarrollo integral.

3

PROBLEMAS, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMÁTICAS

3.1 PROBLEMAS

3.1.1. Discriminación de Género

Uno de los principales problemas sociales, que afecta directamente a la población estudiantil con opciones sexuales diferentes a la heterosexualidad. El género ha sido construido por la influencia del sistema patriarcal y una cultura machista y relaciones de poder, que limita e impide la libre expresión de la sexualidad de las personas. En ese sentido el colectivo de LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) busca medidas organizativas para incidir en la lucha en contra de la discriminación de género.

3.1.2. Bajo rendimiento académico y violencia institucional

El bajo rendimiento académico expresa la idea que el estudiante prácticamente no ha progresado, resultados medidos a través de las calificaciones que no demuestran los factores sociales, económicos, psicológicos o familiares.

La pedagogías seleccionadas, y la relación entre docente y estudiante verticales no generan un espacio de un aprendizaje recíproco, sino una educación bancaria y tradicional.

3.1.3. Inseguridad social en la Facultad de Ciencias y Humanidades

La población estudiantil, administrativa y docentes han sido víctima de robos, asaltos, violaciones, secuestros, homicidios, consumo de drogas, terrorismo, pandillaje, violencia física y psicológica debido a la inseguridad, generando diversos efectos en el ámbito académico, económico y psicológico, causando traumas emocionales, desconfianza, incertidumbre, miedo y hasta una posible deserción en los estudiantes.

Además en la Facultad de Ciencias y Humanidades no existen medidas efectivas que garanticen la seguridad, unido a esto están los horarios nocturnos en que se programan clases y algunos cursos, también la infraestructura inadecuada del alumbrado eléctrico de la universidad.

3.1.4. Falta de mecanismos de seguridad para procesos de formación ex aula

Los riesgos que presenta la población estudiantil de la carrera de Trabajo Social en los procesos formativos, visitas de campo, seminarios, práctica formativa y profesional es una de las problemáticas que afectan a los estudiantes, debido a la inseguridad social generalizada, la falta de recursos humanos, materiales y de estrategias que garanticen el cumplimiento de objetivos académicos de la

población estudiantil y del involucramiento que tienen las instituciones para el desarrollo de los procesos formativos.

3.1.5. Carencia de valores

La sociedad se enfrenta a una crisis de valores, donde se promueven las prácticas consumistas, el individualismo, la competencia, discriminación, intolerancia y la deshumanización.

Además resulta relevante mencionar que la visión que cada ser humano se forma de la realidad, inicia en la infancia y está influenciada por factores físicos, que lo hacen cambiante. Pese a que la visión de cada persona es única, los orígenes de esa perspectiva son los mismos, está integrada por los componentes individuales, colectivos, ambientales, económicos, políticos, culturales y sociales.

3.2 PRIORIZACIÓN

3.2.1 Inseguridad social en la Facultad de Ciencias y Humanidades

La inseguridad social es una situación que se observa en nuestra realidad y cuyos indicadores son en primer término: los robos, los asaltos, las violaciones, los secuestros, los homicidios, las drogas, el terrorismo, el pandillaje entre otros.

3.2.2 Falta de mecanismos de seguridad para procesos de formación ex aula

El problema de la falta de recursos humanos y materiales de instituciones como la Universidad de El Salvador, afecta a la población estudiantil en su desarrollo académico, generando que los estudiantes no cumplan

plenamente con los objetivos esperados.¹³

3.2.3 Bajo rendimiento académico y violencia institucional

Al determinar el éxito o el fracaso en los estudios se ha reducido el concepto de rendimiento a la certificación académica o calificaciones. Existen dos clasificaciones para determinarlo, una donde está determinada la calificación que obtienen los alumnos durante su carrera hasta la obtención del título correspondiente y se definen en términos de éxito/fracaso en relación a un determinado período temporal y la otra hace referencia a su conexión con el mundo del trabajo, en términos de eficacia y productividad, se vincula, sobre todo, con criterios de calidad de la institución.¹⁴

3.2.4. Discriminación de género

La discriminación de género es un problema social que afecta el desarrollo integral de las personas, esta problemática no se basa únicamente en la diferencias de género, sino también en cómo las personas reciben un trato diferente debido a esas diferencias. La discriminación de género se produce cuando se trata de manera desigual a la personas según su género.¹⁵

3.2.5. Violencia hacia las mujeres universitarias

La violencia contra las mujeres puede manifestarse o afectar a las mujeres de diferentes maneras como psicológicas, emocionales, sociales, físicas, sexuales, patrimoniales, y económica. La violencia contra las mujeres siempre ha estado presente a lo largo de los años, y se define como una

¹³*Política Nacional de Seguridad Ciudadana*. Las políticas propuestas son de carácter integral e interinstitucional de los organismos responsables de la justicia y de la seguridad pública, en tal sentido, la política se encuentra Metodológicamente organizada en cinco ejes de trabajo.

Eje 2. Prevención social de la violencia y del delito.

¹⁴*Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador*. Art. 41, literal H

¹⁵*Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador*. Tiene por objeto establecer los principios y fines generales en que se basará la organización y el funcionamiento de la Universidad de El Salvador. Art. 41, literal D. Art. 45

relación de abuso de poder por una de las partes, que puede llegar ejercer poder con expresiones violentas.¹⁶

3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS

La selección de temáticas a investigar por los diferentes subgrupos de investigación responden a los objetivos perseguidos por el proceso de grado, la naturaleza de la carrera de Trabajo Social, los recursos disponibles para realizar la investigación así como las necesidades subyacentes de la población involucrada. A continuación presentamos las temáticas a investigar:

3.3.1 Participación organizativa de estudiantes de la diversidad sexual en la facultad de Ciencias y Humanidades.

Se ha seleccionado el tema de la participación de estudiantes con preferencias sexuales diferentes a la heterosexualidad dentro del eje de violencia, por ser un tema que permite identificar los tipos de discriminación que viven dentro de una sociedad heteronormada y machista.

El tema es estratégico para el proceso de desconstrucción de los prejuicios, estigmas y estereotipos socio culturales que históricamente se han naturalizado hacia las personas que viven su sexualidad fuera de lo heteronormado.

¹⁶*Política de equidad de género de la Universidad de El Salvador.* Su objetivo es establecer lineamientos precisos que permitan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad, a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres. Apartado VI.

Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres. Su objeto es crear las bases jurídicas explícitas que orientaran el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizaran la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Art. 18 y 20

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres. Art. 2, Art. 17, Art. 22, literal B

3.3.2 Pecepción de mujeres universitarias sobre aplicación de medidas, para su defensa por violencia

La violencia hacia las mujeres constituye un principal mecanismo sociocultural a través del cual se mantiene a la mujer en una posición de subordinación respecto a lo masculino. Por lo que se considera una manifestación de poder totalmente arbitraria que se origina sobre valoración social, cultural e histórica del ser masculino sobre el ser femenino.¹⁷La violencia que las mujeres enfrentan cotidianamente les impide disfrutar del derecho humano a vivir libres de violencia y les limita su acceso a educación, salud, empleo, distracción a participar en cargos públicos, muchas veces a compartir y a socializar con amistades, vecinas o familia.

3.3.3. La discriminación hacia la comunidad LGTBI

Al hablar de discriminación, se pueden distinguir diferentes formas de ejercerla hacia la comunidad LGTBI, entre ellas:¹⁸ El rechazo social como burlas, amenazas, humillaciones, maltratos físicos hasta llegar al asesinato, la falta de aceptación de las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo por parte de la familia, relacionar el VIH únicamente a los hombres gays o a los hombres que tienen relaciones sexo-coitales con otros hombres.

Falta de oportunidades, (No reconocer las capacidades y habilidades que cada persona posee), falta de acceso al trabajo, educación y servicios de salud, ejercer relaciones sentimentales clandestinas y de poca duración por el mismo hecho del rechazo. Es así que hombres gays y mujeres lesbianas no mantienen una estabilidad en las relaciones, sosteniendo por consiguiente múltiples parejas sexuales, hasta el punto de poner en riesgo sus vidas.

La violencia policial, la auto discriminación y la homofobia internalizada como vía de escape por no “salir del closet”, el rechazo por medio de campañas

¹⁷Alba de Alvarenga: Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres, 2013, Pág. 5.

¹⁸ Asociación entre amigos , Guía sobre la homofobia, , <http://www.hartza.com/HOMOFOBI.html>

públicas de miembros de la iglesia conservadoras y grupos fundamentalistas que ven la diversidad sexual como una perversión, pecado, o que las personas que la ejercen son “hijos del mal” o “antisociales”.

La discriminación está arraigada sobre todo en “prejuicios y estereotipos” establecidos en los patrones de crianza y en otras áreas de convivencia social como por ejemplo:

Desde la infancia, donde los niños/as escuchan y aprenden de sus cuidadores lo que es “bueno y malo”, si en el hogar se manifiesta alguna de las fobias relacionadas a la diversidad sexual, este patrón será reproducido por los hijos/as.

Desde la escuela, como se sabe este es un lugar de socialización y adquisición de valores, por consiguiente se considera como correcto la inclinación o el desarrollo de la personalidad hacia la heterosexualidad. Considerando como malo cualquier otra preferencia sexual.

Desde el lenguaje, el uso del lenguaje cotidiano está lleno de expresiones homófonas, que se traducen y legitiman ese estado de odio y agresión.

Desde las instituciones, el Estado, la Fuerza Armada y la iglesia, son tres instituciones tradicionalmente homofóbicas. El Estado aprueba el matrimonio entre parejas de distinto sexo, concediendo derechos legítimos a los ciudadanos, y margina por razones de orientación sexual a otras personas. El ejército persigue activamente a las personas homosexuales cuando están bajo su jurisdicción e inculcan valores homofóbicos y machistas. La jerarquía de la iglesia católica, fiel a su tradición de promotora de exterminios, ataca las relaciones entre parejas del mismo sexo, promoviendo el odio hacia ellos/as, lo cual ocurre con la mayoría de las religiones del mundo.

Movimientos sociales y políticos, que consideran la diversidad sexual, como un problema y no se enfocan en combatir los diferentes tipos de fobias así como de concientizar a la población, lo cual no es un objetivo en sus luchas.

Desde la perspectiva del mundo académico-científico, la homosexualidad fue señalada como una “enfermedad”, lo cual estaba sujeto a discursos médicos, psiquiátricos y sociológicos, con tratamientos que violaban la integridad física y psicológica de las personas. Fue hasta 1973, que la homosexualidad dejó de ser definida y tratada como enfermedad, hasta que en 1990, la Organización Mundial de la Salud, la excluye completamente de su manual de enfermedades. Sin embargo, en la actualidad, si bien no es vista como enfermedad, siguen habiendo personas que se someten a “terapias” con el objetivo de cambiar lo que consideran que está mal.

Desde los medios de comunicación, la radio, la prensa, la televisión transiten continuamente imágenes y contenidos que fomentan los estereotipos.

Un ejemplo claro, cuando una persona que no es heterosexual comete algún delito, se le agrega su orientación al título como un dato relevante.

Estas son algunas de las situaciones que llevan a la comunidad LGTBI a vivir en condiciones de vulnerabilidad al ser víctimas de cualquier tipo de discriminación, limitando el desarrollo profesional, emocional, físico y psicológico, esto conlleva a que muchos adolescentes (Que es la etapa en la cual se define la orientación sexual), opten por el suicidio como una vía de escape, al no encontrar apoyo en el núcleo familiar y social debido a su orientación sexual o su identidad de género.¹⁹

La igualdad de derechos está contemplada en la Constitución de la República y en la Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (DUDH), sin

¹⁹ CRISTOSAL, Reconciliando la diversidad sexual y la libertad religiosa en El Salvador, pág 40, año 2016.

embargo, la interpretación para muchas personas es que la misma debe ser ejercida solo para quienes no se salen de la “norma social moral” establecida.

En el marco de protección internacional de los derechos humanos, el artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (DUDH), Establece que: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión o política de u otra índole, origen nacional o social, la posición económica, nacimiento u otra condición.

Sobre este artículo 2, se fundamentan todas las declaraciones, convenciones, pactos, protocolos, recomendaciones y otros documentos de relevancia internacional, y a través de esto se protege a las personas de las personas LGTBI, legitimando y avalando la orientación sexual e identidad de género como una condición de libre ejercicio sobre la que no se puede ejercer restricción alguna por parte de las instituciones o particulares.

Según un informe de Sondeo de Percepción de los Derechos Humanos de la Población LGTBI de El Salvador, tres de cada cuatro funcionarios entrevistados, consideraron que las personas de la diversidad experimentan diversos grados de discriminación, violencia y hostigamiento social e institucional, admitiendo que muchas de las mismas instituciones gubernamentales se convierten en impedimento para que esta población goce de sus derechos y libertades fundamentales y que el estado no procura apropiadamente su cumplimiento. (COMCAVIS-TRANS, 2013)

Existe un amplio reconocimiento en los estados americanos en el sentido de que la discriminación con base en la orientación sexual e identidad y expresión de género se encuentra prohibida. El artículo 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Igualdad ante la Ley) estipula que: "Todas las

personas son iguales ante la ley. En consecuencia, tienen derecho, sin discriminación, a igual protección de la ley."

El artículo 1.1 de la misma Convención (Obligación de Respetar los Derechos) dispone qué: "Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social".

La CIDH ha establecido que el artículo 1.1 de la Convención es una norma de carácter general cuyo contenido se extiende a todas las disposiciones del tratado, y dispone la obligación de los Estados Parte de respetar y garantizar el pleno y libre ejercicio de los derechos y libertades allí reconocidas "sin discriminación alguna".

Sobre el principio de igualdad ante la ley y la no discriminación, la CIDH ha señalado que la noción de igualdad se desprende directamente de la unidad de naturaleza del ser humano y es inseparable de la dignidad esencial de la persona, frente a la cual es incompatible toda situación que, por considerar superior a un determinado grupo, conduzca a tratarlo con privilegio; o que, a la inversa, por considerarlo inferior, lo trate con hostilidad o de cualquier forma lo discrimine del goce de derechos que sí se reconocen a quienes no se consideran incursos en tal situación.

En el Sistema Interamericano, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos ha aprobado desde 2008 en sus sesiones anuales cuatro resoluciones sucesivas respecto a la protección de las personas contra tratos discriminatorios basados en su orientación sexual, identidad y expresión de género, mediante las cuales se ha exigido la adopción de medidas concretas

para una protección eficaz contra actos discriminatorios. Respecto a la inclusión de la diversidad sexual como categoría de discriminación prohibida.

De acuerdo a diversas fuentes del derecho internacional la discriminación contra las personas LGTBI es inaceptable porque:

La orientación sexual, identidad y expresión de género constituye un aspecto esencial en la identidad de una persona. Asimismo:

la comunidad LGTBI ha sido discriminada históricamente y es común el uso de estereotipos en el trato hacia dicha comunidad. Además, la percepción de que los miembros de estas minorías no respetan las barreras sexuales o cuestionan los conceptos predominantes del papel atribuido a cada sexo parece contribuir a su vulnerabilidad a la tortura como manera de "castigar" su comportamiento no aceptado y por otra parte

Constituyen una minoría a la que le resulta mucho más difícil remover las discriminaciones en ámbitos como el legislativo, así como evitar repercusiones negativas en la interpretación de normas por funcionarios de las ramas ejecutiva o legislativa, y en el acceso a la justicia.

La orientación sexual, la identidad y expresión de género de las personas son categorías protegidas por la CIDH, por tal razón se encuentra prohibido cualquier acto, práctica o normativa que esté basada en discriminatoria hacia la población LGTBI. En consecuencia, ninguna norma, decisión o práctica de derecho interno, sea por parte de autoridades Estatales o por particulares, pueden disminuir o restringir, de modo alguno, los derechos de una persona por pertenecer a la población de la diversidad sexual.

Un derecho que es reconocido a las personas no puede ser negado o restringido a nadie y bajo ninguna circunstancia con base a pertenecer a la población LGTBI. Ello violaría el artículo 1.1. de la Convención Americana. El instrumento interamericano proscribe la discriminación, en general, incluyendo

en ello categorías como las de la orientación sexual, identidad y expresión de género, la que no puede servir de sustento para negar o restringir ninguno de los derechos establecidos en la Convención.

Programas y proyectos que se desarrollan en pro de la comunidad LGTBI.

Prevención de las ITS/VIH-Sida:

1. IEC/CCC: Información, Educación y Comunicación / Comunicación para el Cambio de Comportamientos
2. Metodología para el Uso correcto del Condón y su distribución
3. CPV: Consejería (Pre y Post) y prueba voluntaria del VIH
4. Acompañamiento y/o referencia a Hospitales
5. Atención y asistencia a Grupos de apoyo
6. Proyectos de investigación sobre las violaciones de derechos humanos LGTBI en El Salvador, y organiza eventos de sensibilización y educación sobre derechos humanos LGTBI.
7. Reinserción social y laboral con mujeres trans y personas LGTBI privadas de libertad.
8. Asistencia a las mujeres trans y personas LGTBI migrantes.
9. Incidencia política y pública.
10. Capacitación y formación en derechos humanos con mujeres trans y personas LGTBI.
11. Asesoramiento y servicios esenciales de reasignación sexual con mujeres trans.
12. Fortalecimiento del talento humano (capacidades técnicas y salud psicosocial).
13. Conversatorios
14. Campañas de sensibilización.

15. Promoción DDHH de trabajadoras sexuales de mujeres trans, y hombre gay, enfocados en incidencia política
16. Campañas contra la discriminación de población y trabajadoras sexuales trans.

Atención a la comunidad LGTBI

17. Promover la erradicación de la discriminación por la orientación sexual e identidad de género, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre la comunidad LGTBI.
18. Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano.
19. Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, Lesbos o transfobia y de cualquier tipo de discriminación.

Con el objetivo de ampliar más sobre la comunidad LGTBI, a continuación se detallan conceptos importantes y necesarios para comprender en que consiste la orientación sexual, identidad de género, la expresión de género y quienes comprenden la comunidad LGTBI:

Orientación sexual :Es la capacidad que cada persona tiene de sentir una atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un sexo diferente o de un mismo sexo o de más de un sexo, así como a la capacidad de tener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Los términos generalmente empleados para describir las formas específicas de orientación sexual son: homosexual o lesbiana, gay, heterosexual y bisexual.

Identidad de género: Es la experiencia interna e individual del género de cada persona, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, y otras expresiones de género, incluyendo el vestuario, el modo de hablar y los amaneramientos.

Expresión de Género: Son características externas y comportamientos socialmente clasificados como "masculinos" o "femeninos". El sexo biológico puede o no tener incidencia alguna en la expresión de género de una persona.

Cisgénero: Es el término que se utiliza para describir a los individuos en que su género está de acuerdo con su sexo biológico (órganos genitales y sistemas hormonales).

Transgénero: Son las personas que experimentan su identidad de género de manera diferente al sexo biológico que se les asignó al nacer.

Transexual: Son todas aquellas personas que se han sometido a una transición física mediante intervenciones médicas con el fin de que su sexo físico corresponda a su identidad de género.

Travesti: Es la expresión para describir el uso de vestuario identificado con un género distinto al sexo biológico sin implicar que la persona se identifica con este género. No se refiere a la orientación sexual o la identidad de género de la persona.

Mujer u hombre "trans": Es el término general que en uso común abarca las mujeres u hombres transexuales, transgénero y a veces travestis.

Intersexual: Se emplea para describir a las personas que nacen con órganos femeninos y masculinos, haciendo una combinación de características anatómicas y cromosomáticas que no reflejan las definiciones médicas correspondientes a femenino y masculino desde el punto de vista biológico.

Homofobia, lesbofobia, transfobia: Son las acciones y actitudes que denotan un grado de odio, miedo y rechazo irracional, la intolerancia y el prejuicio hacia los hombres homosexuales o gay, las mujeres lesbianas o las personas transgénero, o las personas que presumen que son gay, lesbianas o trans.

Discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género:

Toda distinción, exclusión y/o restricción basada en la orientación sexual e identidad de género, (o la presunción del mismo por la expresión de género) y que tiene como propósito o por resultado la invalidación o menoscabo del reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos y libertades fundamentales, incluyendo la protección igualitaria por la ley.

Diversidad Sexual: Es el reconocimiento de la infinidad de expresiones, identidades, y orientaciones en que se manifiesta la sexualidad humana.²⁰

3.3.4. Acoso sexual impacto en el rendimiento académico de los Estudiantes de Trabajo social.

El acoso sexual: conductas de tipo sexual que se presentan en una situación de desigualdad de poder ya sea por la posición jerárquica dentro de un ambiente laboral, escolar, universitario, religiosos o bien por la situación de poder que le da su condición de género estas tienen la intención de acosar, presionar, coaccionar, intimidar a una persona.

3.3.4. Formas de atención de administración académica a estudiantes

La situación actual en la atención a las y los estudiantes en la administración académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades es bastante crítica, las largas filas para realizar procedimientos académicos y administrativos suceden a menudo, además la información que se le proporciona al estudiantado no es la adecuada a lo que solicita, otro elemento es que se incumplen los horarios establecidos en el reglamento de la ley orgánica.

²⁰ CRISTOSAL, "Reconciliando la diversidad sexual y religiosa en El Salvador", Primera edición 2016, pág. 12-13, consultado el 11 de Mayo de 2016.

3.3.5. Factores de deserción en el proceso académico de población estudiantil de Trabajo Social

En El Salvador la deserción estudiantil es un problema en realidad tiene un enorme impacto en la sociedad y su desarrollo. Generalmente, el tiempo en que un estudiante culmina su carrera depende de la dedicación que éste dé a los estudios universitarios. quien solamente se dedica a estudiar comúnmente termina su carrera en el tiempo normal; contrariamente, el alumno que estudia y trabaja, necesitará más años para graduarse. El fracaso académico en la universidad se traduce en deserción y en reprobación estudiantil.

A manera de tener una visión más amplia del problema se requiere tomar en cuenta no solo los factores económicos sino también, los factores sociales, culturales, familiares y psicopedagógicos que inciden en los estudiantes a abandonar sus estudios académicos.

3.3.6. Efectos fisiopsicosociales por la inseguridad social en la Escuela de Ciencias Sociales

Los altos índices de violencia y la inseguridad social son causado no solo por falta de políticas que penalicen y prevengan estos problemas sino que va más allá, tiene que ver con políticas que aseguren las más mínimas necesidades básicas de la población. La investigación que se llevará a cabo no solo ve la inseguridad como un problema objetivo sino también subjetivo ya que el clima que se vive en nuestro país trae problemas que afectan en la salud de las personas, que puede ser temporales o perdurables generando una población con diferentes enfermedades y una inversión más significativa en el área de salud.

3.3.7. Riesgos en los procesos académicos en la Licenciatura de Trabajo Social

La investigación a realizar se enfocará en analizar el impacto de la seguridad ciudadana y cuáles son los riesgos a los cuales los estudiantes se enfrentan al realizar sus respectivos procesos académicos como investigaciones de campo, prácticas y seminarios. La investigación se realizará en el Departamento de Ciencias de la Educación con el propósito de plantear propuestas que contribuyan al que hacer del estado para combatir y erradicar la creciente ola de violencia y delincuencia en las que se encuentra el país actualmente.

3.3.8. Comportamiento agresivo por pérdida de valores en la Escuela de C.C.S.S

Se considera el estudio de los valores como un factor determinante para la formación de las personas con sentido humano, de igual manera es importante estudiar la repercusión que trae la pérdida de los mismos con respecto a las relaciones interpersonales y el desarrollo de las conductas, debido a su formación inicial, y a la práctica de valores que implemente en su diario vivir.

3.3.9. Orientación Vocacional: Efectos en elección de profesión de estudiantes en Escuela de Ciencias Sociales

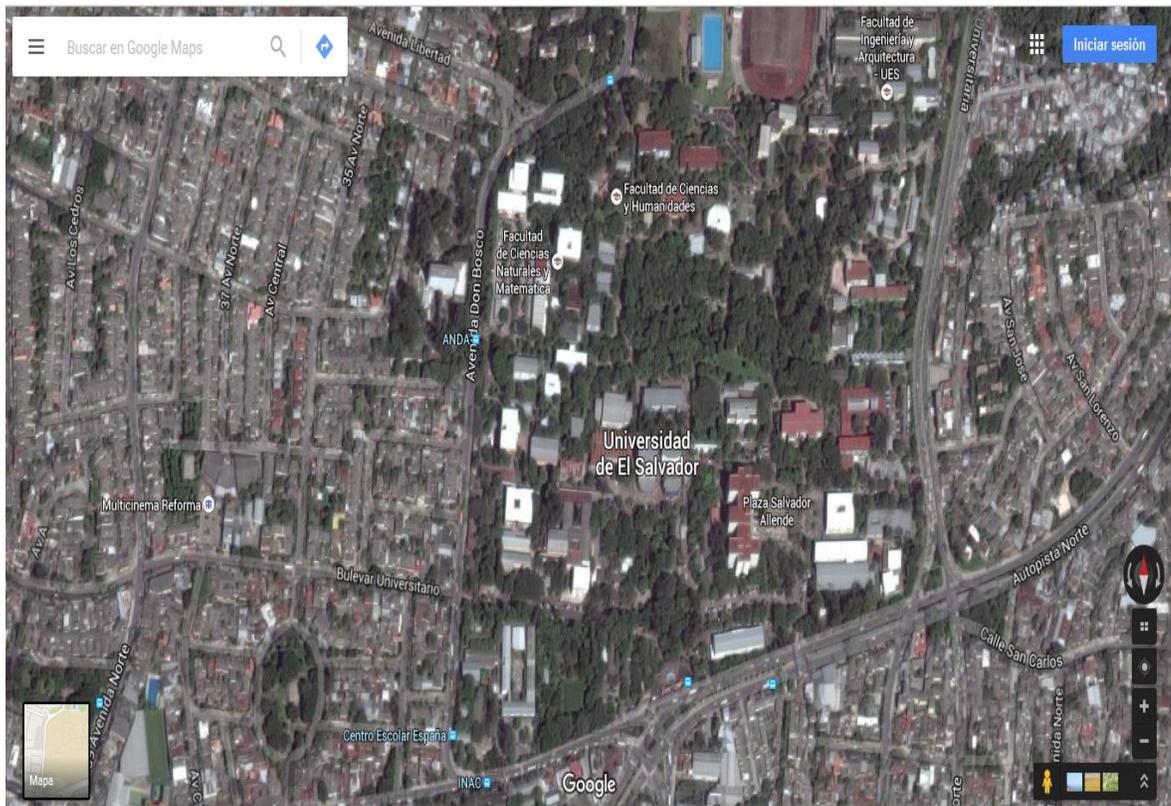
La institución cuenta con áreas específicas para estudiantes de nuevo ingreso, donde se puede brindar la información necesaria, pero no cuenta con buenos mecanismo de atención para intervenir con los estudiantes desde el área académica, sino también desde el área de las Ciencias Sociales, trabajando en conjunto para lograr la comprensión de sí mismos, que garantice y promueva las capacidades y habilidades satisfactorias de los estudiantes dentro de la profesión que decidan elegir, permitiendo detectar y erradicar la problemática que incide en el aprendizaje y el entorno social del estudiante.

ANEXOS

- 1. UBICACIÓN SATELITAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**
- 2. ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” 2016**
- 3. PERSONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**
- 4. MARCO JURÍDICO SEMINARIO 2**
- 5. GUÍA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA CCSS**

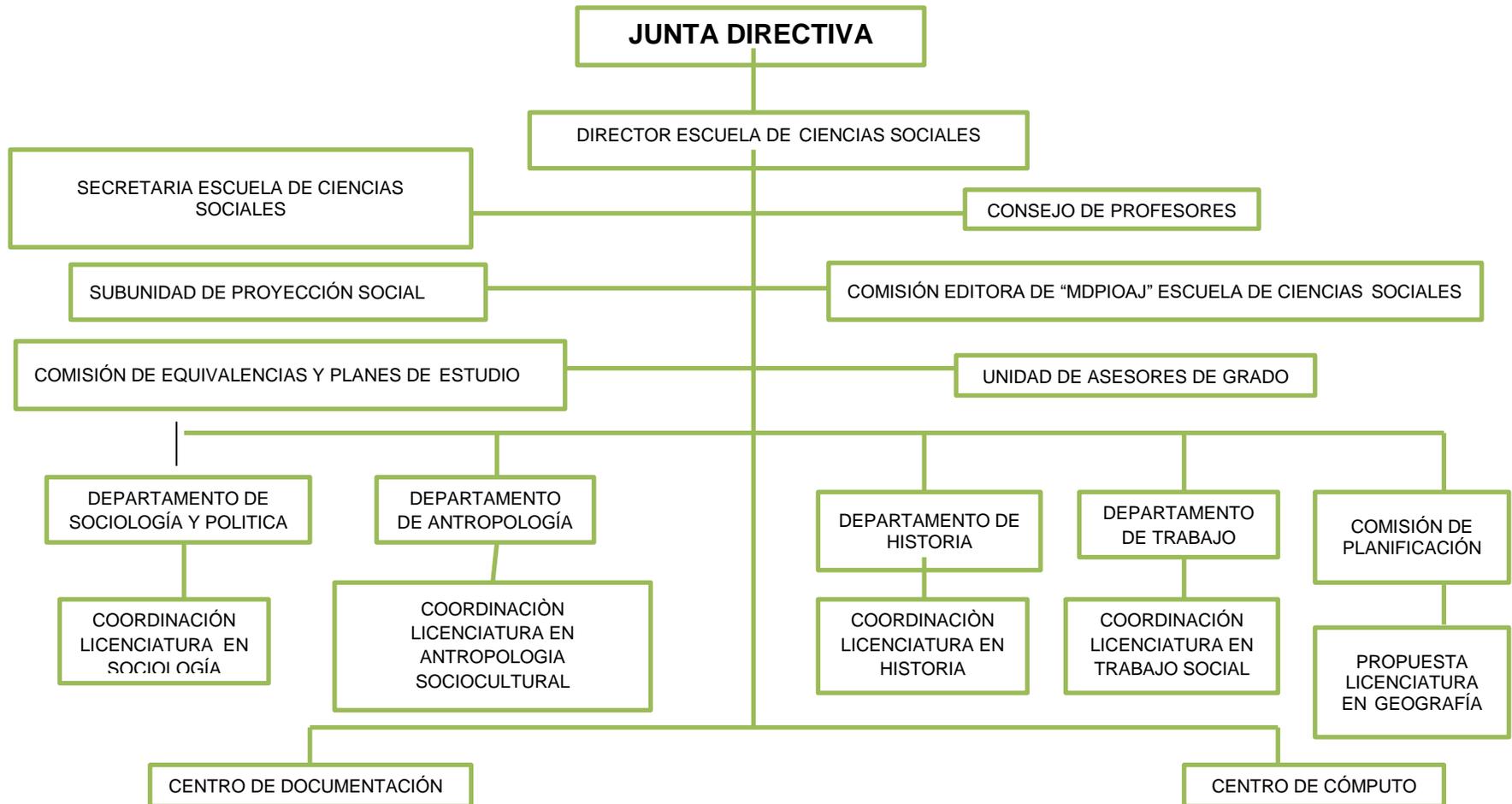
ANEXO N°1:

UBICACIÓN SATELITAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.



FUENTE: Universidad de El Salvador, tomado de googlemaps.com

ANEXO N° 2:
ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” 2016



FUENTE: elaborado para el diagnóstico situacional-temático: en el seminario de investigación del proceso de grado-2016 en base a entrevista MsC. María del Carmen Escobar Cornejo, 17 de febrero de 2016.

OBSERVACION: este organigrama está elaborado en base a las actividades que se realizan actualmente, en lugar de jefaturas son coordinaciones por carreras.

ANEXO N° 3

PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y SERVICIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (CICLO I – 2016)

N	PERSONAL DOCENTE	TIEMPO CONTRATADO		SEXO		CARRERA
		T.C	M.T.	M	F	
1	Alirio Wilfredo Henríquez Chacón	X		X		Trabajo Social
2	Edda Beatriz Lobo	X			X	Trabajo Social
3	Fe del Rosario Girón Avalos	X			X	Trabajo Social
4	Sandra Lorena de Serrano	X			X	Trabajo Social
5	Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre	X		X		Trabajo Social
6	Juana Dinora Echeverría		X		X	Trabajo Social
7	Oscar Armando Aguilar Q.	X		X		Trabajo Social
8	Xiomara Elizabeth de Tamayo	X			X	Trabajo Social
9	Godofredo Aguilón Cruz	X		X		Sociología
10	Dalila Ester Osorio Mendoza	X			X	Sociología
11	Rafael Emilio Díaz Montenegro	X		X		Sociología
12	Juan Francisco Serarols Rodas	X		X		Sociología
13	María del Carmen Escobar C.	X			X	Sociología
14	René Antonio Martínez Pineda	X		X		Sociología
15	Rafael Mauricio Paz Narváez	X		X		Sociología
16	Áyax Antonio Larreinaga Calix	X		X		Sociología
17	Tathiana Lisseth Figueroa de García	X			X	Sociología
18	Ricardo Antonio Argueta Hernández	X		X		Sociología
19	Joel Franco Franco	X		X		Sociología
20	José Armando Granados Penado	X		X		Sociología
21	José Porfirio Álvarez Turcios	X		X		Sociología
22	José Raymundo Calderón Moran	X		X		Sociología
23	Rosa Margarita Velásquez M.	X			X	Sociología
24	María Eugenia López Velásquez	X			X	Historia
25	Carlos Gregorio López Bernal	X		X		Historia
26	Josefa Antonia Viegas Guillem	X			X	Historia
27	Xiomara del Carmen Avendaño	X			X	Historia
28	José Alfredo Ramírez Fuentes	X		X		Historia
29	Ricardo Rivera Sala	X		X		Historia
30	Carlos Benjamín Lara Martínez	X		X		Antropología Sociocultural
31	Laura Cecilia Mena Quintanar	X			X	Antropología Sociocultural
32	José Vicente Genovez C.	X		X		Antropología Sociocultural
33	Ana Lilian Ramírez de Bello Sauzo		X		X	Antropología Sociocultural
34	Susana Maybri Salazar		X		X	Antropología Sociocultural

PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

35	Teresa de Jesús Asencio Arévalo					Secretaria
36	María Yolanda de Cuchillas					Secretaria
37	Carolina Salmerón Ayala					Secretaria
38	Santos Sánchez Rodríguez					Técnico centro doc.
39	Reina Isabel Aguilar					Técnico centro doc.
40	Pedro Antonio Aguilera Flores					Ordenanza
41	Hugo Cesar Avilés Cruz					Ordenanza

FUENTE: Elaborado para la presente investigación con base a entrevista a Director de la Escuela de Ciencias Sociales MsC. René Antonio Martínez Pineda el 22 de febrero de 201

ANEXO N° 4

MARCO JURÍDICO SEMINARIO 1

Temas a investigar	Políticas/ leyes	Contenido
Participación organizativa de estudiantes de la diversidad sexual en la facultad de ciencias y humanidades.	Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador.	Tiene por objeto establecer los principios y fines generales en que se basará la organización y el funcionamiento de la Universidad de El Salvador. Art. 41, literal D. Art. 45
Percepción de mujeres universitarias sobre aplicación de medidas, para su defensa por violencia, (facultad CC HH UES, 2016) Acoso sexual impacto en el rendimiento académico de los estudiantes de T.S	Política de equidad de género de la Universidad de El Salvador. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Su objetivo es establecer lineamientos precisos que permitan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad, a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres. Apartado VI. Su objeto es crear las bases jurídicas explícitas que orientaran el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizaran la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Art. 18 y 20 Tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres. Art. 2, Art. 17, Art. 22, literal B
Formas de atención de administración académica a estudiantes de ciencias sociales febrero-agosto 2016 Riesgos en los procesos académicos en la licenciatura de trabajo social, 2016	Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador.	Art. 41, literal H
Factores de deserción en el proceso académico de población estudiantil de trabajo social (Escuela de CCSS. facultad de CCHH 2016)		

<p>Orientación vocacional y efectos en la elección de los estudiantes de la escuela de ciencias sociales 2016</p>		
<p>Delincuencia e inseguridad que presentan estudiantes y docentes en la facultad de ciencias y humanidades</p> <p>Efectos fisiopsicosociales por la inseguridad social en la escuela de ciencias sociales, marzo a julio 2016</p> <p>Comportamiento agresivo por pérdida de valores en la escuela de CCSS (facultad de CCHH. UES 2016)</p>	<p>Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador</p>	<p>Art. 41, literal L, M</p>

FUENTE: Elaborado para la presente investigación por estudiantes del seminario de investigación del proceso de grado 2016.

ANEXO 5:

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA CCSS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



OBJETIVO: Indagar la situación actual de la Escuela de CCSS.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora fin: _____ Duración: _____

NOMBRE: _____

PREFESIÓN: _____

1. SITUACIÓN DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

- 1.1 ¿Cuántos son los y las estudiantes de la Escuela?
- 1.2 ¿Cuántos docentes, personal administrativo y de servicio laboran en la escuela?
- 1.3 ¿Cómo está organizada la escuela para funciones académicas y administrativas?
- 1.4 ¿Existe planificación para la labor docente?
- 1.5 ¿Cuáles son los problemas socioeducativos más frecuentes y de qué manera se atienden?

2. SITUACIÓN DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA

- 2.1 ¿Cómo considera el rendimiento académico que tiene la población estudiantil?
- 2.2 ¿Qué problemas considera enfrenta la comunidad de la Escuela?
- 2.3 ¿Cómo evalúa la organización estudiantil ante los problemas de inseguridad?

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. ESPIZUA URIBARRI, MARÍA ANTONIA Y RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Social Cualitativa, Universidad de Deusto, serie sociológica, 7, 1989, págs. 320.
- 1.2. LEY ESPECIAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, San Salvador, El Salvador; D.O N° 70, Tomo 391, de fecha 08 de abril de 2011, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), pags. 9, 29, 36.
- 1.3. LEY DE IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, San Salvador, El Salvador, D.O N° 70, Tomo 391, de fecha 08 de abril de 2011, (ISDEMU). pag, 31-32.
- 1.4. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, San Salvador, D.O N° 148, Tomo 380, de fecha 12 de agosto de 2008, Ministerio de Educación.
- 1.5. Reconciliando la diversidad sexual y la libertad religiosa en El Salvador, pág 40, CRISTOSAL , año 2016.

2. NORMATIVA UNIVERSITARIA

- 2.1. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, "Ley Orgánica" Art. 41, Derechos de los alumnos, Págs. 12, año 2010.
- 2.2. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, "Recopilación de Legislación Universitaria y Reformas", 2012, Págs. 43.

3. PERIÓDICOS Y REVISTAS.

- 3.1. BERMÚDEZ CAMPOS, HECTOR ALEJANDRO "Propuesta y Diagnóstico: diseño de la imagen institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades".

4. FUENTES ORALES

- 4.1. MSC. POSADA, CARLOS "Investigación Diagnóstica", Universidad de El Salvador, asistente de planificación facultad CC y HH, entrevista 15 de febrero de 2016.
- 4.2. LIC. GUERRA AYALA, JACSON ROMEO "Investigación Diagnóstica", Director de Unidad Institucional UES, entrevista 15 de febrero de 2016.

- 4.3. MSC. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN: “Seguimiento a Legalización de Escuela de CCSS”, Coordinadora de procesos de grado de la Facultad de CCSS, entrevista 17 de febrero de 2016.

5. SITIOS DE INTERNET

- 5.1. CAUSAS DEL BAJO RENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, (en línea), (citado el 16 de febrero de 2016), disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_21.pdf.
- 5.2. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (en línea) (Citado el 15 de febrero) “Política Institucional de Equidad de Género”, disponible en: http://www.csj.gob.sv/genero/images/pdf/politica_institucional_equidad_genero.pdf.
- 5.3. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (en línea), (citado el 15 de febrero), disponible en: <http://www.constitution.org/cons/elsalvad.htm>.
- 5.4. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (en línea), (citado el 15 de febrero), “Política de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador, disponible en: [Http://www.transparencia.ues.edu.sv/sites/default/files/PDF/PoliticadeEducacionInclusiva.pdf](http://www.transparencia.ues.edu.sv/sites/default/files/PDF/PoliticadeEducacionInclusiva.pdf).
- 5.5. POLITICA DE LA EQUIDAD DE GENERO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, (en línea), (citado el 27 de febrero), disponible en: <http://centrodeestudiosdegenerodelaues.blogspot.com/>.
- 5.6. POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (Buscador de Google Chrome), (Citado a las 6:30 pm, 27 de febrero), disponible en: <http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2014/01/Pol%C2%B4tica-Nacional>.

3.

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

(Facultad CC y HH, UES 2016)

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

(Facultad CC y HH, UES, 2016)

PRESENTADO POR

Nº DE CARNÉ

BR. ERAZO RAMÍREZ YOANA MARICELA

ER08017

BR. REYES HENRÍQUEZ MARITZA DEL CARMEN

RH11035

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II 2016.

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

17 DE MARZO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE		PÁGINAS
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN		
INTRODUCCIÓN.....		193
IDENTIFICACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....		195
RESUMEN.....		196
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....		197
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....		197
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....		197
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....		198
2.1. IMPORTANCIA.....		198
2.2. RELEVANCIA.....		198
2.3. FACTIBILIDAD.....		199
2.4. APORTES.....		199
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA..		200
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....		200
3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS.....		200
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....		200
3.4. FECHA DURACIÓN DEL ESTUDIO.....		201
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....		202
4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....		202
4.2. ENFOQUE A UTILIZAR.....		202
4.3. METODO A UTILIZAR.....		202
4.4. DISEÑO MUESTRAL.....		202
4.5. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....		203
4.6. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....		208
4.7. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....		209
5. RECOLECCIÓN DE DATOS.....		209
5.1. TÉCNICA PRINCIPAL.....		210
5.2. TÉCNICA SECUNDARIA.....		210
6. ANÁLISIS DE DATOS.....		211
7. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....		212
7.1. CREDIBILIDAD.....		212
7.2. TRANSFERIBILIDAD.....		212
7.3. DEPENDENCIA.....		212
7.4. CONFIRMABILIDAD.....		213

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	214
ANEXOS.....	215
1. GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTE.....	216
2. GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONAL.....	217
3. GUÍA PARA GRUPO FOCAL.....	218
BIBLIOGRAFIA.....	219

INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo de investigación, ha sido elaborado por dos estudiantes en calidad de egresadas de Licenciatura en Trabajo Social, cursando el seminario de investigación del Proceso de Grado, en la Escuela de Ciencia Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, cumpliendo con el requisito de: “Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador.”

El tema de investigación es: “DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (FACULTAD CC y HH, UES, 2016)”.El estudio está vinculado al eje de “Violencia, Inseguridad y Delincuencia”, que viven las y los estudiantes en la realidad salvadoreña junto a sus familias.

El objetivo principal de la investigación es conocer sobre la situación que enfrentan las personas que forman parte de la comunidad estudiantil LGTBI dentro la Escuela de Ciencias Sociales, para determinar entre los problemas que existe, cual es el impacto que genera sobre su desempeño académico, relaciones socio- afectivas, relaciones familiares y desarrollo integral de las personas LGTBI.

La importancia de diseñar este protocolo, es debido a que en la actualidad el tema requiere ser conocido y establecido, ya que es uno de los problemas que está afectando a la población universitaria de la Escuela de Ciencias Sociales, debido a esto, surge la necesidad de realizar un estudio desde la academia, que permita conocer las causas y consecuencias de esta problemática y por tanto servirá de herramienta para la realización lógica y organizada de este estudio.

El protocolo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera: se ha elaborado un resumen, en el cual se exponen los objetivos que se pretenden cumplir, posteriormente se realiza una definición del problema en su contexto, para la finalidad del objeto de estudio, escenarios y entorno, actores, sujetos y tiempo de duración de la investigación. Seguidamente se presenta el diseño del trabajo, en el cual se plantean las estrategias de trabajo, diseño muestral, codificación del lenguaje, tabla de categorías y conceptos, se detallan las técnicas de recolección y análisis de datos, finalmente se presenta los criterios de validación de la información, propuestas de capítulos y anexos.

Para la elaboración del presente protocolo se ha hecho uso de las cinco fases metodológicas propuestas por el autor José Ruiz Olabuénaga, en su libro titulado “Descodificación de la vida cotidiana, métodos y técnicas de investigación” cualitativas quien brinda las herramientas metódicas para la realización de procesos de investigación cualitativa.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales (Facultad de ciencias y humanidades, UES, 2016)
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN O COBERTURA	Final 25 Avenida Norte, San Salvador, Ciudad Universitaria, San Salvador El Salvador
PERIODO DE PLANIFICACIÓN (DURACIÓN)	Tercera semana de febrero a cuarta semana de Abril de 2016.
PERIODO DE EJECUCIÓN O TRABAJO DE CAMPO	Segunda semana de Marzo a cuarta semana de junio de 2016
PERIODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	Segunda y tercera semana de julio de 2016.
RESPONSABLES	Erazo Ramírez, Yoana Maricela Reyes Henríquez Maritza Del Carmen
GESTORES	Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de ciencias y humanidades, Licenciatura en Trabajo Social.
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 de Marzo de 2016
PRESUPUESTO	\$1,600

FUENTE: Estudiantes del seminario de investigación del proceso de grado 2016.

RESUMEN

La investigación titulada: “DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES” tiene como objetivo principal conocer la situación actual del tema y como está afectando en las relaciones interpersonales, familiares y desarrollo integral de las personas que forman parte de dicha comunidad, esto con base a la percepción e impacto que la población objeto exprese sentir.

Se desarrollaran a continuación las cinco fases propuestas por el autor José Ruíz Olabuénaga, las cuales comprenden: La definición concreta del problema, diseño del trabajo que comprende las estrategias de trabajo, diseño muestral, codificación del lenguaje, control de elementos espurios y comparación de la información, recolección de datos en el cual se plantean las técnicas a utilizar (observación no participante, entrevista en profundidad y grupos focales), análisis de datos y validación de la información con base a los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confiabilidad.

1.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Elaborar un protocolo de investigación que sirva como guía para la Realización del trabajo de campo y con este la elaboración de un informe final de resultados, aplicando las cinco fases del método inductivo de tipo cualitativo.
- 1.1.2. Conocer la situación de discriminación hacia la comunidad LGTBI, dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, para determinar los problemas a investigar.
- 1.1.3. Seleccionar las diversas técnicas de tipo cualitativo para la recolección de datos de relevancia sobre la temática a investigar, durante el proceso de grado en la Escuela de Ciencias Sociales.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Planificar cronológicamente las actividades a realizar en el proceso investigativo, con el propósito de cumplir las metas establecidas.
- 1.2.2. Formular una definición del problema y un diseño de trabajo que determine el proceso metodológico a seguir durante la investigación.
- 1.2.3. Obtener información mediante las técnicas cualitativas de recolección de datos principales del método Inductivo de tipo cualitativo como: grupos focales, entrevistas m profundidad y observación.
- 1.2.4. Realizar un primer acercamiento con los informantes claves para conocer cómo se encuentra el fenómeno de la discriminación hacia la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales.

- 1.2.5. Determinar los informantes claves de la Escuela de Ciencias Sociales, quienes proporcionaran información sobre la temática a investigar.
- 1.2.6. Analizar la información obtenida de los informantes claves, sistematizando los hallazgos encontrados de manera clara y precisa.
- 1.2.7. Aplicar los principios filosóficos y éticos de Trabajo Social para que los equipos de recolección de información sea calidad y profesional usando las técnicas cualitativas.
- 1.2.8. Presentar los resultados obtenidos de la investigación a realizar.
- 1.2.9. Plantear alternativas que contribuyan a disminuir la problemática, partiendo de las situaciones encontradas en el proceso de investigación, esto mediante una propuesta de proyecto.

2.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 IMPORTANCIA

El presente protocolo de investigación tiene como importancia conocer los tipos de violencia y los efectos que produce en estudiantes que forma parte de la población LGTBI, esto debido al aumento de personas que estudian carreras humanísticas y tienen diversas preferencias sexuales, lo que genera en el resto de población estudiantil diferentes reacciones basadas en patrones de crianza o estereotipos sociales, de ahí la importancia de conocer el establecimiento de las relaciones interpersonales entre ellos/as.

2.2 RELEVANCIA

Este tipo de situaciones sociales, afecta cada día a jóvenes estudiantes de diferentes carreras, quienes han formado su identidad con una preferencia

sexual diferente a la establecida como “adecuada o aceptada”, que es la heterosexualidad, mediante la investigación a realizar se pretenden contextualizar el fenómeno de la discriminación hacia la comunidad LGTBI, sin duda este aporte teórico servirá para las presentes y futuras poblaciones estudiantiles, así como a las instituciones que trabajan en pro de esta problemática y la sociedad en general, ya que permitirá tener una panorámica actual de esta problemática.

2.3 Factibilidad

La investigación sobre la discriminación hacia la comunidad LGTBI y los efectos que genera en el establecimiento de relaciones interpersonales es posible realizarla en el campus universitario con estudiantes de la escuela de ciencias sociales, esto debido a los recursos humanos, jóvenes con diversidad sexual que forman parte de las diferentes de la Escuela de Ciencias Sociales, fue seleccionada dicha escuela como escenario, con el propósito de favorecer el buen desempeño del trabajo de campo.

2.4 Aporte

Con la investigación se pretende aportar nuevos elementos teóricos que contribuyan a minimizar la discriminación hacia la población LGTBI, dando a conocer los derechos que poseen, indagando la manera en que estas personas se ven afectados/as a nivel emocional cuando son víctimas de violencia o abusos por parte de compañeras/os de estudio, que se preparan en formación académica con fines “humanísticos”.

A partir de lo investigado en la escuela de ciencias sociales, se pretende crear estrategias para que se promueva el cumplimiento de los derechos de la comunidad LGTBI, en especial a la población de Trabajo Social para que se pueda otorgar una atención adecuada a la diversidad de usuarias/os que se atenderán en el ejercicio de la profesión.

3.

DEFINICIÓN SITUACIONAL DEL PROBLEMA

3.1. Objeto de estudio

Con la investigación sobre la Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales, la cual se realiza con las personas Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales, se pretende conocer las causas, consecuencias e impacto de la problemática y como esta influye en el desarrollo integral de los y las estudiantes universitarios.

Para la investigación del tema antes mencionado se hará uso de la metodología cualitativa, ya que permite conocer las experiencias y significados que la población objeto de estudio tiene en cuanto al fenómeno de la discriminación.

3.2. Escenario y entorno

El escenario y entorno donde se desarrollara la investigación es la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de ciencias y humanidades, de la Universidad de El Salvador, ya que se ha evidenciado jóvenes con diversidad sexual que forman parte de las diferentes carreras, fue seleccionada la Escuela de Ciencias Sociales, con el propósito de favorecer el buen y libre desarrollo del trabajo de campo. Es necesario mencionar que a pesar de ser carreras humanísticas, se evidencia discriminación hacia los estudiantes de la comunidad LGTBI.

3.3. Actores y sujetos

La principal fuente de información para la investigación serán las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales de los distintos años académicos, de cuatro carreras que conforman la Escuela de Ciencias sociales.

Informantes claves: serán diez personas de las distintas preferencias sexuales: Gays, Lésbicas, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales de los distintos años académicos, de las cuatro carreras que conforman la escuela de ciencias sociales las cuales son:

- Licenciatura en Trabajo social, en la cual se entrevistara a “Paolo”, “Ezequiel”, “Mariano” y “Carlos”.
- Sociología, se contara con el apoyo de: “SILMAR”, “Gonzalo” y “Néstor”.
- Historia, se entrevistara a “Alan”
- Antropología “Maya” y “Gloria”²¹

Para referirse a cada informante clave se hará uso únicamente de un primer nombre, esto con el objetivo de conservar la privacidad, salvaguardar la integridad psicológica y moral de los y las informantes claves.

Profesionales: Dos personas profesionales conocedores sobre el tema Discriminación hacia la comunidad LGTBI, que laboren en instituciones que trabajan con la comunidad LGTBI, por medio de entrevistas en profundidad, a partir de una guía flexible de preguntas previamente elaborada con el objetivo de enriquecer la investigación.

3.4. Tiempo de duración del estudio

Iniciado el proceso de planificación, la tercera semana de febrero la ejecución o trabajo de campo y finalizara la cuarta semana de Agosto del 2016 con la socialización y defensa.

²¹ Estudiantes de la Escuela de Ciencias sociales que forman parte de la comunidad LGTBI, seleccionados /as como informantes claves para la presente investigación, Abril a Mayo de 2016.

4.

DISEÑO DEL TRABAJO

4.1. Estrategias de trabajo

Para abordar el tema de la Discriminación hacia la comunidad LGTBI, se realizaron entrevistas en profundidad a informantes claves estudiantes de las cuatro carreras, de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, de La Universidad de El Salvador y profesionales concedores sobre el tema de la discriminación, discusiones grupales, posteriormente se realizara el análisis y presentación de resultados de la investigación.

4.2. Enfoque a utilizar en la investigación

El enfoque a utilizar en esta investigación es el enfoque de interaccionismo simbólico, a partir del cual todos y todas los seres humanos expresan sus experiencias y significados en cuanto a una problemática, en este caso se pretende conocer como los y las informantes claves perciben el fenómeno de la discriminación hacia la comunidad LGTBI.

4.3. Método a utilizar en la investigación

Inductivo de tipo cualitativo este se basa en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social, con el objetivo de indagar en las relaciones sociales, describir la realidad tal como la experimentan las personas o población objeto de estudio.

4.4. Diseño muestral estratégico

Se ha seleccionado a una muestra estratégica de 2 personas expertas cuanto a la temática de la discriminación hacia la comunidad LGTBI, se seleccionaron a 10 personas, a quienes se les realizaron entrevistas en profundidad, a partir de una guía de preguntas previamente elaborada.

4.5. Codificación del lenguaje

El lenguaje a utilizar será un lenguaje claro y preciso, que sea fácilmente comprensible con el cual se pueda obtener la información necesaria, para enriquecer la investigación en cuanto al fenómeno de la discriminación.

De lo manifestado por las personas entrevistadas con relación a su vida cotidiana que enfrenta con la población estudiantil en la Escuela de Ciencias Sociales, y en relación a esto se retoman conceptos del sentir y pensar sobre las diferentes formas que refuerzan y reproducen la discriminación hacia la comunidad LGTBI.

Para fundamentar el texto conformado por las respuestas de los y las informantes claves, se han indagado conceptos, categorías, enfoques y teorías que facilitan comprobar y validar el lenguaje de la investigación.

A continuación se elabora una tabla para mayor comprensión de lo que se detalla para el objeto de estudio.

Tabla N° 1.

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN LAS TEORÍAS VINCULADAS A LAS EXPRESIONES DE LOS Y LAS INFORMANTES CLAVES, SELECCIONADAS PARA LA CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.

CATEGORÍAS	CONCEPTOS	DEFINICIONES DE LOS Y LAS INFORMANTES CLAVES
<p>Violencia social Violencia social Violencia de género Violencia física Violencia verbal y psicológica Violencia simbólica</p>	<p>Violencia de género: son los actos de violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal. Los maltratadores son selectivos en el ejercicio de la violencia, lo que demuestra que son capaces de controlarse en cualquier otra situación.</p> <p>Violencia física: referida al contacto físico, en el cual el agresor ejerce su fuerza sobre la víctima ocasionando lesiones internas o externas y en ocasiones ambas.</p> <p>Verbal y psicológica: humillación, insultos, abandono, marginación, comparaciones destructivas, manipulación y todas aquellas situaciones que ocasionen daños morales a las personas.</p> <p>Violencia simbólica: es el uso de violencia ejercida de manera indirecta, la publicidad sexista es un claro ejemplo de ello, es decir, utilizar mensajes subliminales para desvalorizar a las mujeres.</p> <p>Enfoque: El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan²²</p>	<p>- Mariano: “Todo tipo de violencia ejercida hacia otras personas y no precisamente violencia física, sino también psicológica, económica, patrimonial entre otras”.</p> <p>- Paolo: Es la vulneración de derechos de una persona en detalles como: abordar el bus y “empujar” a otra persona que llevo antes que yo, entre otros ejemplos, pero básicamente es vulnerar los derechos”.</p> <p>Ezequiel: “consiste en como lo dijo Martin Baro “sacar a la persona de su estado natural”.</p> <p>Maya: “la violencia en general es digamos cualquier tipo de daño psicológico, físico e que le podas causar a una persona o un grupo de personas, mediante, así como te acabo de decir golpes, palabras, expresión ósea siento que el concepto de violencia es bien amplio porque puede ser desde una palabra hasta ya un golpe de verdad y he mucha violencia que vivimos es bastante invisible”</p> <p>“SILMAR”: “Acto u omisión que se hace en forma de agredir a una persona tanto física como moralmente</p> <p>Violencia social: las diferentes acciones independientemente de quien las realice instituciones o agentes sociales, ONGS, todo lo que agrede en contra de las personas, independientemente si es moralmente o físicamente, es violencia, porque si ya genera daño moral o físico es violencia, desde mi punto de vista”.</p>
<p>Relaciones Familiares Patrones de crianza Comunicación</p>	<p>Patrones de crianza: forma de educar, enseñar y transmitir las costumbres, tradiciones, estereotipos, normas y valores de generación en generación.</p> <p>Comunicación saludable: la relación de confianza y respeto ejercida por las y los integrantes del núcleo familiar, en la cual las dudas o diferentes temas con abordados de manera adecuada.</p>	<p>Mariano: “En la familia se enseñan costumbres de lo que es “aceptable y no aceptable”, más en cuanto a la sexualidad. Predomina el machismo y los patrones de crianza que se transmiten de generación en generación”.</p> <p>- Paolo: “Los hijos/as deben adoptar comportamientos acordes a las enseñanzas o costumbres de los padres y madres”.</p>

²² Organización de Las Naciones Unidas, FAO Documentación, Enfoque de Género, Consultado 4 de Agosto de 2016, Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/004/X2919S/x2919s04.htm>

<p>saludable Carencias afectivas</p>	<p>Carencias afectivas: es el desinterés, descuido o desapego de parte de los adultos cuidadores hacia hijos/as. Enfoque sistémico: Explica el proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente, explica el comportamiento y la evolución de familias normativas y normalizadas²³</p>	<p>- Ezequiel: “Valores, normas que existen en una familia y deben seguir, lo que se debe y no se debe hacer. Néstor: Estamos de que ambos lados de la comunicación, emisor y receptor ambos lados deben tener idea del contexto Gonzalo: Es la forma en la que se cría un hijo en este caso te establecen la heterosexualidad ese es un patrón de crianza, creo que no es la única forma de criar a un hijo el hecho de la heteronormalidad , se siente el sesgo dentro de nuestra sociedad y dentro de la comunidad homosexual se sigue teniendo ese patrón, igual dentro de esos patrones de crianza eso es lo que se mantiene el machismo y es lo que se sigue dando y reforzando, los cuales deberían de irse aboliendo pues no son la única forma de criar a un hijo.</p>
<p>Relaciones socio-afectivas</p>	<p>Autoestima: percepción que cada persona tiene de sí mismo, autoimagen. Aceptación social: para suplir necesidades sociales por medio de la imitación, hace referencia a seguir modas o estilos de vida para llenar los “vacíos”. Relaciones sentimentales: unión de parejas, con el fin de conocer y establecer un tipo de relación en la cual se pone en manifiesto la atracción o el afecto. En la cotidianidad, existen relaciones homosexuales, heterosexuales, bisexuales entre otros. Enfoque acción e ideología: Socialización primaria: el individuo adquiere un mundo y desarrolla una identidad personal. Socialización secundaria: la persona pasa a formar parte de distintos submundos, institucionalizados o no, al interior de la sociedad²⁴</p>	<p>-Mariano: “La niñez y adolescencia son etapas que definitivamente influyen en el desarrollo de la personalidad, a través de diferentes procesos las personas definen su identidad”. -Paolo: “El Bullying se realiza en la escuela y en la educación superior, y daña el autoestima de las personas, hasta el punto de llegar a pensar incluso en el suicidio”. -Ezequiel: “Aceptación de mi persona, mi orientación sexual, mis gustos y preferencias”. -Maya: “Pues fíjate que yo creo que yo tengo una experiencia bien “chiva”, porque realmente mi papá y mi mamá son personas feministas de la primera generación, ósea mis padres están bástate señores. Mi madre fue la primera generación de feministas fundadora de muchas de las ONGS actuales entonces ellos llevaron todo un proceso verdad de desconstrucción y mi madre a mi papá”. -Gloria: “Con mi núcleo familiar se podrían desglosar las respuestas, porque con mis hermanos, con tres hermanos ha sido una vida que súper linda, maravillosa, hemos dejado aparte los conflictos, todos han crecido diferente con libertad de personalidad, pero igual nos hemos sabido llevar súper bien, en cambio con otros tres hermanos es diferente tenemos una gran división que se genera por el tipos de comportamientos eso generan conflicto en la convivencia” Néstor: Estamos hablando de que los social es colectivo, entonces que hay grupos de poder que deciden que determinan</p>

²³ Enfoque sistémico, estudios sobre las familia, sitioweb consultado 4 de agosto de 2016, Disponible en: <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

²⁴ Martin Baro “Acción e ideología”, capitulo 2 págs. 164-165, consultado el 12 de Mayo de 2016.

		<p>que ropa se va a poner la población, hay grupos que dicen que tipo de entretenimiento tendrán, entonces el control social no es de la nada, no es la sociedad como masa inerte, no, si hay alguien que domina sobre los demás.</p> <p>Carlos: Yo tengo entendido que es estar bien mí mismo, sentirme bien conmigo mismo, aceptarme tal y como soy querirme</p>
<p>Desarrollo integral de las personas LGTBI</p>	<p>Baja autoestima: sensación de inferioridad que una persona posee de sí misma, manifestando sentimientos de desvalorización.</p> <p>Construcción de la personalidad: etapa de cada ser humano, en la cual se define su identidad, creencias, sexualidad etc. Basándose en la interacción con su ambiente en lo social, físico y cultural.</p> <p>Enfoque Acción e ideología: la identidad personal se afirma en las relaciones interpersonales y aunque es relativamente estable, evoluciona históricamente²⁵</p>	<p>Alan: sería como digamos la forma en que una persona no tiene digamos, se siente incapacitada de realizar cualquier actividad sea académica o sea e metas personales porque muchas personas que aparte de lo académico tienen aspiraciones artísticas ósea demorar sus talentos interno, pero a veces debido al contexto en el que están se les impide realizarlas, entonces tienen a caer en depresión como hemos tratado el bajo rendimiento académico y al mismo tiempo digamos terminan digamos no haciendo en realidad haciendo lo que ellos realmente hubieran podido desarrollar.</p> <p>Gonzalo: Vendría siendo como los diversos procesos que viene teniendo el ser humano, la personalidad como bien lo he dicho se va construyendo por ejemplo desde la infancia que es una etapa importante en la personalidad de un adulto, juega un factor importante ya que así como nos hayamos desarrollado en la niñez, así vendremos a comportarnos con deficiencia en la adultez, es el hecho de que uno va asumiendo ciertas pautas, ciertas obligaciones, ciertos derechos, ciertas responsabilidades, está la tienden a evaluar en como se ve cómo se desarrolla, como se desenvuelve, yo creo que todas esas expresiones que se dan es la construcción social.</p>

²⁵ Martin Baro "Acción e ideología", capítulo 2 págs. 164-165, consultado el 12 de Mayo de 2016.

Violencia estudiantil

Bajo rendimiento escolar: es aquel desempeño académico que es inferior al de la mayoría de la población estudiantil.

Deserción escolar: es el abandono de estudios, debido a diferentes causas.

Bulling: es el acoso físico, verbal u otro ocasionado hacia las personas. Esto generalmente se produce en los centros de estudio.

Enfoque sociológico

Los individuos se enfrentan a la anomia cuando la moral no les constriñe lo suficiente, es decir, cuando carecen de un concepto claro de lo que es una conducta apropiada y aceptable, y de lo que no lo es, a partir del cual se realiza una discriminación²⁶.

Alan: sería como el no aplicarse digamos directamente al estudio o verse afectado por algo que no muestra los resultados que debe es estudiante presentar de acuerdo a la carga académica, muchas veces debido a problemas personales o a veces que el docente también implica bastante digamos el trato como el docente con los alumnos, a veces a eso se debe.

“SILMAR”: “Yo lo resumiría en que son pautas, porque para mí una calificación no valora el conocimiento que uno tiene, porque hay personas que no son académicamente preparadas pero tienen un conocimiento grandísimo, entonces para mí la calificación es solo para encajar dentro de las normas educativas y reformas que se hacen, incluso yo puedo tener una baja calificación en un examen pero esa calificación no me garantiza que yo ignore totalmente lo que se me está preguntado o que no conozca del tema, para mí eso es más subjetivo”.

Carlos: El Bulling es una forma de yo lo vería también como una discriminación o una forma inadecuada de tratar a una persona o de atentar psicológicamente contra su dignidad.

Gonzalo: Es una discriminación solo que ahora le hemos cambiado el nombre, el bulling es el hecho de una burla, una humillación el hecho de reírse de una persona.

FUENTE: Elaborado para la presente investigación con base a teorías, enfoques y entrevistas con informantes claves seleccionados/as, febrero a Marzo de 2016.

²⁶ Émile Durkheim, “La Sociología”, Sitio Web, Consultado el 12 de Mayo de 2016, Disponible en: [Http://Marioberriose.Blogspot.Com/2011/03/La-Sociologia-En-Emile-Durkheim.Html](http://Marioberriose.Blogspot.Com/2011/03/La-Sociologia-En-Emile-Durkheim.Html)

4.6 Control de elementos espurios

Para que la información recolectada mediante los informantes claves, sea autentica, confiable y posea un nivel de veracidad que enriquezca el contenido, las técnicas de; grupo focal, entrevistas y observación, serán aplicadas acordes a lineamientos establecidos por el equipo investigador. Los cuales son:

- 4.6.1 Los informantes claves serán elegidos, con base a criterios de selección (Que pertenezcan a la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales), es decir, aquellas personas que puedan otorgar un aporte significativo y que estén inmersos en la problemática a investigar.
- 4.6.2 Las investigadoras no ejercerán presión en las y los informantes claves, para obtener información que ellos/as no quieran otorgar.
- 4.6.3 La diversidad sexual, es un tema que genera polémicas, las investigadoras realizaran con respeto cada intervención, separando creencias personales y aplicando la ética profesional.
- 4.6.4 El equipo investigador, no puede alterar la información recolectada mediante los informantes claves.
- 4.6.5 Para realizar las entrevistas en profundidad, se contara con una guía de preguntas específicas en la temática, la intervención se realizara con profesionalismo, evitando los desvíos del tema de interés. Esto no implica que se deba limitar la respuesta de las y los informantes claves.
- 4.6.6 Cada entrevista será gravada con la finalidad de no perder la atención o el contacto visual con las y los informantes.
- 4.6.7 En la realización de grupo focal, se integrara a las y los de informantes claves para generar debate y comparar experiencias.
- 4.6.8 Los datos recolectados por medio de las entrevistas en profundidad y grupos focales, serán complementados con la técnica de la observación participante y no participante.

4.6.9 Al finalizar la recolección de datos, se seleccionaran los datos que estén directamente vinculados al foco central de la investigación.

4.6.10 Se auxiliara de fuentes secundarias, como profesionales en el tema de investigación, quienes brindaran sus aportes.

4.6.11 El equipo investigador, deberá mantener total discreción con los datos otorgados por las y los informantes claves.

4.7 Comparación de la información

Para realizar la comparación de resultados obtenidos mediante las y los informantes claves, las investigadoras deberán seleccionar fuentes secundarias, que generen aportes relacionados a la problemática a intervenir. Estos serán profesionales en la temática, ya sea que formen parte de instituciones que protejan los derechos de la comunidad LGTBI o hayan realizado investigaciones relacionadas a la discriminación hacia ellos/as.

Otras fuentes a considerar son: sitios de internet, libros, periódicos e investigaciones relacionadas al tema de discriminación hacia la comunidad LGTBI.

5.

RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos, las técnicas a utilizar son: Entrevista en profundidad, grupos focales, sin embargo, el equipo investigador debe realizar estrategias que faciliten la obtención de datos, esto será posible al generar un ambiente de confianza, respeto entre investigadoras e informantes.

5.1 Técnica principal

5.1.2. La entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad será aplicada y dirigida mediante un guion, además de ser gravada para mantener atención completa en las y los informantes claves, evitando distracciones. Si algún informante presentar mayor empatía con una de las investigadoras, deberá ser la persona con la que más confianza presente, quien realice la entrevista. Para esto se establecerán contactos previos con la finalidad de mantener la comunicación constante y generar un ambiente de confianza, los días y horas del encuentro deben ser previamente agendadas.

5.2 Técnica secundaria

5.2.1. Técnica de grupo focal.

En cuanto a los grupos focales, se deberá buscar un horario que facilite que las personas participantes puedan estar presentes. Esta técnica será implementada para confirmar la información brindada por las y los informantes claves, la cual será realizada con una guía de preguntas generadoras previamente elaborada, además de una carta didáctica para cada jornada. Las personas que formaran parte del grupo focal, serán grupos de amigos y/o informantes claves que no hayan sido entrevistados.

La técnica de apoyo en ambos casos será la observación no participante, en la cual las entrevistadoras deberán estar atentas a cada movimiento, gesto u otro que realice el o la informante.

6.

ANÁLISIS DE DATOS

6.1 Análisis

El análisis se realizara con base a los datos obtenidos de las y los informantes claves así como fuentes secundarias y a partir de las cinco categorías establecidas, por medio del cual se pretende descubrir el entorno social mediante una descripción con base a las grabaciones de las entrevistas realizadas a las informantes, recurriendo al estudio de los focos temáticos, los que han permitido llegar al núcleo del problema, haciendo uso de la tabla de categorías y conceptos sobre el tema de la DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGTBI.

6.2 Interpretación

En esta parte se deberá interpretar lo que se obtenga de las narraciones o vivencias de las informantes claves y fuentes secundarias, que darán validez y relevancia a la investigación. Los resultados del grupo focal, también deberán ser interpretados.

Además la interpretación será realizada de manera clara, coherente y concreta, tomando como base la información recolectada mediante las técnicas cualitativas implementadas.

Esto contribuirá a descubrir el significado y las posturas que presentan las y los estudiantes de la comunidad LGTBI, al ser víctimas de discriminación en el campus universitario.

7.

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Dentro de la validación se establecerá criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confiabilidad, esto para otorgar firmeza y respaldo a los datos obtenidos mediante las diferentes técnicas aplicadas.

Se aplicara la triangulación, la cual permite realizar confrontación de diferentes fuentes de datos en los estudios, mostrando la existencia de concordancia o discrepancia entre las fuentes: teorías, estudios o investigaciones que se han realizado sobre el tema, la información recolectada mediante las y los informantes claves y personal experto sobre el tema.

Para esta investigación se contrastara la información recolectada de los y las informantes claves, La información recolectada mediante las y los informantes claves y experto en el tema o asesor de proceso de investigación

7.1 Credibilidad

El criterio de credibilidad determina un papel importante en la investigación, está dirigido a la verdad o veracidad en cuanto a los datos presentados, los cuales serán el resultado de diferentes técnicas como: la entrevista, grupo focal y observación.

Es por eso que la confianza y el respeto son parte esencial del proceso ya que forman las bases para que las y los informantes claves expresen con sinceridad sus experiencias de vida, relacionadas a la problemática a investigar.

7.2 Transferibilidad

En cuanto al criterio de transferibilidad se busca maximizar el objeto y la amplitud de la información brindada por las informantes claves, lo que

contribuirá a comparar la similitud de las percepciones entre los hallazgos. Aquí tienen mucha importancia las descripciones densas, quienes permiten la obtención de una base para el análisis.

7.3 Dependencia

El proceso de control del estudio lo realizará el equipo investigador y será asesorado por el docente encargado de la supervisión, quien orientará al equipo investigador con respecto a la temática y a los avances del trabajo que se le vayan presentando.

7.4 Confiabilidad

El equipo investigador consignará y relacionará los datos obtenidos de la problemática que se investiga. Con la información obtenida se hará un amplio análisis que servirá para interpretar los resultados del estudio. Será el docente asesor quien verifique la construcción profesional y ética requerida en la investigación.

Las técnicas principales, darán mayor credibilidad al significado de los hallazgos encontrados, los cuales serán develados a través de las y los informantes claves y fuentes secundarias.

PROPUESTA DE CAPÍTULOS

CAPITULO 1: “UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE LA COMUNIDAD LGTBI”.

Se realizara una descripción del problema de la Discriminación hacia la comunidad estudiantil LGTBI, en cuanto a la situación contexto - entorno, además del análisis de los diferentes planteamientos teóricos de autores relacionados a la diversidad sexual. Así también se presentara un listado con las diferentes instituciones que atienden el problema para presentar finalmente el cuadro de selección de categorías.

CAPITULO 2: NARRACIONES DE CASOS

Este capítulo consistirá en la descripción del escenario y contexto de la investigación, así como las narraciones producto de las entrevistas a las y los informantes claves con las cuales se realizara un cuadro de similitudes y diferencias entre diferentes casos. Posterior ello, se presentara análisis de interpretación del objeto de estudio y de interpretación de la temática.

CAPITULO 3: METODOLOGÍA UTILIZADA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Se explicara la metodología aplicada en la investigación, así como los hallazgos encontrados, finalizando con las consideraciones de las investigadoras en cuanto a los resultados obtenidos y desde la perspectiva de Trabajo Social.

CAPITULO 4: PROPUESTA DE PROYECTO

Para finalizar, producto de la investigación realizada, se presentara una propuesta de perfil de proyecto, con la cual se pretenderá intervenir en la problemática.

ANEXOS

1. GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES
2. GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A PROFESIONALES EN EL TEMA
3. GUÍA DE GRUPO FOCAL



ANEXO N° 1

GUÍA TEMÁTICA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Objetivo: Conocer los tipos de discriminación que afectan a la comunidad estudiantil LGTBI de la escuela de ciencias sociales CC Y HH-UES.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____ Edad: _____

Nombre: _____ Lugar de entrevista: _____

Primera parte Violencia social

1. Para usted, ¿Qué es la violencia?
2. ¿Considera la discriminación como un tipo de violencia? , ¿Ha sido víctima de ella?

Relaciones Familiares

3. ¿Cómo fue su relación con el núcleo familiar?
4. En algún momento, ¿Evidencio algún tipo violencia en su casa?
5. ¿Que son los patrones de crianza?
6. ¿qué es la comunicación saludable para usted?
7. ¿para usted que son las carencias afectivas?

Desarrollo integral de las personas LGTBI

8. ¿Cómo define su orientación sexual?
9. ¿Quiénes considera usted que influyeron en la definición de su orientación sexual?
10. ¿Ha sido víctima de discriminación en el campus universitario, debido a su orientación sexual?
11. ¿sabe usted que personas conformas la comunidad LGTBI?
12. ¿Hay algún miembro de su familia o amigo/a que pertenezca a la comunidad LGTBI?
13. ¿para usted que es el bajo autoestima?
14. ¿Para usted que es la construcción de la personalidad?

Violencia estudiantil

15. ¿Cómo es la relación con sus compañeras/os de estudio?
16. ¿Ha sido víctima de Bulling?, puede relatar alguna experiencia?
17. Para usted que es el bajo rendimiento escolar?
18. Que es la deserción escolar?
19. Para usted que es el bulling?

Relacione socio-afectivas

20. ¿Para usted que es el autoestima?
21. ¿Para usted que es la aceptación social?
22. ¿Cómo es el trato que recibe de parte de las y los docentes?
23. ¿Cuál es el trato que recibe de parte del personal administrativo?



ANEXO N° 2

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES EN EL TEMA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Objetivo: Conocer la percepción que tienen las y los profesionales sobre la comunidad estudiantil LGTBI de la escuela de ciencias sociales CCHH-UES.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Nombre de la investigadora: _____

1. ¿Con que población trabaja esta organización?
2. ¿Cómo es trabajo que realiza?
3. Qué es la comunidad LGTBI?
4. ¿Qué es la discriminación?
5. ¿Cuáles son los tipos de discriminación?
6. ¿Cuáles son los derechos de la comunidad LGTBI?
7. ¿Cómo se encuentra organizada la comunidad LGTBI?
8. ¿Qué medidas o estrategias se están llevando a cabo por parte de la asociación para disminuir la discriminación hacia la comunidad LGTBI?
9. Como se encuentra situación actual de la comunidad LGTBI



ANEXO N° 3

GUÍA DE GRUPO FOCAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Objetivo: Conocer la percepción que tienen los grupos de amigos/as de la comunidad estudiantil LGTBI de la escuela de ciencias sociales CCHH-UES.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora Finalización: _____

GENERALIDADES DEL GRUPO

Tipo de grupo: _____ Edades: _____

Desarrollo:

1. Familia

- 1.1 ¿Cómo fueron los patrones de crianza transmitidos en cuanto a la preferencia sexual?

2. Religión

- 2.1 ¿Conoce la postura de la iglesia sobre las personas LGTBI?

3. Grupos de amigos/as

- 3.1 ¿Conoce que significan las siglas LGTBI?
3.2 ¿Qué opina sobre la diversidad sexual?
3.3 ¿Tiene amigos/as que forman parte de la diversidad sexual?
3.4 ¿Cómo conoció a sus amigos con diversidad sexual?
3.5 ¿Qué opinan sobre la preferencia sexual de sus amigos/as?
3.6 ¿Sabe usted si sus amigos/as han recibido algún tipo de discriminación dentro del campus universitario?

4. Relación con las y los docentes.

- 4.1 ¿Sabe usted si sus amigos LGTBI han sido víctima de violencia por parte de docentes?
4.2 ¿Cómo considera la preparación de las y los docentes en cuanto al tema de la diversidad sexual?

5. Organizaciones

- 5.1 ¿Conoce las organizaciones que velan por los derechos de la comunidad LGBTI, fuera y dentro de la universidad?

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- 2.2. ESPIZUA URIBARRI, MARIA ANTONIA Y RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: “La Descodificación de la Vida Cotidiana” Métodos de Investigación Social Cualitativa, Universidad de Deusto, serie sociológica, 7, 1989, pág. 320.
- 2.3. ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales” actualizado en enero del 2014.

RESPONSABLES DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR

**RESPONSABLES DE
INFORME FINAL DE
INVESTIGACIÓN**

NOMBRE:

Erazo Ramírez Yoana Maricela

Reyes Henríquez Maritza Del Carmen

CARNET:

ER08017

RH11035

TÍTULO DEL INFORME FINAL

Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la escuela de Ciencias Sociales, Facultad CC y HH,UES, 2016

DOCENTE ASESOR

MsC. Miguel Ángel Gutiérrez

**FECHA DE EXPOSICIÓN Y
DEFENSA:**

Lunes 15 de Agosto de 2016

**TRIBUNAL CALIFICADOR
MIEMBRO DEL JURADO**

F: _____

MsC. Miguel Ángel Gutiérrez

MIEMBRO DEL JURADO

F: _____

Licda. Edda Beatriz Lobo.

MIEMBRO DEL JURADO

F: _____

Doctor Alirio Wilfredo Henríquez

FECHA DE APROBADO

RATIFICACIÓN DE JUNTA

DIRECTIVA

OBSERVACIONES:
